



PERÚ: 200 AÑOS construyéndose



■ Palabras del M.R.H. Carlos Grados Lau, Gran Maestro de masones de la Gran Logia del Perú
En ocasión de la reunión por el Bicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional.

PÁG 3

■ Palabras del Presidente de la Comisión del Bicentenario y de la XXV Asamblea de la CMI
M.R.H. Manuel Manrique Ugarte
Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú

PÁG 6

■ Entrevista al Q.H. Felix Loo, reconocido chef del restaurante Madame Tusan, miembro de la R.L.S. Lautaro N°62

PÁG 49



Gran Logia de los Antiguos Libres
y Aceptados Masones del Perú
1882

Inter Nos

Revista Oficial de la Gran Logia del Perú

Edición N° 21

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

www.giperu.org.pe

Revista Oficial de la Gran Logia del Perú
The official magazine of the Grand Lodge of Peru.

Publicada y distribuida a todos sus miembros
Published and distributed to all members of the GLP.

GRAN LOGIA DEL PERÚ
Grand Lodge of Peru.

Sede Central:
Masonic Memorial Center:

Av. José Gálvez Barrenechea N°599, San Isidro, Lima-27, Perú
Teléfono (Telephone): (511) 6185454

M..R..H.. Carlos Victor Grados Lau
Gran Maestro
Grand Master
E-mail: granmaestro@giperu.org.pe

R..H.. Victor Rolando Vargas Llamas
Vice Gran Maestro
Deputy Grand Master
E-mail: vicegran_maestro@giperu.org.pe

R..H.. Juan Elías Lopez Machiavello
Gran Secretario
Grand Secretary
E-mail: gransecretario@giperu.org.pe

R..H.. Roberto Esteban Ale Martinez
Gran Tesorero
Grand Treasurer
E-mail: grantesorero@giperu.org.pe

REVISTA Inter Nos

Director de la Revista

R..H.. Carlos Fernando Chiang Wong (42 - vall.. de Lima)

Asesor en comunicaciones

R..H.. Antonio Crespo Prieto (121 - vall.. de Lima)

Relaciones Públicas

R..H.. Jose Loo Leon

Editor de la Revista

R..H.. Mario Barrantes Soplopoco (205 - vall.. de Lima)

Comité Editorial

R..H.. Urias Santillan Garrido (22 - vall.. de Tumbes)

R..H.. Peter Manzaneda Cabala (39 - vall.. de Puno)

R..H.. Jorge Luis Moya Cohaguila (40 - vall.. de Cusco)

R..H.. Jose Manuel Loo León (42 - vall.. de Lima)

Q..H.. Felipe Flores Fernandez (98 - vall.. de Tacna)

Q..H.. Juan Carlos Ramirez Paima (188 - vall.. de Iquitos)

Diagramación y Diseño Gráfico
Q.. H.. Raúl Tello Antúnez

Observación o sugerencia escribir a: InterNos@giperu.org.pe

Las opiniones y afirmaciones expresadas en esta revista, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión ni la política de la Gran Logia del Perú. El Editor se reserva el derecho de aceptar, limitar espacios, recortar, y editar el material recibido para su publicación.

The views expressed in this magazine are those of the authors and do not necessarily reflect the opinions or policy of the Grand Lodge of Peru. The Editor reserves the right, due to limitation of space, to accept, reject, sub-edit, and re-arrange material submitted for publication.

ÍNDICE

- 3 Palabras del M..R..H.. Carlos Grados Lau, Gran Maestro de masones de la Gran Logia del Perú En ocasión de la reunión por el Bicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional.
- 5 PERÚ: 200 AÑOS construyéndose
- 6 Palabras del Presidente de la Comisión del Bicentenario y de la XXV Asamblea de la CMI M..R..H.. Manuel Manrique Ugarte Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú
- 7 La Masonería y El Bicentenario de la Declaración de Independencia del Perú
- 9 Túpac Amaru II:
Entre La Rebelión y la Independencia
- 11 Juan Santos Atahualpa: El Rebelde
El líder de un movimiento social
contra la colonia
- 13 Sánchez Carrión: Ideólogo, Gestor
y Defensor de la República
Un peruano con talento, probidad
y patriotismo sin límites
- 14 Hipólito Unanue:
Precursor, Humanista y Masón
El científico, político y ministro de
estado ayudó a sentar las bases del Perú
Independiente
- 15 El Libertador San Martín y
La Independencia del Perú
El Hombre que contribuyó a la Libertad
de Tres Grandes Naciones
- 17 Bolívar y Sucre: Dos amigos y hermanos
que hicieron historia y patria
- 19 Bernardo OHiggins y La Logia Lautaro en
la Independencia del Perú
- 20 José Domingo de La Mar y Cortazar:
Un Masón por descubrir
- 21 Andrés de Santa Cruz, El Gran Mariscal de
Zepita Patriota y líder Independentista de
Bolivia, Perú y Ecuador
- 23 Los Masones Peruanos y su contribución a
la Independencia
- 24 José Félix Bogano: Masón Gurani en la
Independencia del Perú
El Gran Comandante del Histórico
Regimiento de Granaderos a Caballo
- 25 ¿República o Monarquía?
El debate de las ideas de Sánchez Carrión
y Bernardo Monteagudo
- 26 Universidad de San Marcos, Casa de
Intelectuales y Actores de la Independencia
Decana de América recibió a Los
Libertadores José de San Martín
y Simón Bolívar
- 27 Sello Postal de la Gran Logia del Perú
“200 Años de Libertad, Igualdad y
Fraternidad”
- 28 Crónica de Actividades por El Bicentenario
- 29 Discurso de orden en la Ceremonia Solemne
por el Bicentenario de la Independencia
Nacional y el Día de la Masonería en el Perú
A cargo del R..H.. Luis Parvina Hernández
Gran Orador de la Gran Logia del Perú
- 31 Palabras por el Bicentenario de la
Independencia del Perú
A cargo de: Q..H.. David Ojeda Parra, de la
Logia Koricancha N° 40, del vall.. Del Cusco
General de División del Ejército del Perú
- 34 Mensaje por el Dia de La Masonería en el Perú
A cargo del : M..R..H.. Victor Ravines Alfaro,
Past G..M..
- 35 BICENTENARIO:
UNIDAD DE VALORES Y PRINCIPIOS
M..R..H.. CARLOS VÍCTOR GRADOS LAU
Gran Maestro de los Antiguos, Libres
y Aceptados Masones de la República del Perú
Presidente de la Confederación Masónica
Interamericana - CMI
- 37 La Masonería y La Música
Q..H.. Alvaro Rodrigo Tejada Galdo
R..L..S.. Luz y Verdad 37, vall.. De Piura
- 39 El Principio de Polaridad
Iván Erick Hernando Castillejo
M..M.. A.. B.. R.. L.. S..
Salud Fuerza y Unión No. 69
- 40 Los escenarios de futuro y sus
Consideraciones en la Gran Logia del Perú
Q.. H.. Ruben Gomez Sanchez
- 42 Altares Filosoficos del Rito de York
Americano Alejandro Mita Valdivia,
Ilustrísimo Gran Maestro del Gran Concilio
de Masones Críticos del Perú.
- 47 Entrevista al Sr. Alfredo Murgueytio Espinoza
JEFE DE INDECI
- 49 Entrevista al reconocido cheff Q..H.. Felix Loo
Miembro de la R.. L.. S.. Lautaro N°62
- 50 Saludo de la Gran Logía del Perú por el
Bicentenario.



Palabras del M..R..H.. Carlos Grados Lau, Gran Maestro de masones de la Gran Logia del Perú

En ocasión de la reunión por el Bicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional.

Culminando el mes de nuestra patria, en esta noche Histórica, fraternal, de alegría, de homenaje, de reconocimiento, agradezco al GADU por permitirme dirigir y compartir con vosotros, esta Gran Reunión Solemne Virtual por dos motivos muy importantes: el Bicentenario de la Independencia de mi querida Patria, el Perú y El Día de la Masonería en el Perú.

Seguimos viviendo una época muy difícil, de gran zozobra. Un profundo sentimiento de tristeza e incertidumbre invade el ánimo de nuestros Hermanos y compatriotas. El dolor es una prueba que en apenas un solo momento da cuenta de nuestra fe y examina a profundidad el sentido y la naturaleza de las circunstancias humanas. Y sin embargo, estamos surcando un momento propicio para crecer interiormente como Iniciados, en nuestras Almas, y para hacerlo también al abrigo de nuestros hogares y de nuestras familias. Pues, como dijera el gran poeta estadounidense Walt Whitman (1819-1892), "la muerte es la cosecha"... Y más claramente aún, en el verso del inmortal vate peruano:

"En suma, no poseo para expresar mi vida, sino mi muerte."

Y, después de todo, al cabo de la escalonada naturaleza y del gorrión en bloque, me duermo, mano a mano con mi sombra.

Y, al descender del acto venerable y del otro gemido, me reposo pensando en la marcha impertérrita del tiempo.

¿Por qué la cuerda, entonces, si el aire es tan sencillo? ¿Para qué la cadena, si existe el hierro por sí solo?

César Vallejo, el acento con que amas, el verbo con que escribes, el vientecillo con que oyes, sólo saben de ti por tu garganta."

POEMAS HUMANOS (25 de noviembre de 1937)



«Desde la Gran Maestría de la Gran Logia del Perú, vaya y sea nuestro reconocimiento para todos aquellos HH.: que han pasado al Oriente Eterno. Y yo os digo mis Hermanos, que no los hemos perdido, no. Sigue simplemente que a ese plano de existencia en el cual moran ahora, solo se accede por los portales de la Inteligencia y del Amor. Son los ojos del corazón que nos conducen hasta las puertas de ese Templo Eterno que está siempre abierto en lo Invisible. Por ello, no tenemos formas ni manera alguna para olvidar a nuestros Hermanos, ellos siempre estarán en nuestros corazones conformando el Egregor»

Desde la Gran Maestría de la Gran Logia del Perú, vaya y sea nuestro reconocimiento para todos aquellos HH.: que han pasado al Oriente Eterno. Y yo os digo mis Hermanos, que no los hemos perdido, no. Sigue simplemente que a ese plano de existencia en el cual moran ahora, solo se accede por los portales de la Inteligencia y del

Amor. Son los ojos del corazón que nos conducen hasta las puertas de ese Templo Eterno que está siempre abierto en lo Invisible. Por ello, no tenemos formas ni manera alguna para olvidar a nuestros Hermanos, ellos siempre estarán en nuestros corazones conformando el Egregor en la Logia cuando reanudemos los trabajos presenciales en los

Templos de lo Visible. Es así también, como debemos agradecer a ese ejército de Ángeles protectores, esmerados profesionales, médicos y enfermeras, personal de salud, FFAA, PNP y Bomberos, con una vocación de servicio y un sacrificio a todo extremo, quienes no han dudado un solo instante para tratar de salvar la vida de nuestros HH.:

contra el coronavirus, arriesgando sus vidas sin miramiento alguno.

Y en este día tan singular de nuestras existencias, en el que recordamos doscientos años desde la declaración de nuestra Independencia, recordemos también que es el resultado de un largo camino. Ese camino se abrió hacia finales del siglo XVIII cuando nuestro R.H.: Francisco de Miranda, el gran héroe venezolano, fundó en Londres la "Gran Reunión Americana". Su objetivo era entonces conspirar en el secreto, a favor de la independencia de los virreinatos españoles y convertir su sistema político monárquico en un régimen de gobierno republicano.

Nuestro R.H.: Pablo de Olavide fue el principal gestor y fundador de la "JUNTA DE LOS DIPUTADOS DE LOS PUEBLOS Y PROVINCIAS DE LA AMÉRICA MERIDIONAL" de la que después derivaría la "GRAN REUNIÓN AMERICANA", Logia Madre de las LOGIAS LAUTARINAS. La "GRAN REUNIÓN AMERICANA" es la primera asociación política de carácter secreto que se crea en la ciudad de Londres durante el Siglo XVIII. Son numerosos los masones de origen sudamericano pertenecieron a dicha asociación: O'Higgins, Mariño, Montufar, Rocafuerte, Caro, Francisco de Miranda, Bolívar y José de San Martín, son apenas unos cuantos de aquellos que prestaron el juramento de hacer triunfar la causa emancipadora y republicana en la América del Sur.

Llegado que fuera aquel 28 de julio de 1821, se proclamó la Independencia de nuestro bien querido y más amado Perú, conforme ya fuera explicado magistralmente por nuestro R.H.: Gran Orador.

Hoy, que celebramos los 200 años de la declaración de la independencia del Perú, por nuestro H.: Don José de San Martín y Matorras, nuestros corazones se visten con esa Alquimia purísima del patriotismo más acendrado, el rojo y el blanco, de plata y de gules, y nos inclinamos

reverentes ante nuestra Bandera, símbolo de Unión, y signo también de la hospitalidad generosa para cuantos comparten con nosotros sus fatigas y sus anhelos, y también hacen suyas nuestras esperanzas.

Mis Hermanos, hablar de la PATRIA es hablar de la unidad de una nación, de la unidad de una conciencia, y de la unidad de una visión; la unidad en la FE por un futuro mejor; la unidad en la ESPERANZA para un tiempo más digno; la unidad en el AMOR que nos conecta con todo el universo. Parecería una entelequia o una ilusión, un ideal lejano, el hablar hoy de esta unidad que no tenemos, todavía, y hacerlo en estos momentos tan difíciles que estamos viviendo, enfrentando la corrupción, la delincuencia, los asesinatos, y los crímenes más abyectos, las violaciones, y el narcotráfico, el atentado contra los derechos humanos individuales y colectivos. Esta situación actual es un atentado contra el pacto social. Si a todo ello le sumamos la falta de valores, el olvido de principios, la ausencia de ética, y el desprecio por la moral, y las virtudes, casi que no nos resta espacio para la reflexión ni tampoco para la confianza. Y sin embargo, tenemos todo lo necesario para lograr aquella UNIDAD que encarna la PATRIA, porque somos una nación que tiene una historia milenaria, heredera de un pasado vivo y de un compromiso vigente, de cuyas hondas raíces se extrae la vitalidad espiritual para vivir el semipermanente presente y avanzar seguros hacia el futuro; conjugamos así nuestras más ricas y antiguas tradiciones, con todo lo nuevo y sorprendente del futuro de un mundo moderno más equitativo.

Mis Hermanos, hablar de PATRIA es hablar de una diversidad de lugares, y de culturas, de geografías, y de etnias varias, que se encuentran y se conjugan en esta misma y única realidad que con orgullo llamamos PERÚ, y que compartimos TODOS los peruanos de todas las sangres del planeta que hacemos una sola RAZA HUMANA, compartida al 99,9% del mismo código genético con todos los miembros de nuestra especie en el Universo.

Mis Hermanos, hablar de PATRIA es mucho más que hablar de un sentimiento, es hablar de un pensamiento y de un aliento común



La Gran Logia del Perú, reitera y reconoce en este día, la excelencia de los HH.: que contribuyeron con su aporte existencial a la gesta emancipadora, que contribuyeron a la Independencia de la República del Perú, y cuya obra inspira a todos los Masones peruanos del presente y del porvenir. Que el testimonio de todos ellos sea también el legado nuestro para las generaciones venideras, y que sea nuestra fe inquebrantable en aquellos ideales masónicos siempre vivos y vigentes por la praxis continua de nuestras vidas.

que nos permite SER y sentirnos, comprender a todos, los que acaban de llegar por las fronteras terrestres o por las vías fluviales, hace apenas 25 mil años o que se hallan en este momento cruzando los controles fronterizos, y comportarnos como peruanos, seres solidarios y conscientes de los deberes y las obligaciones que nos corresponden como hijos de este gran país, de esta tierra extraordinaria que es PERÚ.

Mis Hermanos, al hablar de PATRIA, ¿cómo no amar al PERÚ?... ¿cómo no honrarlo y respetarlo, cómo no conocerlo y defenderlo contra toda agresión interna o externa?

El 27 de julio, de este año 2021, que marca y que signa nuestra Historia, es, además, aniversario del natalicio de nuestro M.R.H.: Miguel Grau Seminario, G.M.E.: de la G.L.P..

; el Caballero de los Mares y el Peruano del Milenio.

El 27 de julio, también es el Día de la Masonería en el Perú, reconocimiento que hace el Estado Peruano mediante el decreto supremo N° 064 - 2011 PCM, un reconocimiento que se fundamenta en la pléthora de episodios de luchas y sacrificios, entregas y compromisos de aquellos LIBRES, ANTIGUOS Y ACEPTADOS MASONES que juraron defender los valores y principios universales de Libertad, Igualdad, Fraternidad. Son los mismos principios que han iluminado el camino de muchos hombres y mujeres, ancianos y niños, a todo lo largo de la historia del Perú y del mundo.

Hoy en día, la masonería peruana viene trabajando en conseguir la

unidad en nosotros y en la sociedad, nuestro objetivo es lograr en el Bicentenario, una GLP unida en valores y principios, con una proyección moral hacia la sociedad. Así, como la Masonería Peruana es una sola, hemos suscrito un Carta de Unidad y Amistad Masónica con el Supremo Consejo 33° y en forma conjunta hemos realizado y seguiremos en el mismo camino, conferencias abiertas en todo el Oriente para que la sociedad conozca quiénes fueron y quiénes son los Masones y cuál es su participación en la Independencia del Perú, la cual es muy poca conocida. Las conferencias de ética, moral, valores, principios, patriotismo, dignidad nacional, han estado a la orden del día y el compromiso con los Altares Filosóficos del Rito de York, EE.UU. al igual que el Real Arco de Escocia, distrito Perú, se mantienen actuales y vigentes.

HH.: como Peruanos e Iniciados Masones que somos, debemos seguir firmes en la brega, trabajando para que nuestro Perú sea cada vez más grande y hermoso de lo que ya es; para que nosotros, TODOS, Masones o no Masones, seamos más unidos y perseverantes en nuestro compromiso de alimentar con Amor a la Humanidad; mantener firme la Fe en nuestros Ideales; y el no perder la Esperanza en alcanzarlos a pesar de todas las dificultades. Es una exigencia cotidiana, servir, y hacerlo con el ejemplo, mediante la práctica de las virtudes, y el cultivo de los valores morales y sociales, con justicia, tolerancia, y paz, para seguir combatiendo a nuestros enemigos la tiranía, la ignorancia y la ambición.

La Gran Logia del Perú, reitera y reconoce en este día, la excelencia de los HH.: que contribuyeron con su aporte existencial a la gesta emancipadora, que contribuyeron a la Independencia de la República del Perú, y cuya obra inspira a todos los Masones peruanos del presente y del porvenir. Que el testimonio de todos ellos sea también el legado nuestro para las generaciones venideras, y que sea nuestra fe inquebrantable en aquellos ideales masónicos siempre vivos y vigentes por la praxis continua de nuestras vidas.

En este día, la Gran Logia del Perú, rinde su homenaje a todos

ellos y a nuestros Héroes y a nuestros Próceres, los anónimos y desconocidos, así como aquellos cuyos nombres recordamos en este Día de la PATRIA, en que renovamos nuestros votos por la grandeza de la Nación y por la felicidad de la membresía de la Gran Logia del Perú, y de la Gran Familia Humana.

A nombre de la Gran Logia del Perú, os agradezco vuestra presencia:

I.P.H.: Héctor Farfán Stamp 33°, recordamos que un 27 de julio, en Arequipa, nacía el I.P.H.: Domingo Tristán y Moscoso, Masón Ilustre, gran patriota y prócer de esta independencia que hoy conmemoramos y quien fuera el primer Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33° para la República del Perú.

El M.R.H.: Geraldo Macedo De Sousa, Secretario Ejecutivo de la CMI, nos honra en su persona, el agradecerlos por vuestra asistencia, y a todos los GG.MM.: Presidentes de Zonas, GGMM y HH.: aquí presentes, en esta noche, porque representan no solamente sus Grandes Orientes sino esa UNIDAD de la Orden y del Espíritu Universal que se halla recogido en los Estatutos de la CMI que presido, a nombre de la Gran Logia del Perú, por voluntad vuestra. Y que a nombre de todos, os agradecemos que nos acompañéis en esos objetivos compartidos en la comunicación, participación, y colaboración entre las Grandes Logías; así como hemos de hacerlo en la didáctica y en la formación de una conciencia ecológica planetaria, según el compromiso del Acuerdo de París, asumido por todas las naciones del orbe para preservar la vida y superar la emergencia del cambio climático por la cual atravesamos.

Muy RR.. RR.. y QQ..HH.. todos, os invitamos a la Asamblea Anual de la CMI, que se llevará a cabo en este Valle de Lima, entre el 7 y el 10 de octubre próximo. Las invitaciones serán cursadas oportunamente. Os esperamos siempre con los brazos abiertos. Las puertas de la G.L.P.. están abiertas para recibiros y estrecharlos en un fraternal abrazo. Muy RR..HH.., RR.. y QQ..HH.. todos, recibid mi saludo fraternal por este día de la Masonería Peruana y por el día de nuestra PATRIA. Y en su nombre, una vez más seguiré trabajando por una gran logia del Perú unida en valores y principios.





A.·L.·G.·D.·G.·A.·D.·U.·

Gran Logia de los AA.· LL.· y AA.· Masones de la República del Perú



**PERÚ: 200 AÑOS
construyéndose**

La capitulación de Ayacucho.
Óleo sobre lienzo por el pintor peruano
Daniel Hernández - 1924.



**BICENTENARIO
DEL PERÚ**

Presidente de
la Gran Comisión
del Bicentenario
de la GLP
MRH Manuel
Manrique Ugarte

Secretario
RH José
Loo León

Tesorero
RH Miguel A.
Castillo Riveros

RH Félix
Paz Quiroz

RH César
Isla Cabrera

RH Renzo
López Niño
de Guzmán

RH Santiago
Vicuña Miano

RH Oswaldo
Pelaez León

QH Alfredo
Ponce Díaz

QH Juan Carlos
Recra Zegarra

Palabras del Presidente de la Comisión del Bicentenario y de la XXV Asamblea de la CMI

M.:R.:H.: Manuel Manrique Ugarte Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú



Ha sido un honor presidir la "Gran Comisión del Bicentenario" y de la "XXV Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana (CMI)", integrada por dilectos hermanos; quienes, con sus aportes, han colaborado en el cumplimiento de las tareas encomendadas.

El hecho de organizar los actos celebratorios de una ocasión tan importante e imponente como el Bicentenario de la Independencia, hace el reto aún más grande; pues otro evento como éste no se volverá a dar hasta dentro de 100 años. El ánimo es enorme; y más aún, porque habiéndome dado el Gran Maestro la facultad de escoger a los hermanos que conformarían dicha Comisión, se allanaba en mucho el camino.

Así, al grupo de hermanos con los que ya había trabajado, como Juan Carlos Arroyo, Miguel Castillo, Santiago Vicuña Miano, Renzo López y Antonio Crespo; se sumaron otros como: César Isla, Alberto Yrigoyen, Bernard Belligand, José Palomino, José Loo, Alfredo Ponce y Pablo Hernández; y luego, también, se integrarían Moisés Pinto, Carlos Chiang, Percy Cáceda y Oswaldo Peláez. Para ello trabajamos constantemente, teniendo varias reuniones por semana para estructurar lo que sería la celebración del Bicentenario, para lo cual se programaron y realizaron los siguientes eventos:

- **07 DE SETIEMBRE DE 2020:** Reunión Virtual con motivo del Desembarco en la Bahía de Paracas de la Expedición Libertadora liderada por nuestro Respetable Hermano José de San Martín y Matorras; la misma que estuvo a cargo de la Logia "Luz de Paracas" N.º 215, del Valle de Pisco.
- **27 DE OCTUBRE DE 2020:** Conferencia virtual sobre la "Vida y Obra de Francisco de Miranda"; la misma que estuvo a cargo de la Logia "Francisco de Miranda" N.º 109, del Valle de Lima.
- **27 DE NOVIEMBRE DE 2020:** Reunión virtual por la Proclamación de la Independencia desde el Valle de Huaura; la misma que estuvo a cargo de la Logia "Porvenir de Huacho" N.º 24.
- **27 DE DICIEMBRE DE 2020:** Reunión virtual con motivo de la Proclamación de la Independencia de Lambayeque; la misma que estuvo a cargo de las logias de la Región de Lambayeque.
- **29 DE DICIEMBRE DE 2020:** Reunión virtual con motivo de la Proclamación de la Independencia de La Libertad; la que estuvo a cargo de las logias de la Región La Libertad.
- **25 DE JUNIO DE 2021:** Reunión virtual y Conferencia Magistral, a cargo del respetable hermano José Félix Palomino Manchego, denominada: "Los aportes de la masonería de Lima a la independencia del Perú", a cargo de la Logia "De Lima" N.º 144.

Vaya por tanto mi agradecimiento a los hermanos integrantes de la Comisión, por el trabajo desplegado; así como a cada uno de los venerables maestros y hermanos de todas las logias que organizaron los diferentes eventos programados.

De allí, hemos puesto nuestro esfuerzo para la celebración por el primer día de la emisión del sello postal por los 200 años del Bicentenario de la República, que se celebró el pasado 15 de julio y cuya actuación publicamos en este encarte.

Finalizaremos el homenaje de la Gran Logia del Perú a los 200 años de la Declaración de la Independencia, el día 27 de julio de 2021, con una ceremonia virtual.

Finalmente, quiero agradecer al Muy Respetable Hermano Carlos Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, y Presidente de la Confederación Masónica Interamericana (CMI); así como a su gabinete asesor; por la confianza y el apoyo prestado a nuestra Comisión, lo que fue muy importante para la consecución de los objetivos planteados.



La Masonería y El Bicentenario de la Declaración de Independencia del Perú



En una primera visión, quizás para una mayoría de lectores apresurados y desprevenidos ante la sugerencia de una temática histórica, el título de este artículo pudiera parecerles extraño e inconexo. De inmediato cabe preguntarse, ¿cuál es la relación entre la Masonería y este primer bicentenario de la declaratoria de nuestra independencia que celebraremos el próximo e inminente 28 de julio?... Es más, ¿qué es en verdad la Masonería? Y mucho más acuciante todavía, ¿qué significa para todos nosotros esa declaración de independencia?...

La Masonería, así, con una letra mayúscula inicial, es una organización Iniciática y Filantrópica cuya historia nos dice que es, tres veces centenaria. Organización 'Iniciática' porque transmite a través de rituales y fórmulas, un conocimiento trascendente, el cual resulta accesible por una experiencia individual en un contexto social, colectivo. Filantrópica porque ejerce la beneficencia y practica la caridad no solo entre sus miembros sino especialmente, entre los más necesitados de una sociedad. La organización ha conservado las formas y los contenidos de muy antiguas enseñanzas, utilizando como símbolos y como metáforas, las herramientas de construcción: el nivel, la plomada, la escuadra, la palanca, el compás, la trulla, la grúa, etcétera; y como quiera que en un tiempo anterior y más antiguo, se necesitaban cortar y desbastar bloques de piedras para edificar y construir, entonces el martillo y el cincel también se encuentran incorporados en esa base simbólica. Se le llama Masonería porque tanto en inglés como en francés, la palabra 'mason' y 'maçon', respectivamente, significa 'albañil' y por extensión, nos referimos al constructor. La idea implícita en el hecho de construir un edificio o levantar una construcción cualquiera, es que, de una manera similar, puede uno construirse a sí mismo y también puede hacer lo propio con la sociedad humana en la cual se halla inserto. Esta institución resulta ser tres veces centenaria porque fue fundada un 24 de junio de 1717 en Londres, capital del Reino Unido de Gran Bretaña. Sin embargo, existen documentos y otros elementos testimoniales que nos recuerdan que todas las grandes culturas en el mundo, desarrollaron una ingeniería

y arquitecturas igualmente admirables con mayor antigüedad que esa fecha. Es el caso del Antiguo Egipto y también del Perú, con la gran cultura matriz de Caral, en el departamento de Lima. El proyecto especial que se desarrolla a orillas del río Supe, en el valle del mismo nombre, nos demuestra una organización política, económica y administrativa asombrosas por su propia identidad y originalidad, pero que se ubicarían en un tiempo casi 'prehistórico' con respecto al precitado 1717. Entre los múltiples aspectos que singularizan a la Masonería, la difusión y el énfasis en ideales y en valores resultan ser los más resaltantes. Tal es el caso de su más célebre lema: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD que se popularizara con la revolución francesa, en 1789, aunque pudieramos encontrar que también aparece en la propia revolución estadounidense en julio de 1776.

Durante el curso de la historia, las sociedades humanas fueron evolucionando a través del derecho y de la ciencia, del arte y de la educación, como lo hicieron en política y en formas de gobierno. Las limitaciones impuestas por los medios de comunicación y de transporte no facilitaron en muchos casos esa difusión, tampoco lo hizo la educación que a un nivel público no siempre tuvo el respaldo ni el interés de los gobiernos, como lo vemos en nuestros días. Fueron las élites intelectuales quienes asumieron la responsabilidad de compartir el conocimiento y el progreso de las ciencias, así como la difusión del pensamiento. Pero, los niveles populares y las magnitudes planetarias, no fueron una obra exclusiva de esos núcleos escogidos sino el resultado de una más creciente totalidad participativa. Paulatinamente, en diferentes latitudes del globo, se fueron desarrollando las sociedades siguiendo el ejemplo de sus vecinos más inmediatos en el tiempo y en el espacio. Los líderes y las masas cumplen cada uno con su cometido y también lo hacen de una manera interactiva.

En el caso del Perú, las culturas se fueron desarrollando en forma paulatina e ininterrumpida, no obstante la discontinuidad espacio - temporal de nuestra geografía. Los modelos a seguir, fueron autóctonos, hasta que en el siglo XVI la historia universal llamó a las puertas

de nuestra historia nacional, y lo hizo bajo la forma de una invasión militar de conquista acompañada por gérmenes y bacterias que eran desconocidos en nuestro medio. Tanto como el choque cultural y el conflicto de civilizaciones, ocurrió una conflagración biológica en la que los pueblos originarios, inmigrantes más antiguos desde otras regiones del planeta, no tenían los mecanismos de defensa inmunológica más adecuados para superar tal invasión. Hubieron de pasar varios siglos hasta que la viruela, la gripe, y otras enfermedades no causaran más los estragos que registra la historia de aquellos años que siguieron en forma inmediata a la invasión europea. Pero el mayor conflicto resultó ser el ideológico, el moral, el ético y el religioso, por el triunfo abrumador de los modelos europeos que colisionaron con las formas locales, desde el norte del continente hasta su extremo más meridional. El grado de desarrollo y de civilizaciones variaba desde aquellos grupos humanos de primitivos recolectores y cazadores, nómades itinerantes, agrupados en tribus de trashumantes, e incipientes agricultores, pasando por conjuntos mucho más avanzados y complejos como aquellos de Mesoamérica con mayor riqueza y diversidad en su organización así como en la ciencia y tecnología que les permitieron consolidar imperios como el Azteca y Ciudades-Estados como fueran los Mayas. En la América del Sur, el gran Tahuantinsuyo sorprende por la magnitud de su extensión geográfica y de sus construcciones viales (60,000 kilómetros del Qapac Ñan que integran seis países en una historia compartida: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, y Argentina como lo reconoce la UNESCO desde el año 2014), levantadas sobre las huellas de los Huaris, y de los Mochicas, Vicos y Chancas. El número de sus pobladores (14 millones según cálculos más conservadores a 20 millones de personas en su extremo generoso), en un área que bordearía los 3 millones de kms² y con una antigüedad superior a los cinco milenios como lo demuestra Caral, en el caso del Perú (con más de 5 mil años de una historia muy rica y compleja en arte, ciencia y tecnología), son motivo de reflexión y no solo asombro ni admiración. El pensamiento ancestral de los antiguos peruanos siempre estuvo signado por la libertad en un territorio igualmente vasto como diverso.

La imposición de un modelo foráneo para regular sus hábitos de consumo y de pensamiento complejo, según patrones ideológicos europeos, occidentales y cristianos, tenía que producir un conflicto, ante el cual, el arribo de otros modelos alternativos por los acontecimientos del mal llamado "Viejo Continente" (las invasiones napoleónicas y las abdicaciones de los monarcas, entre otros), tenían que culminar en un enfrentamiento final para la supervivencia de tales modelos. Entre los líderes de las élites europeas, inglesas, francesas, españolas, la influencia de aquellos valores de esa Masonería histórica tendría una gravitación decisiva. La vieja trilogía de Libertad, Igualdad, Fraternidad iría atrayendo y sumando nuevos adherentes, más conversiones y más firmes convicciones entre quienes conformaron Logias inspiradas en motivos Iniciáticos por razones políticas, como fueron las Logias Lautarinas. De esas canteras, salieron aquellas figuras patrióticas como Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, José de San Martín y otros personajes, quienes contribuyeron a difundir esas ideas y otras análogas en un liderazgo efectivo de valor multiplicador para el mundo del pensamiento. Y en la casi totalidad de casos, tales individualidades eran Masones, Iniciados con similar o equivalente grado de participación y actividad política.

Carecemos de la documentación indispensable para respaldar afirmaciones que podrían sonar algo exageradas como son aquellas que sindican a Tupac Amaru, Juan Santos Atahualpa, y Francisco Antonio de Zela como Masones, por ejemplo. En cambio, para los casos de San Martín y de Bolívar, Mariano Necochea, José Faustino Sánchez Carrión, Hipólito Unanue, Francisco Javier Mariátegui, y otros personajes de similar envergadura, se pueden contar con mayores testimonios documentarios e indicios que no dejan lugar a dudas: el pensamiento Masónico erigido sobre la base de la Libertad, la Igualdad, la Fraternidad, se halla presente cuando quiera que no se advierte su influencia más sutil.

La magnitud y el grado de involucramiento, así como el mecanismo de transmisión para pasar del pensamiento a la acción, tampoco es de fácil acceso ni evidencia. No son pocas las veces en que solo podemos sostener lo dicho por otros con expresiones verbales equivalentes, puesto que la documentación ha desaparecido en los incendios o calamidades (terremotos) que se sucedieron, ha sido destruida de manera coincidente con la desintegración que ocurriría en el clima de inestabilidad y de crisis que acompañaron aquellos pasajes de la historia del Perú y que tuvieron a esos mismos personajes como sus protagonistas. El prejuicio y el

temor, en el caso de los familiares y amigos, así como en la situación de enemigos declarados o indiferentes, tuvieron no pocas veces parecido desenlace pese a la motivación opuesta: la destrucción de textos, cartas y de material compromisorio (diplomas, atuendos, medallas, collarines y mandiles, los denominados 'arreos masónicos').

Doscientos años más tarde, tenemos que replantearnos algunas interrogantes mínimas con respecto a la Libertad, ¿somos libres de toda inequidad e injusticia cometida en perjuicio de nuestros compatriotas menos favorecidos, en todos los estratos sociales, y en la totalidad de nuestro territorio nacional? Y en cuanto a la Igualdad, ¿hemos conformado una sociedad más justa, cuanto menos equitativa, en la cual todos los hombres y las mujeres, los ancianos y los niños, reciben un trato y una atención acordes con su dignidad de seres humanos? Y en torno a la Fraternidad, ¿se ha demostrado una solidaridad equivalente a esta, de una manera coherente y constante en toda la extensión de nuestro territorio físico, con la presencia atenta y esmerada del Estado Peruano para cumplir con sus deberes en aras del bien común, asegurando la salud y la prosperidad de todos? Si la respuesta fuera negativa, como en efecto podemos anticiparlo, entonces, necesitamos replantearnos los términos de nuestra relación interpersonal e institucional, asumiendo las responsabilidades y las tareas comunes que nos competen a gobernantes y a los gobernados a partir de ese mismo instante en que se abre un nuevo centenario en el tiempo: el próximo e inminente 28 de julio de este año en curso 2021, doscientos años más tarde de aquella primera declaración de independencia. No es tarde para ello, por el contrario. Estamos en la coyuntura propicia para asumir un compromiso fundacional para un tiempo nuevo, en una tierra renovada por el esfuerzo de nuestros antepasados y anticipada como herencia impostergable para las generaciones del porvenir.

Como seres humanos e integrantes de un colectivo común que recibe el nombre de PERÚ, estamos compelidos a dar una respuesta afirmativa. La coyuntura global nos enfrenta a una emergencia climática. No es solo nuestra propia existencia y supervivencia la que se halla amenazada para su más inmediata supervivencia. La vida, como un fenómeno frágil y delicado, cuyo equilibrio se ve vulnerado por actitudes y por acciones que no están en armonía con esa complejidad del tejido cósmico que nos envuelve a todas las especies y reinos de la Naturaleza en el Universo, así nos lo demanda. Esa Libertad no es absoluta y no lo es para salvarnos de nuestra propia autodestrucción, así como la Igualdad garantiza que tenemos una oportunidad renovada que, sin embargo, nos demuestra un plazo fijo para su ejecución y cumplimiento; solamente la Fraternidad podrá salvarnos si la realizamos y comprendemos como una acción extensiva y benéfica para todos los seres vivos, partiendo de nuestra propia especie, Sapiens sapiens. No es un debate en torno al inicio del Antropoceno. Se trata de evitar la destrucción y la extinción total de toda forma de vida originada por la especie que integramos. No solo se supone que la nuestra es una especie que sabe, sino que sabe que Sabe y que sabe cuánto más le falta aún por SABER, si quiere sobrevivir mucho más todavía. No estamos solos. No somos seres solitarios. No podemos hacerlo solos. Ese es el llamado extensivo de una Fraternidad Universal.

Frente a la Eternidad, 200 años ni siquiera alcanzarían a representar simbólicamente, una mínima fracción orbital de un electrón alrededor de su núcleo atómico y sin embargo, es todo lo que tenemos para reflexionar con algo de filosofía respecto a nuestra tarea y a nuestro compromiso existencial, como un proyecto y un plan de autorrealización ontológica. La dimensión es humana, y por lo tanto humana ha de ser también nuestra respuesta en esa magnitud universal que también integramos y proponemos. No es en base a la apariencia de la materia sino en función de la realidad del Espíritu que asumiremos nuestra última opción para sobrevivir más allá, hacia el Infinito.

Libertad... Igualdad... Fraternidad...
Compatriotas y Peruanistas TODOS,
¡Viva el Perú!
Lima, 28 de julio de 2021.

M.-R.-H.: Carlos Víctor Grados Lau,
Gran Maestro de la Gran Logia de los Libres, Antiguos y
Aceptados Masones de la República del Perú,
Presidente de la Confederación Masónica Interamericana - CMI.





Túpac Amaru II: Entre La Rebelión y la Independencia

LUIS MARTÍN
BERNAL VALENTÍN
M.:M.: DE LA
E.:L.:A.:B.:R.:L.:S.:
TUPAC AMARU 42,
VALL.: DE LIMA

Sobre la rebelión de Túpac Amaru II, se ha escrito innumerables textos y detalles; como diría el reconocido historiador Charles Walker, en su libro "La Rebelión de Tupac Amaru": "Generaciones de historiadores han escrito sobre ella, desde historias épicas en el siglo XIX hasta trabajos científicos sociales a fines del siglo XX".

En este artículo, además de analizar las razones de la rebelión más grande de la América del s. XVIII (la misma que antecedió a la Revolución Francesa), analizaremos la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Haitiana, pretendiendo encontrar ciertas similitudes en ideales y principios entre éstas y nuestra Independencia del Perú, declarada por don José de San Martín. Para ello, intentaremos utilizar los conocimientos aprendidos al interior de nuestros templos; no solo tendremos en cuenta la connotación histórica que muchos historiadores han detallado en estos 240 años, sino también otros elementos que iremos detallando seguidamente.

DE LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA REBELIÓN

Cuando José Gabriel Condorcanqui inició su rebelión, lo hace como una reacción contra las irregularidades de los corregidores que actuaban a nombre del Rey; y cometían diversos abusos, aprovechando la gran distancia que existía entre España y el Virreinato del Perú, sobre



todo en las zonas agrestes, muy cercanas al Cusco; y, en general, a toda la zona sur.

Es cierto que la crisis de la corona española y la presunta modernidad que deseaban imponer los Borbones colaboró en la división del poder; ante la necesidad de generar mayores tributos y organizar la administración de las colonias, se dispuso a dividir el Virreinato del Perú, fraccionamiento que dejó sin fuerza al ejército español, que realmente, a 1780, ya estaba conformado por criollos y mestizos que mantenían sus diferencias con respecto a los descendientes de los incas.

En ese escenario de diferencia de razas y centralismo en Lima, se encontraba Túpac Amaru II; quien, inicialmente,

empezó la rebelión en defensa de su linaje negado y en contra del abuso provocado por nuevos tributos, a consecuencia de la aparición de una nueva frontera creada a consecuencia de la división del Virreinato del Perú, que desmembró el territorio inca.

Hasta ese momento, realmente no existía un pensamiento liberador; por ello, su rebelión es conocida como la llama que enciende la lucha; que luego de 40 años, Don José de San Martín convertiría en el inicio del proceso de Independencia del Perú.

EL PENSAMIENTO DE TÚPAC AMARU LUEGO DE LA REBELIÓN

Pensemos cuántos años tenía don José de San Martín, nuestro libertador, cuando Túpac Amaru

II decidió tomar prisionero al Corregidor Arriaga, el 04 de noviembre de 1780. Si revisamos su biografía, podremos corroborar que nació en Yapeyú, el 25 de febrero de 1778; es decir, solo tenía dos años de nacido; lo que implica que, no conoció de la historia de Túpac Amaru II; pues, al haber dispuesto la corona española la desaparición de todos los antecedentes de la rebelión más grande del siglo XVIII, resulta muy difícil afirmar que, los principios que motivaron dicha rebelión, hayan sido adquiridos por San Martín de manera directa. Sin embargo, la historia ha encontrado en Juan Bautista Túpac Amaru, hermano de José Gabriel Condorcanqui, al personaje que, probablemente, sin inicialmente

desearlo, relató a muchos importantes personajes de la época lo sucedido en el Cusco entre noviembre de 1780 y mayo de 1781, así como lo vivido durante 40 días de viaje de Cusco a Limay, posteriormente, 40 años de presidio en la isla de Ceuta, cercana a Marruecos.

Entonces podríamos afirmar que, los libertadores bebieron del espíritu de José Gabriel Condorcanqui gracias a Juan Bautista Túpac Amaru; quien, desde la prisión, pudo observar muchos sucesos que se sucedieron en Europa, entre los que más se destacan: La guerra entre Inglaterra y España, así como la Revolución Francesa; pues la zona de su exilio también lo fue de muchos personajes que se rebelaban a los abusos que se venían dando en las colonias; entre estos personajes se encontró el cura agustino Fray Marcos Durán Martel; y, entendemos, pudo departir con muchos personajes importantes libres pensadores y de muy buenas costumbres de la época; quienes, posteriormente, participarían en la Independencia de Argentina.

Juan Bautista Túpac Amaru fue quien, al relatar su vida, dio a conocer los ideales y objetivos de su hermano José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II); relatos que deben haber sido recibidos con mucho respeto, seriedad y, sobre todo, fraternidad por nuestro libertador Don José de San Martín.

La esencia y los conocimientos adquiridos por José Gabriel se sintetizan en la búsqueda de la libertad, igualdad y fraternidad; los cuales son los principios angulares para el desarrollo de la humanidad, y que identifican plenamente a Túpac Amaru II y a nuestro libertador don José Francisco de San Martín y Mañoz.

Hace 240 años, Túpac Amaru II, identificando los principios de libertad, igualdad y fraternidad, logró movilizar la más grande rebelión de seres humanos mentalizados en la necesidad de luchar contra los abusos que se venían cometiendo. Tú-

Túpac Amaru II, un hombre justo, libre y de buenas costumbres, no podía aceptar que la corona española se encuentre cegada de la situación que sucedía en el Virreinato del Perú; por ello, decidió corregir adecuadamente a los funcionarios españoles que fueron designados por la corona para cumplir los objetivos de modernidad en sus colonias.

Esta reacción natural de alguien que identifica los principios de la Orden, y lucha por sus ideales y defiende el interés general, se vio derrotada luego de una serie de hechos y situaciones que impidieron que concluyera y cristalizara sus objetivos; los mismos que estaban dirigidos a mantener la unidad del Virreinato del Perú, inicialmente con la finalidad de no pagar tributos por las tierras que les correspondían a sus ancestros, y que la corona española les reconocía legalmente; pero que, en la práctica, sus funcionarios locales nunca respetaron.

Consideramos que, la lucha por hacer prevalecer la libertad, igualdad y fraternidad ha sido la piedra angular de las rebeliones durante el siglo XVIII en adelante; y, paradójicamente, las banderas se enarbolan en períodos similares, si nos ponemos a analizar con detenimiento.

Túpac Amaru II (nacido en Surimana, el 19 de marzo de 1738), a los 42 años, inició la rebelión más importante de su época, la misma que continuó por muchos años. Nuestro mundo no es de paradojas, el desarrollo del universo genera coincidencias que, si nos preocupamos por encontrar su significado, nos permiten entender las razones por las cuales encuadran ciertos hechos en nuestro mundo, la gran mayoría sucedidos en tiempos paralelos.

TÚPAC AMARU Y SAN MARTÍN

Don José de San Martín, en 1821, declara la independencia del Perú luego de su ya conocida

historia de batallas ganadas; pero si tratamos de encontrar algunas coincidencias entre Túpac Amaru II y Don José de San Martín, podemos afirmar que ambos pertenecen al signo zodiacal de Piscis; por ello, sus ideales marcados se dirigían a cumplir sus objetivos, sin importar quién, finalmente, se lleve los mejores halagos; aceptaban sus derrotas con hidalguía y respeto; por ello ambos han trascendido por muchas generaciones.

Ambos creían que la monarquía era importante; por ello, Túpac Amaru II, hasta el final, afirmó que luchaba por liberar sus territorios contra el abuso de los corregidores, no contra el abuso de la corona; pues como noble, pertenecía a la misma, al ser reconocido como Curaca; y Don José de San Martín tuvo como principal objetivo nombrar un monarca de las Américas; evidentemente, quienes participaron de la Independencia y formaron parte de la consolidación de América, no coincidían con sus ideales; por ello, San Martín prefirió retirarse de la escena política, y seguir adelante su camino como una persona de bien.

El signo zodiacal de Piscis los identificaba a ambos, siendo un elemento importante, la fuerza de sus ideales; por ello, tenemos que aceptar que durante los 40 años que duró la lucha contra el abuso de los corregidores, y en general de las discriminaciones entre los criollos de Lima contra los criollos de las zonas alejadas, se dieron muchas historias de suma importancia; pero esto era parte del destino que teníamos. Dentro de este corto análisis, creemos importante tener presente que las conductas de las personas se asemejan mucho cuando los nacimientos se producen en épocas importantes; en esas circunstancias, puedo proponer que, entre Túpac Amaru II y Don José de San Martín ha existido una esen-

cia superior; y esta esencia les permitió ser personajes importantes, porque ambos lucharon por la libertad, igualdad y fraternidad aplicando lo aprendido; por ello, todo poblador de América debe estar orgulloso de tenerlos como parte de su historia, pues la fortaleza y el aplomo que demostraron, en todo momento nos demuestra que este tipo de personas están destinadas a participar de los grandes cambios en el mundo.

No debemos olvidar que, la razón principal por la que Túpac Amaru II fue derrotado se debió justamente a la deslealtad que se dio; sin embargo, ello, no lo amilano; Túpac Amaru II luchó hasta donde las fuerzas se lo permitieron, y finalmente murió de la forma que ya conocemos; y su figura ha servido de imagen para quienes sintiéndose desprotegidos, buscan, a su manera, la libertad, igualdad y fraternidad; nosotros, que nos encontramos en el conocimiento de las artes y ciencias, no podemos dejar de reconocer que, Túpac Amaru II tiene todas las virtudes morales y sociales que lo elevan a las más altas categorías que tenemos.

JUAN BAUTISTA TÚPAC AMARU

Retomando la figura de Juan Bautista Túpac Amaru como personaje importante en la Independencia del Perú; debemos afirmar que, por medio de sus relatos, Don José de San Martín supo perfectamente que, para la derrota de los realistas, necesitaba de la lealtad de todos los que se comprometieron con obtener la libertad; de lo contrario, sería muy difícil consolidar la Independencia del Perú y los demás territorios liberados hasta ese momento.

Debemos reconocer que, la rebelión de Túpac Amaru II caló muy profundo en la mente de los libertadores que pertenecían a las logias lautarinas, en especial a la Logia "Gran Reu-

nión Americana", que lideraba Francisco de Miranda; quien coincidía con Belgrano, quien propuso el "Plan Inca", en 1816, en el Primer Congreso de Tucumán, promoviendo la creación de una Monarquía Constitucional a la que denominaría: "Las Provincias Unidas de América", con su capital Cusco¹; en la cual, el monarca sería un descendiente de los incas; encontrándose dentro de los propuestos Juan Bautista Túpac Amaru; lamentablemente, esta propuesta no fue aceptada. Sin embargo, en ciertos sectores de nuestro país, aún se recuerdan las palabras de Túpac Amaru II; y los descendientes de los incas aún siguen esperando al líder que los haga recuperar las tierras que pertenecieron a nuestros ancestros los incas.

IMPORTANCIA DE TÚPAC AMARU II

En el Perú, la Logia Túpac Amaru N.º 42, fundada el 25 de setiembre de 1944, fue creada en su homenaje; y, por coincidencia, o real saber y entender, de los fundadores, el número de la Logia coincide con la edad de Túpac Amaru II al iniciar la rebelión el 04 de noviembre de 1780. Además, teniendo en cuenta que no existen casualidades en el universo, Don José de San Martín, nacido en 1783, proclama la independencia del Perú a los 38 años, número que coincide con el año de nacimiento de Túpac Amaru: 1738.

Lamentablemente, por cuestión de espacio, no podemos profundizar más en el análisis de la numerología que identifica a estos dos héroes de América, y poder afirmar que toda nuestra historia no ha sido producto solo de ideales, sino que cada ser humano que participó estuvo en el momento y lugar adecuados. Por este motivo, es importante celebrar el Bicentenario y reflexionar respecto a si estos cambios que se dieron entre 1780 y 1821 nos exigen a

la fecha nuevos cambios; y debe tenerse presente que la ciencia y la tecnología son muy importantes en nuestra vida; pero, por encima de ellas se encuentran los principios de causalidad, que siempre han determinado los cambios en el universo.

Es difícil aceptar un cambio, pero la celebración de nuestra Independencia debe hacernos reflexionar respecto de la necesidad de aceptar que el mundo requiere nuevos horizontes que permitan que nuestra humanidad enfrente los actuales conflictos del mundo; no podemos negar que somos indispensables dentro de este universo, pues cada ser humano es un eslabón muy importante para el objetivo que tiene el Altísimo para todos; en virtud a ello, debemos aceptar los cambios, porque son importantes en nuestras vidas.

Quiero concluir, agradeciendo profundamente la posibilidad de expresar libremente mis ideas y pedir disculpas a quienes probablemente esperaban un análisis más detallado de la fase histórica de la rebelión que enaltezca el valor de Túpac Amaru II; sin embargo, espero que este pequeño análisis sea tomado de buena manera y aceptado por quienes puedan leerlo; es un homenaje a Túpac Amaru II, pues considero que su lucha reflejada 40 años antes de la Independencia del Perú, tuvo mucha influencia en ella; y gracias a los relatos que su hermano Juan Bautista, quien durante su encierro propaló a todos los que reunidos en Ceuta por sus ideas, lograron absorber la necesidad de la libertad, igualdad y fraternidad, que debe existir para afrontar el cumplimiento de un principio que todos los que nos conocemos venimos buscando desde que nacemos por segunda vez, esto es la libertad.

¡Feliz Bicentenario de la Independencia de nuestro Perú!

¹ CLIO. HISTORIA Y ACTUALIDAD DEL PERÚ Y EL MUNDO. Juan Bautista Túpac Amaru. El regreso del último Inca. Página web: <http://clioperu.blogspot.com/2013/11/juan-bautista-tupac-amaru-el-regreso.html> (visitada el 18 de julio de 2021; hora: 11:34 a.m.).



Juan Santos Atahualpa: El Rebelde

El líder de un movimiento social contra la colonia

Una voz precursora que clamó libertad en el virreinato del Perú en el siglo XVIII fue la de Juan Santos Atahualpa. Nacido en el Cusco, aunque existen versiones históricas que mencionan que lo hizo en Tarma, Cajamarca o Ayacucho, este peruano se enfrentó al poderío español en 1742.

Presentamos a continuación, un resumen de la obra de Simeón Orellana, elaborado por el R.: H.: César Isla Cabrera, autorizado por el propio historiador peruano para este encarte.

“Y que él tendrá poco más de 30 años ... su ánimo es dice, cobrar la corona que le quitó Pizarro y los demás españoles ... que quiere que escriba al Sr. Virrey para que se la restituya, esto es su corona, y sino que él la pasará a tomar por la fuerza ... habla este Inca lengua serrana (quechua), ande (Kampa) y español ...”

En esta forma los padres Manuel del Santo y Domingo García de la Orden Franciscana definen las ideas y finalidades que tenía Juan Santos cuando se subleva contra el reino español a fines del mes de mayo de 1742; teniendo como cuartel general inicial al pueblo de Quisopango o Simaqui, situado en “Las Montañas de los Andes, fronteras a las provincias de Tarma y Jauja ... siendo Corregidor don Manuel Martínez ...”. Actualmente Quisopango pertenece a la Provincia de Oxapampa en el Departamento de Pasco.

Existen diversas opiniones sobre el lugar de nacimiento de Juan Santos; la mayoría de los



datos provienen de los misioneros franciscanos y seglares que indirectamente tuvieron cierta vinculación con él, en el período de la sublevación.

El Padre Amich dice: “que es del Cuzco”. El Padre Izaguirre lo denomina: “Indio del Cuzco ...” Los padres Manuel del Santos y Domingo García escriben: “Viene este indio, que dice ser Inca, del Cuzco ... y dice que deja en el Cuzco 3 hermanos, uno mayor que él y otros dos menores ...”.

Francisco A. Loayza insigne peruanista fotocopió en

el archivo general de Sevilla dos probanzas de los hijos de AtaoHuallpa; una fechada en Lima presentada por Diego AtaoHuallpa y la otra fechada en el Cuzco y presentada por Francisco AtaoHuallpa. Según Loayza “De la estirpe de estos, en el Cuzco, la sede Aurea del Imperio de los Inkas, brota nuestro héroe”.

El notable humanista don José de la Riva-Agüero, en un artículo publicado dice: “Este Juan Santos, indio Cuzqueño ...” El padre Juanis escribe: que el

que los españoles al develarse una sublevación no sólo ajusticiaban al cabecilla sino que hacían extensiva, esta pena a sus familiares; siendo la pena más leve la confiscación de sus bienes y la deportación o exilio.

Desde su más temprana edad Juan Santos fue educado bajo la protección de los Jesuitas. Entre los 20 y 25 años fue llevado a Europa, estuvo en España y probablemente en Inglaterra. En sus declaraciones, recogidas por los padres misioneros, manifiesta haber estado en Angola (África) y allí haber conversado con los ingleses sobre un probable apoyo por mar a la sublevación que ya planificaba.

Sobre la cultura que poseía no existen discrepancias, tenía una sólida preparación. Era políglota pues habla Kechua, Castellano, Kampa y un poco de latín; sabía escribir y leer en castellano y latín. Poseía conocimientos de astronomía. Tenía cualidades innatas de organizador, conductor de hombres; sólo así pudo reunir en un solo cuerpo y con un solo fin a diferentes tribus de la zona selvática como eran Amajes, Andes, Cunibos, Shipibos y Simirinchis, muchas de ellas enemigas entre sí.

Inició, con un sentido de estrategia intuitivo, la guerra de guerrillas; con esta táctica pudo derrotar a todas las expediciones militares que enviaron los Virreyes y, sin ánimo de pasionismo, puedo afirmar que fue indestructible en la zona que dominó más de 14 años.

Las sublevaciones de 1742 y 1780 buscaron la separación definitiva del dominio español, esto es indiscutible y lo prueban documentos de cuño virreinal.

Para una mentalidad tan despierta como la de Juan Santos no podían escapársele los hondos problemas sociales y económicos que soportaba el virreinato peruano. Antes de su viaje al extranjero ya había observado la inhumana explotación que padecían sus hermanos. A su regreso y luego de su peregrinaje prerrevolucionario

llega al convencimiento total que tenía "... que componer su reino"

"La tiranía que padecen los indios nace de la insaciable hambre de riquezas que llevan a las Indias los que van a gobernarlos ..."

"... que los obrajés, es donde al parecer se refunden todas las plagas de la miseria. Aquí es donde se juntan todos los colmos de la infelicidad, y donde se encuentran las mayores lástimas que puede producir la más bárbara inhumanidad..."

"Por hallarse sus dilatadas y remotas provincias en el más infeliz estado y en peligro de perderse por la excesiva e infernal codicia, tiranías, crueza y escándalos, los que cada día van en aumento, y las malísimas consecuencias, que de ellos se siguen contra los pobres indios, mestizos y muchos desvalidos españoles, y lo mismo en los obrajés, en las minas, trapiches, haciendas y cañaverales donde se ejecutan horrores contra los pobres miserables ..."

Los Kampas han sido y son excelentes guerreros. Se han opuesto siempre tenazmente a la penetración del blanco, pues las experiencias que han sufrido han sido siempre negativas. Les han arrebatado sus tierras, sus mujeres; los han obligado a trabajar como esclavos; han sido asesinados salvajemente para quitarles sus tierras con el pretexto del "progreso". En el trueque comercial siempre los han engañado. En época del levantamiento de Juan Santos existían en la zona de Huamachuco y Pasco minas explotadas por los españoles; también había obrajés. Hay documentos que describen las distintas haciendas ubicadas en los valles de Vitoc, Huancabamba y Chanchamayo. Al norte del Cerro de la Sal existía una inmensa hacienda perteneciente al Sr. Conde de las Lagunas. En estas haciendas existían esclavos negros quienes controlaban el trabajo armado de fusiles y machetes. Contra todo esto se rebeló Juan Santos; destruyó los

ingenios mineros; se apropió de las haciendas cuyas tierras fueron entregadas a sus hombres para que las trabajasen; en la zona ocupada los obrajés desaparecieron.

La amplia zona dominada por Juan Santos abarcaba las conversiones de Huancabamba, Paucartambo, Cerro de la Sal, Perené, Chanchamayo, Metraro, Eneñas, Pangoa, Apurímac, Ene, Sonomoro y Alto Ucayali. En forma lenta pero segura presionaba el caudillo a las ciudades de Pasco, Tarma y Jauja.

Desde mayo de 1742, nuestro precursor había declarado

y que su ánimo era salir a coronarse a Lima; que no quería pasar a España ni al reino que no fuese suyo. Que el Virrey podía tener a bien dejarle tomar posesión de sus reinos: que si salía a estorbarle con cuatro españoles, él tenía a sus hijos indios y mestizos y los negros ..."

La guerra ha sido declarada; Juan Santos no era un hombre de usar palabras ambiguas; reclamaba lo que él cree que le pertenece por derecho; desconoce la autoridad del Virrey y en forma diplomática le envía decir que le entregue sus posesiones, pues desea coronarse en Lima,

rias para su época. Desconoce la autoridad del Rey, lo llama usurpador y ladrón pues para él "en este mundo no hay más que tres Reinos: España, Angola y su Reino; y que él no ha ido a robar a otro reino, y los españoles han venido a robarle el suyo ..."

Al apoderarse de las haciendas y al hacer una distribución de ellas en pequeñas parcelas Juan Santos inició un ataque frontal a la propiedad feudal poniendo las bases para una verdadera revolución agraria.

En síntesis, se puede afirmar que las transformaciones perseguidas por la rebelión de 1742

Paita se prestan para diferentes especulaciones.

El gobierno español envió a sus mejores oficiales y soldados hacia la zona convulsionada. Abundan las informaciones mencionando la remisión de "bocas de fuego", pólvora, cañones de granadas, cañones, municiones de artillería y fusilería, pedreros, etc. Las cajas reales tenían que remitir dinero para la alimentación, vestido, pago de sueldos de oficiales y soldados españoles, contratación de peones, de arrieros y de guías conocedores de la región. Para hacer un estudio económico de la rebelión existen datos, aunque no completos, en diferentes archivos nacionales y extranjeros.

En 1744 la sublevación militar de Juan Santos provocó la destitución del Virrey Marqués de Villagarcía. Los cambios a nivel nacional, de jefes militares, corregidores y gobernadores de frontera se realizaban continuamente ante los fracasos de las expediciones realistas y el avance continuo de Juan Santos, quien inclusive llegó a capturar el pueblo de Andamarca situándose a pocas horas de Jauja y Concepción.

No se sabe la fecha ni las circunstancias de su muerte. Su actividad militar es mencionada todavía en un documento virreinal de 1755. Misioneros, militares y científicos han recogido diferentes versiones y fechas de su muerte. La tradición refiere que está enterrado en el Cementerio de Tarma, lo que no se ha comprobado.

Lo que sí está fuera de toda duda es la gran influencia que ejerció y aún ejerce en la mentalidad religiosa del Kampa. Ellos aún esperan que su "Ama-chegua" regrese, como les ha prometido, para salvarlos del despojo, de la explotación y la esclavitud. He ahí la importancia de la lucha de Juan Santos; su esfuerzo no fue en vano, luchó por la dignidad y la libertad del ser humano, de aquí su perenne actualidad dentro de nuestra historia patria.



en forma tajante cuál era la finalidad de su revolución: "Que ya se acabaron obrajés, panaderías y esclavitudes; pues no ha de permitir en su reino esclavos, ni las demás tiranías de los españoles ..."

En interesante este manifiesto puesto que encierra un movimiento social: la abolición de la esclavitud. Y en pocas pero tajantes palabras, lapida a todo sistema de explotación al decir: "... pues no ha de permitir ... las demás tiranías de los españoles". En la entrevista que tuvo con el Padre Fr. Santiago Vásquez de Caicedo le manifiesta "que venía a componer su reino

y con excepcional tacto político forma un frente en el cual coloca a indios, mestizos y negros.

Un documento fechado en 1753 nos da un magnífico ejemplo de la visión y los alcances políticos de nuestro héroe; el documento certifica que "dicho rebelde y sus seguidores son uno de los mayores herejes que han perturbado nuestra Santa Iglesia; y se intitula: "REY ABSOLUTO DE LA AMÉRICA". Túpac Amaru II tendría 13 años de edad por entonces. Las ideas y fines hermanan a estos dos líderes precursores.

Las ideas de Juan Santos fueron totalmente revolucionaria-

comprendían al campo político, económico, social y religioso. Como todo precursor nuestro héroe se adelantó a su época. Su movimiento es digno de figurar dentro de las mejores gestas heroicas de nuestra Historia; Juan Santos y los que lucharon a su lado, consciente de la desigualdad de fuerzas, no vacilaron enfrentarse a los ejércitos del Imperio más extenso de la tierra.

La ayuda ofrecida a Juan Santos por los ingleses no se materializó. Aunque la llegada de una expedición naval británica a las costas del virreinato peruano y saqueo del puerto de



Sánchez Carrión: Ideólogo, Gestor y Defensor de la República

Un peruano con talento, probidad y patriotismo sin límites

MIGUEL A.
GUEVARA ROMERO

LOGIA: "ORDEN Y LIBERTAD" N.º 2

Hace exactamente 200 años, llegó al Perú el General Don José de San Martín con una misión emancipadora, y declarar nuestra independencia un 28 de julio de 1821. Este evento, en definitiva, marcó un antes y un después en la historia de la patria; pues antes del Libertador, había un rey y una monarquía; luego de él, una república; y que, a decir del tradicionalista don Ricardo Palma, se debió al doctor José Faustino Sánchez Carrión Rodríguez, sus colegas y seguidores.

Fue una decepción muy extendida por aquellos tiempos, para muchos peruanos, el pensar que, habiendo logrado la libertad, fuesen conducidos aceptar un régimen monárquico; un régimen muy desprestigiado en aquellos tiempos; promovido por San Martín y secundado por Bernardo Monteagudo.

En este contexto, surgió un peruano ilustrado y con talento, patriota con una enorme fortaleza, con gran fe en el progreso, y sensibilidad social; quien da a conocer sus pensamientos desde el exilio en Sayán por convaleciente salud. Este ciudadano era José Faustino Sánchez Carrión Rodríguez, peruano, hijo de españoles, nacido en Huamachuco, interesado y preocupado por el bienestar de su pueblo, oprimido tantos años, con un gran deseo de dar su aporte por el progreso de su patria.

Sorprende en la primera sesión de la Sociedad Patriótica sus



cartas con el seudónimo del "Solitario de Sayán"; que más que cartas, constituyeron una alegación jurídica, con las palabras, maneras y expresiones propias del prócer, donde argumenta lo inaplicable que es para el Perú el sistema monárquico; y, de otro lado, la conveniencia de instaurar una República para los peruanos, abogando por la libertad y la dignidad.

Gracias a la libertad de prensa (octubre de 1821), sus pensamientos e ideas se dieron a conocer al público a través de los diarios: "Correo Mercantil de Lima" y "Abeja Republicana"; y "Tribuno de la República"; donde "el jadear de las pasiones de los fundadores de la República" (J. Basadre) quedaron grabados para siempre.

Para Sánchez Carrión, con la monarquía no hay libertad, ni hay igualdad; y, de hecho, nos constituiríamos en una sociedad de siervos, donde se alimenta el despotismo, y cualquier institución

sería inútil.

Hay mucho énfasis de Sánchez Carrión cuando reclama a los peruanos defender su dignidad; lo vivido por los peruanos en los últimos 100 años no son desconocidos para nuestro prócer; no más asesinatos, no más atropellos, no más peruanos descuartizados en plazas públicas, abusos, crímenes por reclamos justos y debidos derechos; no podemos aceptar que nos atropellen, nos avasallen, que nunca más tengamos que besar la mano para lograr un aumento de salario o arrodillarnos por una porción de tierra de trabajo, que destruyamos dentro de nosotros el vil espíritu lacayo; según sus finales palabras: "Constituyámonos de manera que jamás se apague el esplendor de nuestra dignidad". Más allá de esto, con sus palabras nos alienta con la alternativa urgente de conseguir dicha dignidad con licencia a la virtud que más tarde puede lograrse.

La lucha de la libertad no se centra entonces solo por ser libres de la metrópoli europea, sino libres como corresponde a la naturaleza humana; somos libres por derecho natural, dignos seres humanos, libres en nuestras creencias y pensamientos, en búsqueda de un nuevo carácter; merecedores de nuestra capacidad y forjadores de nuestro futuro; amantes de la patria; que todo padre patriota peruano se sienta feliz cuando sus hijos derramen su sangre por ella.

Sufundamento, para conseguir nuestra nacionalidad como República, debe basarse en dos puntos: 1) La conservación de los derechos imprescindibles e irrenunciables de la libertad, seguridad y propiedad; y 2) la necesidad que, sobre la base de estos principios, se construya la organización política; en otras palabras: La República formal: En síntesis, con estas ideas nace la República.

Ir de la idea a la acción fue el siguiente paso para reforzar el ideal de instaurar la República; y la encuentra en la conformación de la asamblea constituyente, junto a su maestro, colegas y seguidores.

El padre José Joaquín de Larriiva, contemporáneo del prócer, nos da una lección de historia, y nos cuenta que: "[Sánchez] Carrión había nacido para declarar en público contra los vicios de la administración, para enseñar al pueblo sus verdaderos intereses y animarlos a reclamar sus imprescriptibles derechos, para aplicar el modo de contener el despotismo y para poner en claro el gran pacto social, deslindando las obligaciones recíprocas entre el soberano que manda y el ciudadano que obe-

dece (...). [Sánchez] Carrión fue el primer secretario del soberano Congreso Constituyente del Perú y el individuo nato de todas las comisiones de entidad (...). La Constitución política de la República peruana es un monumento perenne de la gloria de [Sánchez] Carrión y cada uno de los artículos que encierra es un rasgo brillante de su elogio (...)".

Para superar las primeras crisis políticas de su tiempo, que amenazaban la unión y la independencia, participa en la comisión de convocar al Libertador Simón Bolívar para que nos ayude a generar orden social, así como expulsar a los remanentes militares godos en el Perú; todo lo que se había hecho, luchado, sacrificado, conseguido estaba en riesgo si no se tomaba una decisión dura y necesaria; recurrir a un extranjero y suspender la elaboración de la Constitución.

Luego de reunirse con Bolívar, lo convence y viajan a través del país; según el doctor Modesto Villavicencio: "El Libertador comunica su equipo de campaña, director de Guerra, Simón Bolívar; ministro General, José F. Sánchez Carrión; ministro Militar Tomás (de) Heres; jefe del Estado Mayor Andrés de Santa Cruz". Con apoyo de Bolívar, se consigue el triunfo en Junín y, más tarde, en Ayacucho; y con ésta, una excelente victoria; ahora sí definitiva, lográndose la liberación del yugo español. Es decir, Sánchez Carrión logró defender la naciente República.

En ocasión de la celebración del bicentenario de nuestra independencia, y en estas pocas líneas hemos querido rendir un tributo y dar a conocer a los peruanos, extranjeros y, sobre todo, a los jóvenes, quién fue realmente José Faustino Sánchez Carrión, y el papel que desempeñó en la Independencia del Perú. Nuestro deber es reconocer y perennizar la figura de este notable prócer, un peruano con "talento, probidad y patriotismo sin límites" (Bolívar) que, como todos sabemos, dio los últimos cinco años de su vida por el Perú, con vehemencia y entrega, entre la fatiga y la enfermedad para que tengamos una república.

Hipólito Unanue: Precursor, Humanista y Masón

El científico, político y ministro de estado ayudó a sentar las bases del Perú Independiente

FERNANDO M.
HURTADO LIZÁRRAGA
EX VENERABLE MAESTRO
LOGIA: "HIPÓLITO UNANUE"
N.º 65

José Hipólito Unanue y Pavón nació en Arica, un 13 de agosto de 1755; fue hijo de Miguel Antonio de Unanue y Montalvert y de doña Manuela Pavón y Salgado; realizó sus primeros estudios bajo la dirección del doctor Osorio, un cura ariqueno; y, tiempo después, se trasladó a Arequipa, para seguir la carrera eclesiástica en el seminario de San Jerónimo, guiado por los sacerdotes Salguero de Cabrera, Abad y Llana. Allí estudió Filosofía, Jurisprudencia y Humanidades; aprendió a leer griego y latín. En 1777, llega a Lima, junto con su tío, el sacerdote Pedro Pavón; y de, inmediato, se empleó como preceptor en casa de don Agustín de Landaburu, rico hacendado, lo que le permitió relacionarse con los personajes más destacados de la sociedad virreinal. También se inició en el estudio de la Física, la Química y la Historia Natural, con Cosme Bueno, Gabriel Moreno y Francisco de Rúa.

CIENCIA Y MEDICINA

Tras obtener el grado de Bachiller y la Licenciatura, se recibió como Doctor en Medicina por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el 23 de diciembre de 1786. Dos años más tarde, obtuvo, por concurso de oposición, la cátedra de Método de Medicina.

Hipólito Unanue era un escéptico con la reforma de las universi-



sidades, escolásticas y controladas desde la península, por eso se esforzó por crear instituciones científicas independientes, donde la ciencia moderna pudiera ser enseñada a los criollos.

En 1794, inauguró algunos cursos de lecciones clínicas orientados para ayudar a los estudiantes, algunos de los cuales eran mulatos apartados de la universidad. En 1792, fundó un anfiteatro anatómico en el Hospital de San Andrés, para dar enseñanza práctica en anatomía. Simultáneamente, entre 1791 y 1794, fue editor del "Mercurio Peruano", el medio de comunicación más importante en la difusión de ideas científicas en el Perú.

Entre 1799 y 1805, Hipólito Unanue recogió datos para su obra capital: "Observaciones sobre el clima de Lima", un tratado que, dentro de la tradición hipocrática, proponía explicar las causas climáticas de las enfermedades de

la ciudad de Lima. Para verificar sus tesis, relacionó datos meteorológicos con observaciones clínicas, combinando conceptos médicos modernos y tradicionales.

En 1807, Unanue presentó al Virrey José de Abascal, un plan para una nueva escuela médica, recomendando que fuera establecida en uno de los hospitales de la ciudad, donde los estudiantes pudieran aprender anatomía, fisiología, cirugía y farmacia.

Debido a sus gestiones; en 1811, con diez profesores, la mayoría de ellos discípulos o colegas en el Anfiteatro, se creó el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando (hoy la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos). El plan de estudio, decididamente moderno, incluía Matemáticas, Psicología y Física experimental, con textos seleccionados personalmente por Unanue.

El avanzando grado intelec-

tual de Unanue explica por qué fuera autor de numerosos libros y estudios, entre los que destacan "Ensayos sobre la educación de la juventud" y "Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú".

Debemos mencionar que nuestro Ilustre José Hipólito Unanue y Pavón fue iniciado en nuestra Augusta Orden en la Logia Virtud y Unión N.º 03, fundada el 12 de septiembre de 1823.

TRAYECTORIA POLÍTICA Y PERIODÍSTICA

Hipólito Unanue también fue parte del periodismo nacional al colaborar con el español Jaime Bausate y Mesa, cuyo nombre real era Francisco Antonio Cabello y Mesa, en el llamado "Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial de Lima", conocido simplemente como el "Diario de Lima". Perteneció a la Sociedad Amantes del País, círculo académico de carácter intelectual; y redactó artículos para el famoso "Mercurio Peruano", firmándolos bajo el seudónimo de "Aristio".

Por aquel entonces, el Virrey Teodoro de Croix promovía la creación de un anfiteatro anatómico que buscaba dinamizar la enseñanza de la Medicina, y acordó delegar esta responsabilidad en Unanue. Este anfiteatro se inauguró el 21 de noviembre de 1792, en el claustro sanmarquino, y donde leyó el discurso titulado "Decadencia y restauración del Perú".

Unanue desempeñó el cargo de "Cosmógrafo Mayor del Reino" (por nombramiento de 1793) y preparó la "Guía política, eclesiástica y militar del Perú". Luego, el

Virrey Gil de Taboada le encargó la redacción de parte de su memoria de gobierno.

Siendo Virrey del Perú, Fernando de Abascal llamó a Unanue para que integrase su círculo de consejeros y le otorgó el cargo de protomedico del virreinato (29 de noviembre de 1807).

El ejército libertador del General Don José de San Martín desembarcó en Paracas en setiembre de 1820, e Hipólito Unanue fue nombrado representante del Virrey Joaquín de la Pezuela en las "Negociaciones de Paz de Miraflores", las cuales fracasaron. Tras ello, el oficial realista Dionisio Capaz publicó en la Gaceta del Gobierno un memorial ponzoñoso con la firma de Hipólito Unanue; y éste reaccionó indignadamente mediante un escrito titulado "Los males de la guerra civil y el deber de los escritores"; tras ello, fue perseguido por las autoridades virreinales y abandonó Lima en febrero de 1821.

Unanue retornó tras la proclamación de la Independencia; y, en agosto, fue nombrado Ministro de Hacienda por San Martín; cargo desde el cual redujo el número de empleados públicos, creó un Banco auxiliar de papel moneda y estableció un reglamento provisional de comercio. Al instalarse, el primer Congreso Constituyente (1822), Unanue fue electo diputado por Puno, y llegó a presidir dicho organismo. Perteneció a la Sociedad Patriótica de Lima, y fue miembro fundador de la Orden del Sol. En la asamblea legislativa creada por Riva Agüero, en 1823, se le asignó una plaza como Senador por Tacna. Se entrevistó con Simón Bolívar tan pronto como el Libertador llegó al Perú; y él lo convirtió de inmediato en su hombre de confianza, consejero y médico personal. En noviembre de 1824 fue designado Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores; y después de la capitulación de Ayacucho, presidió el Consejo de Gobierno por ausencia de La Mar.

Compartió sus últimos días con un vecino prominente, don Bernardo O'Higgins. Sintiendo cercana la muerte, Unanue regresó a la ciudad de Lima, donde falleció el 15 de julio de 1833, a los 78 años.



El Libertador San Martín y La Independencia del Perú

El Hombre que contribuyó a la Libertad de Tres Grandes Naciones

ÁNGEL
JORGE CLAVERO
EX GRAN MAESTRE
GRAN LOGIA DE LA ARGENTINA
DE LIBRES Y ACEPTADOS
MASONES

Al estar cumpliendo doscientos años de independencia nuestra querida hermana República del Perú; entiendo que es un buen momento para evocarlo, recordando algunos pasajes de aquella epopeya, donde valientes hombres americanos, consustanciados con la idea de la libertad, lucharon para conseguir la independencia del gobierno tiránico de la península.

Promediando 1810, ya estaba madurando la idea de la información de la Gran Reunión Americana, con todas las diferencias que conviven en los movimientos políticos militares en formación. Esa semilla venía fructificando para llegar al resultado, hoy por todos conocido, de darle la libertad tanto a Argentina como a Chile y al Perú.

Según cuenta Pérez Amuchástegui, esta nueva organización de corte liberal, con sede en Gibraltar, fue la organización madre que levantó columnas de varias logias masónicas en distintos puntos en las que se formaron neófitos con alma de apóstoles, para llevar adelante la redención y liberación de los pueblos. En alguno de esos talleres debe haber estado Don José de San Martín, aprendiendo los postulados liberales que luego se transformarían en la verdadera misión libertadora. Se presume que las primeras



vinculaciones se hayan dado en Cádiz, hacia 1807; dado que estaba allí pidiendo el retiro del ejército español, con el objeto de pasar a Lima, para, según sus propias palabras: "arreglar algunos intereses".

Lima era, por esos tiempos, el lugar donde primaba la mayor influencia del poderío realista, y ese era el objetivo de San Mar-

tín. De su habilidad, surgiría la forma de derrotarlo y llegar a la ansiada libertad.

Según el propio San Martín, él estuvo al servicio de España, en el año 1811, como Comandante de Escuadrón del Regimiento de Caballería de Borbón, cuando tuvo las primeras noticias del movimiento general de ambas Américas para tra-

bajar con el único objeto que el de lograr la emancipación del gobierno de la península española. Allí es donde decide sumarse, en forma definitiva, a los grupos que empezaban a trabajar para el logro del objetivo, y fue cuando decidió volver a su país y poner toda su fuerza e inteligencia militar al servicio de la causa.

Junto a varios de sus compatriotas, llegaron a las costas del Río de la Plata, alrededor de marzo de 1812, para comenzar con la sagrada tarea que se habían encomendado. Ayudar con su contribución a la independencia de los pueblos americanos era la misión que se habían impuesto y por eso volvían a la tierra que los vio nacer.



Mucho se puede decir de los acontecimientos históricos que rodearon el trajinar de las batallas, y los triunfos y desencuentros que le tocó vivir a Don José de San Martín durante todo el recorrido; pero los episodios militares son vastamente conocidos, esta vez nos referiremos como masones que somos, a la importancia que tuvo la masonería utilizada como herramienta funcional aplicada a los acontecimientos, y cómo ella coadyuvó al destino final de la epopeya.

En aquellos tiempos, nuestros hermanos debían navegar entre las influencias de poderío de algunas potencias dominantes de la época; entre las que prevalecía el Imperio Británico,

que luchaba para ayudar a los independentistas; pero con la idea de imponer en los mercados que dominaba, el traslado y la venta de los bienes que tenía a su alcance, por esas épocas. Asimismo, estaba también el imperialismo francés, que tenía intenciones de comercializar en estas tierras; y como si esto fuera poco, el Imperio Lusitano estaba presionando para intervenir, con algún redito por conseguir.

Era una época en la que se provocaban revueltas y asonadas a menudo en distintas ciudades, para desestabilizar las autoridades, unas de corte absolutistas y otras liberales.

Siguiendo a Amuchástegui, toma por ejemplo el motín de

enero de 1809, de Buenos Aires; que fue obra de los absolutistas que tenían sus espacios de poder en el gobierno; y, en cambio, los liberales dominaban en Chuquisaca, La Paz y Quito.

En España ocurría algo parecido; donde las corrientes liberales eran propiciadas por los ingleses, a través de las logias del Gran Oriente Escocés, que se habían establecido ya en algunos lugares de América y Europa.

La predica liberal apuntaba a descomprimir la hegemonía napoleónica, y desgastaba los fundamentos de las monarquías absolutas; abriendo óptimas perspectivas para el establecimiento de regímenes constitucionales, es decir, en definitiva,

se abría camino al tan mentado liberalismo político, tan amigo de nuestra querida masonería.

No se puede negar que, estos sentimientos políticos liberales provenían con sus vientos, desde Londres; allí estaba Miranda, quien patrocinaba la Gran Reunión Americana, cuya sede se encontraba, teóricamente, en Gibraltar; que fue la organización madre, donde se forjó, masónicamente, a decenas de hombres, quienes, más tarde, llevarían adelante las consignas de libertad de los pueblos de Argentina, Chile y Perú.

Luego de asegurada la independencia de Chile, San Martín organiza el ejército libertador del Perú, que estaba constituido por militares y civiles chilenos

y argentinos; desembarcando en Paracas, en agosto de 1820; y allí se anuncia al pueblo peruano, que había llegado la hora de su liberación.

El Jefe rioplatense hace su entrada en Lima el 10 de julio de 1821, de incógnito (acorde con la modestia y austeridad que regía su conducta); y se lleva a cabo la proclamación de la Independencia en la Plaza Mayor de Lima el 28 de julio de 1821.

San Martín ejerció funciones con el título de Protector de la Libertad del Perú; creando, entre otras realizaciones, la Bandera Nacional y el Himno, fundó la Escuela Normal y Nacional, a la que donó sus libros; siendo importante que decretara la libertad de los hijos de esclavos nacidos después de la declaración de la Independencia.

Fiel a su estilo, San Martín, entendiendo que había cumplido su misión de liberar a los pueblos; luego de entrevistarse en Guayaquil con Simón Bolívar, prefirió abandonar el campo de su gloria con un renunciamiento ejemplar antes de claudicar de sus principios de libertador de los pueblos.

San Martín fue un verdadero producto de la época, de las nuevas ideas liberales que nos trajo la modernidad; y que pudieron terminar con el absolutismo de tantos años para legar a las nuevas generaciones aires de libertad y soberanía. Fue ejemplo fiel de esa generación de hombres.

Pero quiero terminar con palabras del autor peruano Mariano Paz Soldán dedicadas a San Martín: *"El más grande de los héroes, el más virtuoso de los hombres públicos, el más desinteresado patriota, el más humilde en su grandeza, y a quien el Perú, Chile y Argentina le deben su vida y su ser político"*.

Como ciudadano argentino; mi consideración, respeto y admiración a todo el pueblo peruano, por la desinteresada ayuda prestada en tiempos de Malvinas, algo que nunca olvidaremos.



Bolívar y Sucre: Dos amigos y hermanos que hicieron historia y patria

SIXTO OSWALDO
LÓPEZ GONZÁLEZ

De Balandro a Balandro, en el padre Río Orinoco, Norte Sur, la voz de mando preguntó: "¿Quién va?". Alguien contestó con voz firme: "El General Sucre". La voz de mando preguntó: "¿Quién le otorgó ese mando?". El interrogado contestó: "El Congreso de Angostura". El de la voz de mando exclamó: "Vaya, vaya, aceptado". El de la voz de mando manifestó: "¿Es Bolívar, General del Ejército Libertador?". El interpelado dijo con voz firme: "A sus órdenes, mi General".

Este fue el encuentro por siempre, entre dos hombres que se distinguirían por la libertad de sus pueblos. Ambos sentían una mutua admiración, Sucre admiraba la valentía de Bolívar y éste admiraba su capacidad para dirigir pese a su juventud. A partir de aquel encuentro, todo fue acuerdo y respeto entre ambos. La nota crucial y esperada fue Boyacá; en la cual, el primero, paso en firme, en donde asistieron con voz de triunfo, todos los seres con la firmeza y seguridad de triunfos futuros. La firmeza del triunfo fue la aceptación social de todos los pueblos beneficiados, por lo que se vio, era posible, la aceptación social de todos los hombres y mujeres de cada región; entraron en el convencimiento de que todo era posible, ya que el hombre de todos los niveles, y en especial por el impulso de la mujer que los trajo al mundo y con la solidez de sentimientos de ellas,



hizo que la libertad adquiriera toda la solidez necesaria para el empuje y sustento de los pasos del presente independentista.

No otra cosa o vía social se podía dejar de lado, ella los trae al mundo y él los impulsa; éstos no son recursos oratorios, son realidades estampadas en la historia de los pueblos.

En los preparativos de Carabobo, con la experiencia de Boyacá, se hicieron más firmes; aquí participaron hombres de la talla señalada, mientras uno distraía al ejército español, en su entrada hacia Caracas: otros se mantenían armados en el oriente del país, y los del llano avanzaban hacia Carabobo, en

donde el punto definitivo del triunfo era esperado en estas circunstancias.

Bolívar y su Estado Mayor, ante los preparativos del encuentro bélico, se desenvolvían atendiendo la azarosa circunstancia; y ante la exigencia del movimiento, puso la atención a la voz de un observador cali-

ficado, al manifestarle éste lo siguiente: "Ese que viene ahí, parece que no es un excelente jinete, pero es el General Antonio José de Sucre, que tiene el plan de la Batalla de Carabobo con suficientes detalles breves, pero es la cabeza mejor organizada de Colombia".

Carabobo fue la experiencia

y resultado de los triunfos esperados. La fama libertaria de Boyacá y Carabobo se extendió hacia el sur del continente; los líderes no se hicieron esperar, y se pasó hacia Ecuador, vecina de Colombia; y con todo el arroyo y voluntad libertaria, se produce la Batalla triunfal de Bomboná, el 7 de abril de 1822; y, posteriormente, el 24 de mayo de 1822, quedó liberado Ecuador por la fuerza libertadora, con la batalla de Pichincha.

Queda al frente el Perú, asiento irredimible del poder de España, virreinato que es la fuente y poder económico español; intento de liberación por las fuerzas expedicionarias argentinas sin resultados definitivos, cuyas negociaciones había logrado Don José de San Martín, Jefe de la Fuerzas Armadas argentinas. Luego de la llegada de Bolívar al Perú, y pese a su buena relación amistosa con San Martín, no se llegó a un acuerdo definitivo entre ambos líderes, se produjeron roces y enfrentamientos con las fuerzas españolas acantonadas en el Perú; las cuales, dado su arraigo en el territorio peruano, conocían por siempre las posiciones militares más favorables para actuar y enfrentar cualquier posición bélica que fuera necesaria; por ello, en el momento de las beligerancias, las fuerzas españolas ocuparon las faldas del cerro "Condorcunca", (en quechua: cuello de cóndor), distribuyéndose de la siguiente manera: La División, bajo las órdenes del Mariscal de Campo Don Gerónimo Valdez, quien tanto se había distinguido en las guerras del Perú, ocupó la derecha territorial; la Primera División, a cargo del Mariscal de Campo don Antonio Monet, el centro; la División regida por el Mariscal de Campo don Alejandro González Villalobos, en el ala izquierda; y la División Feraz, entre las divisiones de Monet y Villalobos.

El contingente militar realista era para triunfar estruendosamente y someter definitivamente las fuerzas republicanas



independentistas, comandadas por Bolívar y Sucre; con los preparativos necesarios, las fuerzas patriotas, al mando de Sucre, y aleccionadas por el Libertador, el 9 de diciembre de 1824, en la ya mencionada región de Ayacucho, denominada "El Rincón de los Muertos", con 5780 combatientes;

compuestas por los siguientes batallones: División 1 de Colombia, comandada por Don Jacinto Lara, detrás del centro; División 2 de Colombia, comandada por Don José María Córdoba, en el ala derecha; División del Perú, comandada por Don José de La Mar, en el ala izquierda; División de Caballería, comandada por

Don William Miller, en el centro.

Se desarrolla así la batalla el 9 de diciembre de 1824; la victoria de los independentistas supuso la desaparición del contingente militar realista más importante que seguía en pie; sellando la Independencia del Perú con una capitulación militar, que puso fin al Virrei-

nato del Perú. La batalla fue de inesperado resultado por las fuerzas españolas; en atención a que, el mando realista estaba bajo la dirección de connotados profesionales que habían enfrentado en España la agresión francesa napoleónica, y dada la supremacía numérica de la tropa. Fue un enfrentamiento horrendo y espantoso entre ambos ejércitos, que hasta el mismo Virrey Don José de La Serna fue herido, por cuyo hecho no rindió las armas ante el General Antonio José de Sucre; y, en su lugar, lo hizo el General José de Canterac, expresando: "Gloria a los vencedores"; a lo que Sucre contestó: "Honor a los vencidos".

Entre otras consideraciones del triunfo en Ayacucho, quedó consolidado en definitiva la independencia del continente americano. El documento histórico llamado: "Capitulación de Ayacucho", es un Tratado de 18 cláusulas, en las cuales se le concede la protección humanitaria a los vencidos, cuya elocuencia histórica cierra el dominio de España en el continente americano; el cual dice al inicio: "Don José de Canterac, teniente general de los reales ejércitos de su Majestad Católica, encargado del mando superior del Perú, por haber sido herido y prisionero en la batalla de este día, el excelentísimo Señor Virrey Don José de la Serna..., dado firmado de nuestra mano en el Campo de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. Jose de Canterac. Antonio José de Sucre".

"Disposición perfecta, ejecución divina y maniobras hábiles y prontas", fue la caracterización que hizo el Libertador al conocer el diseño y los resultados de la batalla de Ayacucho, desarrollada por el General Sucre.

Dada la relevancia de la actuación histórica del General Antonio José de Sucre, es oportuno citar: "Aquí o en la eternidad que tu alma, tu gloria y convicción se mantengan intactos en la historia". David José Uzcategui. El Nacional, 17 de julio de 2016.



Bernardo O'Higgins y La Logia Lautaro en la Independencia del Perú

ALEJANDRO JARA LAZCANO
EX GRAN MAESTRO HONORARIO
DE LA GRAN LOGIA DE CHILE

En estos días, la República del Perú celebra el Bicentenario de su Independencia. Es una ocasión propicia para recordar la importancia que el Libertador de Chile, Bernardo O'Higgins y la Logia Lautaro tuvieron en la gesta que condujo a este histórico desenlace.

Antes de entrar en materia, parece útil señalar que, muchos historiadores sostienen que, la masonería jugó un papel importante en los procesos independentistas de los países hispanoamericanos por intermedio de las Logias Lautaro o Lautarinas, que nacieron bajo la inspiración de los valores y principios que la masonería practicaba en Europa.

Algunos autores han opinado que, la Logia Lautaro fue fundada en Londres por Francisco de Miranda, inspirado por el joven estudiante chileno Bernardo O'Higgins, quien le habría sugerido el nombre. Sin embargo, las fuentes históricas han dejado en evidencia que, la logia se formó en Cádiz, en 1811, con el nombre de "Caballeros Racionales", bajo la iniciativa y dirección del argentino Carlos María de Alvear, e integrada por sudamericanos que luchaban contra la ocupación napoleónica. De allí, pasó a América con el nombre de Logia Lautaro, donde muchos de sus miembros participaron en las luchas por la independencia de sus respec-



tivas regiones. Una de sus facciones, radicada en la provincia de Cuyo, quedó al mando de Don José de San Martín. Allí se incorporó Bernardo O'Higgins, quien había huido con sus tropas, luego de su derrota en la Batalla de Rancagua, el 1 y 2 de octubre de 1814, que inicia el período de la reconquista española.

De Cuyo, esta logia pasó a Chile. Se trataba principalmente de un grupo militar, cuyo objetivo era promover cambios en los regímenes gobernantes en la región. Es aquí donde destaca el

genio estratégico de O'Higgins, quién preconizaba, con mucha claridad, la tesis de que, para consolidar esos cambios, era absolutamente necesario asegurar la independencia de Chile y del Perú. A su juicio, el dominio del mar era *conditio sine qua non* para alcanzar ese objetivo. Ya en 1813, mientras San Martín sostenía que la independencia del Perú dependía del derrocamiento del Virreinato de Lima; operando a través del Alto Perú, O'Higgins afirmaba que para ello había que derrotar a Espan-

marítima de Chile" y organizar "el poder naval de la república que se consolida y desarrolla cuando planifica, prepara y envía la Expedición Libertadora que hace posible la independencia del Perú".

Sobre esta misma materia, parece pertinente mencionar la carta que O'Higgins envía a San Martín, el 3 de abril de 1819, citada por el investigador masónico chileno Felipe del Solar, en la que le expresa su satisfacción por la información proporcionada en O-O (Logia), por el Sargento Mayor Don Manuel Borgoño, sobre su "absoluta deferencia respecto de nuestras opiniones sobre el repaso de la cordillera mandado hacer al Ejército de Los Andes, y ulteriores operaciones consiguientes, se acordó: que todo el ejército permanezca en el país con el fin de realizar la expedición de armas al Perú". Este acontecimiento –agrega Del Solar–, que se conoce como la "desobediencia de San Martín", fue producto de una decisión de la Logia Lautaro, que en Chile había hecho suyo el plan de libertar al Perú de la dominación española, lo que acarreó la ruptura con su homóloga de Buenos Aires.

O'Higgins, que ejercía la conducción de esa Logia, jugó un papel decisivo, no solo en la toma de esa resolución, sino también en la dirección de los preparativos para la expedición libertadora, cuyos barcos zarparon de Valparaíso, el 20 de agosto de 1820, con una dotación de 1900 hombres de mar, al mando del marino inglés, Vicealmirante Lord Thomas Cochrane; y un ejército de tierra de unos 4000 hombres, al mando de José de San Martín, rumbo al Perú.

De este modo, el proceso de emancipación del Perú se benefició de la influencia de la Logia Lautaro y de la doctrina estratégica de don Bernardo O'Higgins, quién no podía imaginar en aquel entonces que, años más tarde, la república liberada lo acogería como su patria.

José Domingo de La Mar y Cortazar: Un Masón por descubrir

EDUARDO
GRANJA MAYA
GRAN MAESTRO
GRAN LOGIA EQUINOCIAL DEL
ECUADOR

El Mariscal José Domingo de La Mar y Cortazar nació en la ciudad de Cuenca, Presidencia de Quito (Virreinato de Nueva Granada), el 12 de mayo de 1776. Aunque se lo conoce como José de La Mar, su partida de bautismo, la cual podemos encontrar en los Archivos de la Curia de Cuenca, señala que fue hijo legítimo de Don Marcos de La Mar Migura (de hecho, él siempre firmó así sus documentos); sin embargo, usaremos la forma como coloquialmente se le conoce, esto es: José de La Mar.

Su padre fue el administrador de las Cajas Reales de Guayaquil y Cuenca. Su madre fue la dama guayaquileña Josefa Paula Cortázar y Lavayen, hermana del Obispo de Cuenca y del Gobernador de Jaén y Bracamoros.

Vale la pena recalcar que la República del Ecuador nació el 13 de mayo de 1830, año de la muerte de José de La Mar. Esto, por cuanto podría ser confuso el hecho de que, alguien nacido en Cuenca fue el primer Presidente del Perú. Debemos situarnos en la época en que la provincia de Quito o Real Audiencia de Quito era parte del Virreinato de Nueva Granada, mientras Guayaquil desde 1803 había vuelto al Virreinato de Lima; y, valorar que los estados latinoamericanos, como los conocemos actualmente, se constituyeron con

la consolidación de los procesos libertarios y la dialéctica particular de sus territorios.

Luego de una breve estancia en Guayaquil, viajó a España, en compañía de su tío Francisco Cortázar y Lavayen, donde pasó su niñez y juventud. Estudió en el Colegio de los Nobles de Madrid.

En 1794, ingresó al ejército español como Subteniente del Regimiento de Saboya; en 1795, fue ascendido a Capitán por su participación en la campaña del Rosellón contra la Primera República Francesa. En 1808, en la guerra de España con Francia, La Mar era ya Teniente Coronel. Ascendió a Coronel luego de la defensa de Zaragoza, donde fue gravemente herido. Se le dio el título de "Benemérito de la patria en grado heroico".

Una vez sanadas sus heridas volvió a los combates por varios años. En 1815, Fernando VII lo ascendió a Brigadier y le dispuso que viajé a Lima con la autoridad de Subinspector General del Virreinato del Perú y Gobernador de la Fortaleza del Real Felipe del Callao.

Desde su llegada, en 1816, debió defender la fortaleza del constante asedio de las fuerzas patriotas venidas de Buenos Aires (La Mar había entablado amistad con San Martín desde las guerras de España contra Francia). Al final, en 1821, decidió que ya no le debía nada a España, renunció a su grado y pasó a las fuerzas independentistas, que lo recibieron con el grado de General de División.

En 1822, viajó a Guayaquil, y fue nombrado por la Junta de esta ciudad como Comandante de la Provincia Libre de Guayaquil. El 22 de marzo de 1822, se le dio el grado de Gran Mariscal. El 13 de julio de 1822, Guayaquil fue anexionada por Simón Bolívar a la Gran Colombia. En los siguientes años, la vida de La Mar pasó entre Lima, Cuenca y Guayaquil. En esta última ciudad, contrajo nupcias con doña Josefa Rocafuerte, hermana del que llegaría a ser presidente de Ecuador, Vicente Rocafuerte.

En Guayaquil, se reunieron Bolívar y San Martín; y acordaron que Bolívar culmine la liberación de América. San Martín ya no tenía recursos ni tropas y estaba muy cansado.

Las dos últimas batallas se dieron en Junín, al mando de Bolívar; y en Ayacucho, al mando de Sucre. La Mar no intervino directamente en la de Junín, pero tuvo una actuación decisiva en la de Ayacucho, donde su división, la Legión Peruana, sufrió el embate furibundo de los realistas. Con su gran experiencia militar, supo capear la situación y su reacción fue decisiva para el triunfo final. Al respecto el Mariscal Sucre, en el parte de batalla escribió:

"Cumplí el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota".



El 9 de junio de 1827, una vez que Bolívar partió de Lima, y luego que se instalará el Congreso; José Domingo de La Mar y Cortazar fue nombrado presidente del Perú. En abril de 1828, promulgó la Constitución Liberal, la misma que, entre otras, dio fomento a las industrias y a la educación, realización de estadísticas, apoyo a la inmigración, e integración de los indígenas. Abolió la tortura y las penas infamantes; dejando la pena de muerte para ciertos casos de homicidio.

El primero de mayo de 1828, invadió Bolivia, país que se hallaba convulsionado en contra de la Gran Colombia. Sucre renunció a la Presidencia, y las tropas de la Gran Colombia abandonaron Bolivia.

Las tensiones entre La Mar y Bolívar fueron muy fuertes. Bolívar reclamaba para la Gran Colombia, las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas; mientras La Mar reclamaba para el Perú, Guayaquil y Cuenca.

Bolívar declaró la guerra al Perú el 3 de Julio de 1828. La Mar movilizó sus tropas por tierra y mar, ocupó el puerto de Guayaquil, así como la provincia de Loja, y avanzó hacia Cuenca. El 13 de febrero de 1829, las tropas de la Gran Colombia reaccionaron, y al

mando del Mariscal Antonio José de Sucre destruyeron el parque de artillería peruano en la población de Saraguro. Dos semanas más tarde en el Portete de Tarqui, las tropas grancolombianas derrotaron a la vanguardia del ejército peruano que se retiró de Loja y de Guayaquil. La Mar renunció a la anexión de las provincias de Cuenca y Guayaquil; y, Bolívar a la anexión de las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas.

La Mar quería continuar la guerra, pero fue apresado en Piura el 7 de junio de 1829, donde le presentaron una carta del General Gamarra pidiéndole su renuncia por su derrota frente a Sucre. La Mar se negó, y fue llevado al Puerto de Paita, desde donde se lo embarcó al exilio en Costa Rica.

El 23 de junio de 1829, desembarcó en Punta Arenas, Costa Rica, donde fue recibido con los honores de un Presidente; de igual forma, en San José. Se trasladó a Cartago, la antigua capital, ciudad en la que vivió algo más de un año, ya que la muerte le sorprendió el 12 de octubre (algunos historiadores afirman que fue el 11 de octubre) de 1830, a la edad de 52 años, terminando así la vida de un benemérito caudillo de la independencia de América.



Andrés de Santa Cruz, El Gran Mariscal de Zepita

Patriota y líder Independentista de Bolivia, Perú y Ecuador

**JIMMY
ARAMAYO GRESPO**
CANCILLER DE LA GRAN LOGIA
DE BOLIVIA

Hombre de gran visión de integración americana; se propuso poner en práctica el sueño bolivariano, y llevó a Bolivia a una situación de privilegio entre las naciones por entonces anarquizadas, por las ambiciones de poder y el caos político imperante entre las repúblicas emergentes del régimen colonial. La bandera crucista confederada ondeó triunfante desde Ecuador hasta el norte de Argentina.

José Andrés de Santa Cruz y Calahumana nació en la ciudad de La Paz, el 25 de diciembre de 1792. Sus padres fueron don José Santa Cruz y Villavicencio y doña Juana Basilia Calahumana, ambos de noble estirpe; el padre de ascendencia española, y la madre de abolengo incaico, natural del pueblo de Huarina. Inicia sus estudios en el colegio San Francisco de La Paz; y, en 1809, continúa en el Seminario Conciliar de San Antonio Abad de la ciudad del Cusco. Allí conoció al alumno cusqueño Agustín Gamarra, quien más tarde sería su principal rival en los manejos políticos y militares del Perú durante la efímera vigencia de la Confederación Perú-Boliviana.

A muy temprana edad, se enrola en fila realistas, en los "Dragones de Apolobamba", con el rango de Alférez; luego pasa a órdenes del Brigadier José Manuel de Goyeneche, como Ayudante de Campo; más tar-



de, el Virrey del Perú, Joaquín González de la Pezuela Griñán y Sánchez de Aragón Muñoz de Velasco, dio al joven oficial el comando de un regimiento en el ejército del General O'Reilly. En abril de 1817, ya con el grado de Teniente Coronel, es tomado prisionero por los patriotas en Tarija, en la Batalla de La Tablada; enviado a la prisión de Las Bruscas, al sur de Buenos Aires; de donde logra fugar para

retomar las armas realistas. Después de la derrota sufrida en la batalla de Cerro de Pasco, en diciembre de 1820, y recapturado; Santa Cruz decide definitivamente abrazar la causa patriota, en 1821.

El general José de San Martín convencido de la lealtad del joven ex realista, le confía el mando de una división; y es ascendido, a la vez, al rango de Coronel. En 1822, Santa Cruz pasa a presidir una Junta

al mando del ejército auxiliar peruano, se une a las fuerzas del General Sucre, y logran una brillante victoria en Pichincha, 24 de mayo de 1822, que libera de los españoles a Ecuador. Por esta acción, es ascendido al rango de Brigadier General de los Ejércitos de Colombia; y nombrado Jefe del Estado Mayor de la División Peruana; y como tal, participó en la Batalla de Junín, el 6 de agosto de 1824; y luego de las batallas de Zepita, en agosto de 1823, y Sicasica, es nombrado Prefecto de Huamanga, donde permanece en lo que resta de la campaña libertadora. El 30 de enero de 1825, hace su entrada triunfal a la ciudad de La Paz como prefecto. En camino hacia Bolivia, pasa por Arequipa, donde contrae matrimonio con la dama peruana María Francisca de Paula Cernadas de La Cámara, con quien tendrá numerosa descendencia. El 6 de agosto de ese mismo año, por mandato de la Asamblea Deliberante, se crea la República Bolívar (actual Bolivia), con auspicio de Bolívar y Sucre, como sus primeros presidentes.

Durante la dictadura de Bolívar en el Perú, Santa Cruz es nombrado Presidente del Consejo de Gobierno, por lo que viaja a Lima, y asume el cargo el 29 de junio de 1826. En tal calidad, ejerce interinamente el poder supremo cuando Bolívar abandona el Perú, el 3 de septiembre del mismo año. A raíz del motín de las tropas auxiliares de Colombia, acantonadas en Lima, y la subsiguiente reacción anti-bolivariana del pueblo de Lima, el 27 de enero de 1827, Santa Cruz pasa a presidir una Junta

de Gobierno; la misma que en un Congreso elige como Presidente del Perú al General La Mar. El nuevo gobierno lo destaca como Ministro Plenipotenciario del Perú en Santiago de Chile.

La idea de unir el Perú con Bolivia no fue un proyecto surgido por mero capricho de las figuras políticas y militares de entonces, sino que tenía bases históricas profundas. Durante el período colonial, hasta 1776, el Alto Perú y el Bajo Perú formaron una sola unidad, que la división política no pudo quebrar. Los vínculos humanos, históricos, comerciales y geográficos persistieron y persisten, inclusive hasta nuestros días.

Santa Cruz, tan conocedor de estos vínculos, buscó la unificación de los dos países en un solo Estado, del cual sería Jefe Supremo. Esta unión recibió el nombre de Confederación Perú-Boliviana. Aunque la idea no era exclusiva del mandatario boliviano, ya Bolívar y, posteriormente, Luna Pizarro habían sugerido la creación de una confederación compuesta de tres estados; formando Bolivia el Estado del sur, y dividiendo el Perú en Estado norte y del centro (parte sur del Perú con el departamento de La Paz). Santa Cruz también abordó este proyecto, creando los estados norte y sur peruano, unidos a Bolivia mediante la Confederación.

En 1836, vencida toda resistencia interna, Santa Cruz dedica sus esfuerzos para llevar a la práctica el proyecto de la Confederación; y es en Tacna que, en el Congreso de mayo de 1837, se establece la unión con-

federada. Santa Cruz es elegido Jefe Supremo y Protector de la Confederación Perú - Boliviana, por diez años y presidente del Estado en que se hallare. Cada Presidente sería designado por él; y el Parlamento se reuniría cada dos años. Así se mantendría hasta 1838. Presidentes de los estados Nor y Sur Peruano serían: Luis José de Orbegoso y Pío Tristán, respectivamente. Santa Cruz, por su parte, conservaba, asimismo, la presidencia de Bolivia. Por decretó dado el 28 de octubre del mismo año, estableció la Confederación Perú-Boliviana, integrada por los siguientes tres Estados o Repúblicas:

- El Estado Nor Peruano con capital en Lima.
- El Estado Sur Peruano, con capital en Tacna.
- El Estado Boliviano, con capital en La Paz.

La administración de Santa Cruz en el vasto territorio confederado significó el predominio boliviano sobre las instituciones peruanas y se caracterizó por las siguientes reformas introducidas: Expedición de reglamentos de comercio, aduanas, y tribunales de justicia. También se promulgó el Código Civil y el Código Penal, que ya habían sido implementados en Bolivia y que eran copias de los códigos napoleónicos. El gasto del Estado fue saneado y la economía fortalecida. Se promovió e incrementó la explotación de minerales (cobre y mercurio) y la exportación de azúcar, lana, salitre y algodón.

Esta confederación no era bien vista por los gobiernos de Chile y Argentina; y es así que, el Presidente chileno Joaquín Prieto inició las hostilidades contra la Confederación enviando una escuadra hacia el Callao, en agosto de 1836; donde se apoderó de tres importantes buques de guerra peruanos. El 26 de diciembre, el Congreso chileno declaró la guerra; y consiguió también que lo hiciera el gobierno de Rosas, en Argentina, al gobierno del General Santa Cruz, acusándolo de promover la anarquía y la revolución en Argentina y Chile.

La escuadra expedicionaria chilena, un grupo de peruanos que se decían ser "restauradores" al mando del Almirante Blanco Encalada, efectuaron el desembarco en Islay, ocupando después Arequipa, el 12 de octubre de 1837. El 15 de noviembre del mismo año, ambos ejércitos, confederados y chilenos, se encuentran en Paucarpata, donde, con algunos incidentes, el ejército chileno se declara vencido. El 17 de noviembre de

generales Alejandro Heredia y Gregorio Paz. En esta campaña, el ejército boliviano bajo el mando de los generales Burdet O'Connor y Felipe Braun, y el coronel Eustaquio Méndez (el célebre "Moto"), se abrió con una fulminante campaña con la victoria de las fuerzas bolivianas en Cochino, el 9 de febrero de 1838. Despues, las tropas argentinas experimentaron nuevas y sucesivas derrotas como las de Humahuaca e Iruya,

Lima; Orbegoso, por su lado, ataca a las fuerzas expedicionarias en la Portada de Guía, pero es derrotado. Gamarra, ya en Lima, se proclama Presidente provvisorio del Perú.

Los expedicionarios abandonaron Lima, y sostuvieron un primer encuentro en Buin con los confederados, con Santa Cruz a la cabeza. Poco después, los confederados son derrotados tras dura batalla en Yungay, el 20 de enero de 1839; la suer-

Repuadiado, salió de Arequipa; y acompañado de una pequeña comitiva, radica en Quito. Desde allí, sigue el curso de los acontecimientos políticos que se suceden en Bolivia. Creyendo encontrar el apoyo de sus seguidores, intenta retornar a su tierra natal; llega a Lima, pero su presencia es advertida y causa preocupación en los gobiernos de Chile, Perú y Bolivia; hasta que, en una acción combinada, es aprehendido en Tacna y desterrado a Chillán, en noviembre de 1843. Gracias a las gestiones de los reyes de Francia e Inglaterra, así como del Gobierno de Ecuador, consiguen que Santa Cruz se traslade a Europa, con el compromiso de no volver a América, el 17 de diciembre de 1845.

La ingratitud y la mezquindad de los políticos y militares de entonces se ensañaron con el hombre que supo llevar en alto el pabellón y la imagen de Bolivia. Santa Cruz fue declarado proscrito y traidor, indigno de llevar el título de boliviano y eliminado de las listas civiles y militares, la misma suerte corrieron sus colaboradores más leales: Los generales Otto Felipe Braun y Francisco Burdett O'Connor, figuras célebres en la lucha independentista de América del Sur, quienes fueron borrados de las listas militares.

En 1848, el Presidente Manuel Isidoro Belzu nombra a Santa Cruz, ya en el exilio, Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante los gobiernos de Francia, Bélgica, Inglaterra, España y el Vaticano. Santa Cruz aún mantenía la esperanza de volver a su tierra en cualquier momento; pero pasa el resto de su vida completamente olvidado por las dos naciones, por las que tan duramente había luchado por unirlas. Fallece a la edad de los 72 años, un 25 de septiembre de 1865, en Nantes (Francia); y es sepultado en Versalles. Al conmemorar el centenario de su muerte, en 1965, sus restos son repatriados y descansan en la Catedral Metropolitana de su ciudad natal, La Paz.



1837, se firma entre Santa Cruz y Blanco Encalada el tratado de Paucarpata; mediante el cual se establecía el reconocimiento de la Confederación por parte de Chile, la no intervención en asuntos internos para ambos países, un tratado de comercio, la devolución de los barcos robados por Chile y el reconocimiento de la deuda, gestionada por el gobierno de Chile para la naciente República del Perú. Los chilenos y los "restauradores" regresan a Chile.

El gobierno argentino, al mismo tiempo que el de Chile, declaró la guerra a la Confederación, dando principio a las hostilidades, y adelantando por el Sur de Bolivia, un ejército bajo las órdenes de los

el 11 de junio; Montenegro, el 24 de junio, con estas victorias se había dado fin con la amenaza argentina a la Confederación.

Tan pronto como el gobierno chileno llegó a saber lo sucedido en Paucarpata, rechazó el tratado, anunciando la continuación de la guerra contra la Confederación. Iniciados los preparativos, el 19 de julio de 1838, parte de Coquimbo la segunda expedición restauradora al mando del General Manuel Bulnes y los exiliados peruanos al mando de Agustín Gamarra, para restaurar la independencia del Perú y destruir la Confederación Perú-Boliviana. A principios de agosto de 1838, el ejército chileno desembarca en Ancón y se encamina hacia

te de la Confederación estaba sellada. Santa Cruz se traslada a Arequipa para movilizar las importantes fuerzas que aún conservaba en aquella plaza, pero no logra su propósito; además, recibe la noticia del alzamiento de los generales Velasco y Ballivián en Bolivia; y, por lo tanto, de su derrocamiento. Ante este descalabro militar, Santa Cruz opta por renunciar a la autoridad protectoral y a la presidencia de Bolivia, el 20 de febrero. Velasco, formalmente, asumió el poder, el 22 de febrero de 1839.

El nuevo gobierno restaurador, tanto en Bolivia como en el Perú, trató duramente a Santa Cruz y a todos los que habían apoyado a la Confederación.



Los Masones Peruanos y su contribución a la Independencia

La celebración del Bicentenario de nuestra independencia nacional nos hace recordar a aquellos hermanos que contribuyeron a conquistar nuestro sueño de patria con libertad e independencia. He aquí nuestro reconocimiento a los hermanos de nuestra Orden que, en los últimos 200 años, han caminado de la mano con la historia de nuestro país.

Desde fines de la década de 1810, en el norte del Perú, nuestros hermanos decidieron establecer relaciones entre sí para concretar el noble ideal de ver un Perú libre y soberano, apartado del dominio colonial. Como producto de ese trabajo discreto, el 27 de diciembre de 1820, el hermano masón y alcalde Santiago Burga, junto con el gobernador José Leonardo Ortiz proclamarían la Independencia de Trujillo. Ese mismo año, el cófrade e Intendente José Bernardo de Tagle y Portocarrero, nobiliariamente IV marqués de Torre Tagle, el 29 de diciembre de 1820, lo hizo también en Lambayeque; en Piura, el 4 de enero de 1821, en el atrio del templo de San Francisco, la proclamarían José de Lama, Tomás Cortés, Baltazar Taboada, Tomás Diéguez y los hermanos Seminario.

En dicho contexto, se adhirieron a la causa libertadora otros influyentes masones, como José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez-Boquete, José Faustino Sánchez Carrión, Pedro García Coronel, Nicolás de Herrera, José María Monzón y Toribio Rodríguez de Mendo-



za, quien pregonaba los ideales libertarios desde la dirección del Convictorio de San Carlos y San Marcelo de Lima. Sin duda, la concreción de los planes libertarios y el compromiso de la hermandad peruana por romper políticamente con España, facilitó todo el accionar de la expedición libertadora que desembarcó en la bahía de Paracas el 7 de septiembre de 1820. En la Emancipación, los masones tuvieron un papel decisivo.

Una vez que se proclamó la Independencia, el 28 de julio de 1821; republicanos y cófrades como Sánchez Carrión, Rodríguez de Mendoza, y Mariátegui y Tellería, entre otros, cuestionaron públicamente el plan de la Sociedad Patriótica de Lima y del Ministro de San Martín, Bernardo de Monteagudo, de

instaurar en el Perú una monarquía constitucional. Debido a la voluntad y combate de ideas que estos masones decidieron librarse, hoy la historia los reconoce como ideólogos y padres de la República. En esos días, la vocación liberal francmasónica tuvo reconocimiento público con la elección del clérigo Francisco Javier de Luna Pizarro como presidente del Primer Congreso Constituyente de la República, el 1 de mayo de 1822, y a José Faustino Sánchez Carrión, llamado con justa razón el "Tribuno de la República", como Primer Secretario del Congreso que gestó la primera constitución política peruana.

Con el lento devenir de la República, la institución, a través de la acción de sus miembros, escribió páginas de inmolación

cuando la patria estuvo acorralada por ambiciones enemigas; tal es el caso de: José Gabriel Gálvez Egúsquiza, Ministro, y ex Presidente del Congreso Constituyente, quien perdió la vida defendiendo el Callao, el 2 de mayo de 1866; de Miguel Grau Seminario, Francisco Bolognesi Cervantes, Alfonso Ugarte y Vernal, Leoncio Prado Gutiérrez, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, y muchos otros más, que durante la Guerra del Pacífico, entre 1879 y 1884, ofrendaron sus vidas, o la expusieron sin titubeo alguno.

Luego de los acontecimientos de la Guerra, el grueso de la masonería contribuyó en la reconstrucción y el desarrollo nacional. Entre estos, destacaron los hermanos: Christian Dam, Vice Gran Maestro, quien apostó por comprometer a la masonería

con la educación de los trabajadores artesanales e industriales; Manuel Ricardo Palma Soriano, quien encaminó su vida al objetivo de legarnos un patrimonio documental útil para las futuras generaciones, luego que la Biblioteca Nacional fuese expoliada por tropas enemigas.

Con la llegada del siglo XX, el historiador y hermano masón, Jorge Basadre, desde los puestos públicos que le tocó asumir, luchó por hacernos recordar que la República es el proyecto patriótico que aún falta concretar; mientras que, Luis Alberto Sánchez, el hermano escritor y maestro que, en cada una de sus intervenciones en el Congreso, se propuso dictar cátedra de honestidad y trabajo. Compañeros de ruta de Sánchez fueron los hermanos congresistas, Luis Heysen Incháustegui, y Álvaro de Bracamonte y Orbegoso. Mención especial nos merece José Gálvez Barrenechea, Ministro de Estado, Presidente del Senado, Vicepresidente de la República y Gran Maestro. Ya esta señera lista podemos sumar a Eduardo Dibós Dammert, quien como Alcalde de Lima (1938-1940 y 1950-1952), y Ministro de Fomento y Obras Públicas (1958-1959), buscó brindar a la comunidad, mejores espacios para el esparcimiento y armonía espiritual.

En las últimas décadas del siglo XX, una nueva agenda comenzó a tomar forma en el país: La lucha contra la pobreza, por la paz y la democracia. Es ahí donde la masonería ha sabido dar ejemplo de vocación y servicio, aun a costa de su vida propia; como ocurrió al momento del rescate de los rehenes de la residencia del Embajador de Japón, el 22 de abril de 1997, secuestrados vilmente por un grupo de guerrilleros.

En estos dos siglos de vida republicana del país, las diferentes logias masónicas han sido respetuosas defensoras del orden republicano, de sus reglas de juego; y, sobre todo, han optado por engrandecer este sistema que elegimos hace 200 años. Sea este Bicentenario la ocasión para reafirmarnos en este compromiso.

José Félix Bogano: Masón Guraní en la Independencia del Perú

El Gran Comandante del Histórico Regimiento de Granaderos a Caballo

**EDGAR
SÁNCHEZ CABALLERO**
GRAN MAESTRO DE LA
GRAN LOGIA SIMBÓLICA DEL
PARAGUAY

José Félix Bogano, nació en la ciudad de Yataity (hoy conocida también como Mbocayaty), departamento de Guairá, República del Paraguay; el 7 de noviembre de 1777; y falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 21 de noviembre de 1829. Fue un militar argentino de origen paraguayo que tuvo extensa participación en la Guerra de Independencia de Argentina; y, brevemente, en las luchas contra los indígenas y la guerra civil de su país de adopción.

José Félix Bogano era de estatura regular y gruesa, su piel era de color pálido, de ojos negros, nariz recta, boca regular y de pelo negro; usaba patilla a la española y bigotes, era un excelente jinete. Su apodo era "Guaireño".

En su juventud fue lanchero, y se estableció río abajo, por el Paraná; a más de 1000 km al sur de la ciudad de Asunción, capital de Paraguay; en la aldea de San Lorenzo, a orillas del río Paraná; a unos 100 km al noroeste del pueblo de San Nicolás de los Arroyos.

El 2 de febrero de 1813; Bogado, de 35 años de edad, fue secuestrado por un buque "realista" español que merodeaba en las cercanías de esa aldea; para que no alertara a los habitantes antes del desembarco y saqueo, que estaba planeado para la madrugada siguiente; y para que les sirviera de guía. El 3 de febrero de 1813, cuando la



dotación española desembarcó, fue sorpresivamente atacada y derrotada por el Regimiento de Granaderos a Caballo, al mando del Coronel José de San Martín, en el Combate de San Lorenzo.

Bogado fue liberado, y el propio San Martín le ofreció incorporarlo al Regimiento de Granaderos como "Trompa de Órdenes", lo que Bogado aceptó. Perteneciendo a ese cuerpo durante más de trece años.

Su primera actuación militar fue en la segunda expedición auxiliadora al Alto Perú, en la que participó en las batallas Vilcapugio (1 de octubre de 1813) y Ayohuma (el 14 de noviembre de 1813). También intervino en la tercera expedición con el grado de Alférez; y en la Batalla de Sipe Sipe (29 de noviembre de 1815) fue tomado prisionero; días más tarde, fue canjeado por

un prisionero español y ascendido al grado de Capitán; lo que denota su destacado comportamiento.

A principios de 1816, se incorporó al Ejército de los Andes, con el grado de Mayor; y participó en el Cruce de los Andes. Tomó parte en las batallas de Chacabuco, Curapaligüe, Gavilán, Talcáhuano, Cancha Rayada y Maipú.

Participó de la Expedición Libertadora del Perú, a órdenes del Coronel Juan Lavalle; con destacada actuación en la Batalla de Pasco, Torata y Moquegua. Al término de las mismas, San Martín lo ascendió al grado de Teniente Coronel, y lo nombró Segundo Jefe del Regimiento de Granaderos, cuyo jefe era Alejo Bruix. Fue apresado durante la sublevación de los Granaderos a Caballo; y luego liberado con los soldados que no

quisieron unirse a los sublevados del Callao; con los que se unió al ejército de Simón Bolívar, quien recibió con honores los restos del Ejército de los Andes, conducidos desde el Perú por el Coronel José Félix Bogado.

En este largo período, se pueden contar los días de gloria que han dado a la Patria, por las veces que se han batido con nuestros enemigos. Estos viejos soldados de la libertad, héroes que han sabido derramar su sangre por la libertad de la patria en Junín y Ayacucho; siendo este último el gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de las guerras de independencia hispanoamericanas, que significó el final definitivo del dominio administrativo hispánico en América del Sur y la independencia de la hoy República del Perú.

Bolívar lo ascendió al grado de Coronel, y lo nombró Comandante del Regimiento de Granaderos a Caballo; en tal cargo, condujo los restos del regimiento hasta Buenos Aires, pasando por Chile y Mendoza; siendo el último auténtico Comandante de estos, hasta su segunda creación, en el año 1903, por el Presidente Julio Argentino Roca, dedicado a tareas ceremoniales, especialmente de escolta del Presidente de la Nación.

El 29 de mayo de 1829, fue nombrado Comandante Militar de San Nicolás de los Arroyos; donde vivió, y falleció de tuberculosis, el 21 de noviembre de ese año; en la calle Francia N.º 223; donde aún se conserva el solar. Allí existen en la actualidad placas en su homenaje.

DE SU PERTENENCIA A LA MASONERÍA

El General San Martín fundó en Chile la Logia Lautaro, el 12 de marzo de 1817; y a ella perteneció el Coronel José Félix Bogado, como lo justificó el Dr. Fabián Osnari (Historiador), quien señala que: "La iniciación en los misterios de la Francmasonería se exigió a todos los afiliados a la Logia Lautaro, de ahí nuestra afirmación de que si los fines de la Logia eran evidentemente políticos, sus integrantes eran con idéntica evidencia masones".

Cabe añadir la opinión del historiador chileno Vicuña Mackenna, refiriéndose a las Logias: "El General San Martín trajo en 1812 a la revolución americana los dos elementos más poderosos que desarrolló su genio y con los cuales al fin la hizo triunfar a saber: las sociedades secretas y la estrategia. Las primeras fueron el gran resorte político de San Martín; la segunda su más eficaz recurso militar".

A los pocos días de su llegada, en efecto; fundó en Buenos Aires, de acuerdo con Alvear, Puyrredón y otros jóvenes revolucionarios, la Logia Lautarina; y, al mismo tiempo, se puso a organizar el famoso regimiento de Granaderos a Caballo, brazo derecho de todas sus campañas, cuerpo glorioso que dio 19 Generales a América; y del que solo regresaron a su ciudad natal, al mando del General paraguayo José Félix Bogado, en 1826, siete de sus fundadores.

CONDECORACIONES

Chacabuco recuerda la primera batalla en que intervino el ejército libertador.

Legión del Mérito de Chile.

Las abreviaturas "Ven en Cha" que se leen en la parte superior distinguía a los que combatieron en Chacabuco, por tener Bogado el grado de Oficial de la Legión usaba la condecoración pendiente del cuello.

Medalla de Maipú, es de plata y pesa 13 gramos.

Medalla del Ejército Libertador del Perú otorgada por San Martín, entre otras.

¿República o Monarquía?

El debate de las ideas de Sánchez Carrión y Bernardo Monteagudo

JOSÉ F.
PALOMINO MANCHEGO

Al encontrarnos ad portas del tan acariciado Bicentenario de la Independencia Nacional, el 28 de julio de 2021, heraldo feliz del día glorioso de la patria; no hay mejor ocasión para reflexionar con naturalidad propia y de manera imparcial acerca de los primeros pasos de nuestra epopeya democrática, trayendo a colación una página palpitante e imperecedera de nuestra historia política y constitucional; a saber, el debate político ideológico acerca de cuál era la mejor forma de gobierno que teníamos que adoptar en los inicios de nuestra vida independiente, camino hacia los infinitos del porvenir: ¿República o monarquía?, cuyo debate se centró en dos figuras muy importantes del proceso emancipatorio de la más pura democracia: José Faustino Sánchez Carrión y Bernardo Monteagudo; cada uno de ellos acorde con sus convicciones e ideología. En aquella época y hora sublime y suprema agonizaba la presencia del último Virrey en el Perú, el Teniente General José de la Serna.

En realidad, los aportes de contenido liberal del joven maestro carolino Sánchez Carrión, que se plasmaron en "La Carta del Solitario de "Sayán", "La abeja republicana" y "El Tribuno de la República" fueron lapidarios para desterrar las ideas monárquicas de Bernardo Monteagudo, que quería imponer, en los ambientes



de la Sociedad Patriótica que él fundó, y que trasuntaron en su "Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos superiores a mi separación". Para ello, encargó al áulico clérigo monárquista guayaquileño José Ignacio Moreno defenderlas, ante los asombros de los republicanos Francisco Xavier de Luna Pizarro, Manuel Pérez

de Tudela, Mariano José de Arce Bedrigal, entre otros, en el seno de la Sociedad Patriótica.

No olvidemos que, uno de los tres temas medulares que se discutió en la Sociedad Patriótica fue: ¿Cuál era la forma de gobierno más adaptable al Estado peruano, según su extensión, población, costumbres y grados que ocupa en la escala de la civilización? El

resultado feliz fue la Constitución de 1823, producto del Primer Congreso Constituyente de 1822, presidido por Luna Pizarro, previas Juntas Preparatorias, teniendo en el sillón presidencial al ilustre Chachapoyano Alejandro Toribio Rodríguez de Mendoza.

Sirvan estas apostillas para seguir reafirmando el tributo nacional al legado histórico que nos dejaron como

estela imperecedera nuestros mártires, promártires, ideólogos, precursores, entre muchos otros, de la púrpura gloriosa revolución emancipadora. ¡Nuestro culto y perseverante, patriotismo constitucional, ahora más que nunca unidos con el corazón glorioso debe conservar inculme el árbol de la paz, del honor y de la acción vertiginosa de la libertad!

Universidad de San Marcos, Casa de Intelectuales y Actores de la Independencia

Decana de América
recibió a Los Libertadores
José de San Martín y
Simón Bolívar

**JOSÉ F.
PALOMINO MANCHEGO**

Hacía falta, ahora más que nunca reeditar estos valiosos y bien documentados testimonios que dan cuenta de la presencia de los libertadores José de San Martín (1778-1850) y Simón Bolívar (1783-1830) en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el título *El Elogio a los Libertadores. Presencia de José de San Martín y Simón Bolívar en la Universidad de San Marcos de Lima. ¡Mejor todavía!*, ahora que estamos *ad portas* del Bicentenario. Esta noble y encomiable tarea se la debemos a nuestro querido amigo y colega, el brillante historiador Ricardo Pinto-Bazurco Mendoza, quien con tino y diligencia contribuye, con una gota más, a dar a conocer la historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En tal sentido, sirva de pretexto la presente publicación para llevar a cabo algunas breves reflexiones que guardan relación con la presente obra.

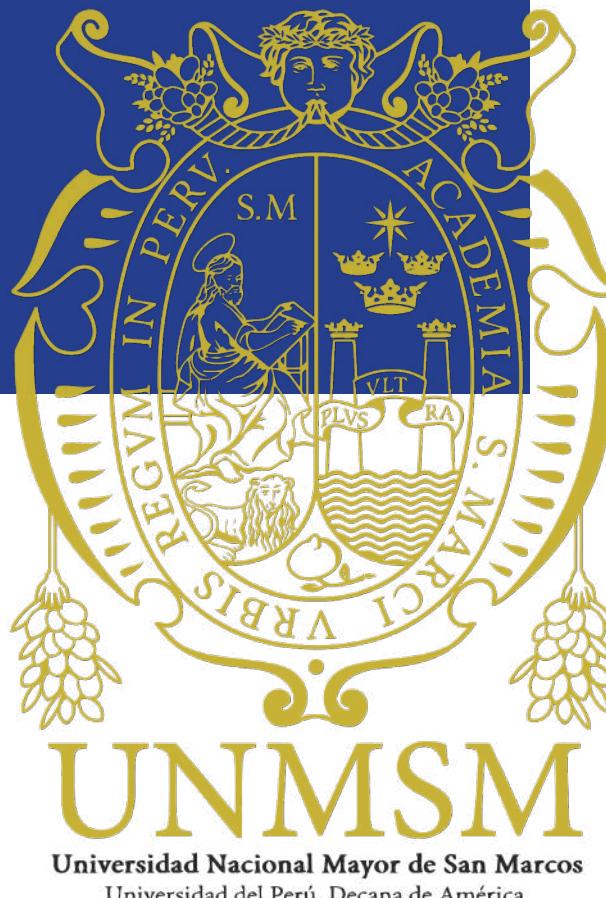
I. LA PRESENCIA DE LA DECANA DE AMÉRICA EN EL MUNDO DE LA CULTURA

En nuestra condición de presidente de la Comisión de Celebraciones Conmemorativas, nos cabe una vez más la honra de llevar la voz a todo el entorno universitario para

compartir con júbilo y esperanza los primeros 470 años de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, que fue fundada el 12 de mayo de 1551 por el rey de dos mundos, Carlos V (1500-1558) y su madre la reina Juana I de Castilla (1479-1555), en la villa de Valladolid, gracias al pedido expreso de fray Tomás de San Martín (1482-1559) y del capitán Jerónimo de Aliaga (1508-1569). Se trata de una efemérides de excepción, ya de antiguo que cada año se renueva teniendo al frente una extensa exposición de actividades académicas y sociales.

No se puede negar que estamos viviendo momentos difíciles en el globo terráqueo, producto de la covid-19; pero ello no es óbice para sostener que nuestra alma mater, como lo ha demostrado a través de la historia, ha sabido, por tradición, salir airosa, como el Cid Campeador, superando los problemas que se están presentando en las actuales circunstancias en todos los saberes culturales y en el terreno de las realidades materiales.

Podría decirse con más exactitud, que en la solidez de los principios y valores que formaron su espíritu humanista, nuestra alma mater, ahora, más que nunca, tiene un reto difícil pero no imposible, que le permite, a través de sus 20 facultades y 66 escuelas profesionales, seguir brindando los conocimientos a las nuevas generaciones sanmarquinas en las diversas



áreas del intelecto humano, con selecto y noble interés.

Qué mejor referente obligatorio, tal como es el caso de la ciencia médica, en donde destacan Hipólito Unanue (1755-1833), Cayetano Heredia (1797-1861) y Daniel Alcides Carrión (1857-1885), cuyas enseñanzas e ideas en la Facultad de San Fernando se dejan notar ahora, especialmente con el servicio que presta a la sociedad por el conducto de sus docentes. Todos ellos con celo insuperable y constancia indeficiente mediante la luz de su inteligencia, siempre despertadora y acrecentadora diariamente.

¡Igual sucede con la Ciencia Jurídica! Por ello, podemos sostener que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es una ciudadela académica constitucional. Abundan razones de peso; por ejemplo, la presencia de Vicente Morales y Duárez (1755-1812) en las Cortes de Cádiz, habiendo ocupado la presidencia y que dio nacimiento a la

Constitución liberal el 19 de marzo de 1812. Igualmente, es bueno evocar, en pleno sol de la gloria, a Toribio Rodríguez de Mendoza (1750-1825), José Baquíjano y Carrillo (1751-1817), Francisco Xavier de Luna Pizarro (1780-1855) y José Faustino Sánchez Carrión (1787-1825), nuestros ideólogos de la independencia, quienes en el convictorio de San Carlos infundieron con perseverancia y noble patriotismo sus ideas democráticas con su palabra y con su pluma.

Desde las primeras cátedras

se puede tal vez añadir que, se enseñan con el prestigio que llevan consigo la virtud y el saber: de Prima, de Teología, de Sagrada Escritura, de Vespertina de Derecho Pontificio, de Prima de Medicina, de Prima de Filosofía, de Instituciones, de Metafísica, de Lengua Quechua, de Teología Moral, entre otras, hasta las asignaturas que se dictan en el primer tercio del siglo XXI, la Universidad Nacional Mayor

de San Marcos se ha adaptado a la sociedad del conocimiento, al mundo globalizado, a las nuevas exigencias que requiere la educación universitaria, desafiando con discernimiento los nuevos retos y, de esa forma, promoviendo las competencias y las estrategias educativas online, mediante estudios llenos de sana y muy sólida doctrina científica.

II. RECIBIMIENTO A JOSÉ DE SAN MARTÍN Y BOLÍVAR EN LA REAL UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS

No era la primera vez que la Decana de América realizaba una ceremonia de tal magnitud, de corte consuetudinario, siguiendo de esa manera la tradición que se daba en las universidades españolas y, como tal, en las europeas. Se hallaba todavía en todo su frescor la arenga que había pronunciado el catedrático Manuel Villarán (1784-1859) y el discurso a cargo del sustituto de la cátedra de Prima de Medicina, Félix Devoto, con ocasión del acto literario dedicado por la Universidad de San Marcos a los ilustres militares que defendieron la plaza y puerto del Callao en las invasiones de la escuadra insurgente de Chile, en 1819.

Encontrándose como rector de la Universidad el canónigo Dr. Ignacio Mier, el Protector José de San Martín (1778-1850), a través de su ministro Bernardo de Monteagudo (1789-1825), comunicó al claustro sanmarquino para el respectivo recibimiento, los días jueves 18 en la tarde y el viernes 19 de 1822 para el correspondiente sermón. El encargado del elogio al Libertador fue el catedrático de Vísperas de Leyes Justo Figuerolay Estrada (1771-1854), quien calificó a San Martín como "Genio de la Libertad".

¡Y qué decir del imponente recibimiento y elogio que se hizo al Libertador caraqueño Simón Bolívar (1783-1830) pronunciado por el catedrático de Psicología, presbítero José Joaquín de Larriva y Ruiz, (1780-1832) ocurrido el día sábado 3 de junio de 1826! En aquella época se encontraba en el sillón rectoral Miguel Tafur y Zea (1766-1833).



Sello Postal de la Gran Logia del Perú

"200 Años de Libertad, Igualdad y Fraternidad"

**MIGUEL ÁNGEL
CASTILLO RIVEROS**
PAST VENERABLE MAESTRO
LOGIA DE LIMA N°144

El 15 de Julio del 2021, en las instalaciones del Gran Templo de la Gran Logia del Perú y en forma presencial, se realizó la ceremonia protocolar del lanzamiento del Sobre del Primer Día de Emisión, en el que está adherido el Sello Postal "200 años de Libertad, Igualdad y Fraternidad", debidamente Matasellado.

El Sello Postal de la Gran Logia del Perú, se emitió en conmemoración de los 200 años de la Declaración de la Independencia del Perú por el Generalísimo Don José Francisco de San Martín y Matorras, que se cumplen el 28 de julio del 2021.

La participación de la masonería en el movimiento independista data desde el año de

1742, fecha en que se subleva Juan Santos Atahualpa. A partir del año 1780 los masones estuvieron a la cabeza de diversos movimientos, en las ciudades de Cuzco, Tacna, Arequipa, Lima, Huánuco, Trujillo, Lambayeque y Callao. Tuvieron destacada e importante labor patriótica, entre otros, los siguientes masones peruanos: José Gabriel Condorcanqui o Túpac Amaru II, Francisco de Zela, Mariano Melgar, Hipólito Unanue, Matías Pumacahua, Pascual Saco Oliveros y José de la Riva Agüero.

El final de la lucha por la emancipación, no terminó con la proclamación de la Independencia, había aún mucho camino por recorrer y muchas batallas que pelear, lo que iniciaron los masones José de San Martín, Bernardo O'Higgins y muchos peruanos. Lo terminaron los masones José de la Riva Agüero, Simón Bolívar y José Antonio de Sucre, varios de estos preclaros hombres estuvieron en



el grupo de los conocidos como fundadores de la República, y por su trabajo y dedicación, la historia los reconocerá como los "Padres de la patria".

Para la aprobación de la imagen de este Sello Postal "200 años de Libertad, Igualdad y Fraternidad" se consideró los siguientes aspectos:

- El fondo blanco es símbolo de pureza, característica de nuestra Orden,
- La Bandera Peruana como representación de nuestra Nación,
- Las manos entrelazadas de dos tonos, para significar la unión, universalidad de la masonería

y el vínculo de fraternidad,

- El logotipo de la Gran Logia del Perú, en representación de la hermandad,
- El logotipo del Bicentenario, referido a la celebración de los 200 años de la Independencia de nuestra Patria promulgada por el Gobierno Nacional y
- La frase Libertad, Igualdad y Fraternidad, que es el sentimiento de la Masonería mundial, expresada en palabras.

El Sello Postal, denominado también como estampilla, o timbre, como antiguamente se conocía, es un elemento de papel pequeño, pero con una utilidad muy grande, porque sólo con el timbre, podemos remitir cartas a todo el mundo, a través del correo.

El matasellos es un cliché grabado en zinc de 3.5 centímetros de diámetro, que lleva el texto y diseño conmemorativo a la fecha que se conmemora, y es aplicado a la estampilla adherida al sobre

con el objetivo de anular su valor facial.

El Sello Postal de la Gran Logia del Perú tiene un valor facial de S/. 2.60 y lo hemos denominado "200 años de Libertad, Igualdad y Fraternidad" porque constituye el símbolo de la lucha contra la tiranía y esta frase se proclamó por primera vez durante la revolución francesa. Fue una divisa que luego en la Constitución Francesa se definió como un principio de la República.

La emisión de este Sello Postal se logró tras la propuesta de la Gran Comisión del Bicentenario, presidida por el Past Gran Maestro de Masones, Manuel Manrique Ugarte, ante el Gran Maestro de Masones de la República del Perú, Carlos V. Grados Lau, para gestionar ante la empresa Servicios Postales del Perú S.A. (SERPOST) su inclusión en el calendario del año 2021, con la aprobación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El Bicentenario de la Independencia del Perú

Actividades centrales en el mes de Patria

Fraterna cortesía del R.H. Fernando Britto Obregón

El mes de julio estuvo pleno de eventos celebratorios de nuestras logias a nivel nacional y de la Gran Logia del Perú en particular, cumpliendo actividades conmemorativas por el Bicentenario de la Proclamación de la Independencia del Perú, previstas con la debida anticipación y realizadas profusamente durante la actual administración, las que culminaron el 31 de julio de 2021.

Se realizaron conferencias virtuales de carácter histórico con un promedio de 2 exposiciones por mes, muchos de ellos con participación no solo de masones, sino, de nuestros familiares, amigos y público en general, destacando desde diversos puntos de nuestro país la participación de nuestros próceres, prohombres fundadores de la

Patria y el pueblo comprometido, quienes forjaron la independencia de Perú y la creación de la nueva Patria.

Cabe destacar en el mes de julio las conmemoraciones y acciones centrales siguientes: Serpost emite sello postal de la Gran Logia del Perú por el Bicentenario.

El jueves 15 de julio de 2021, coincidiendo con el 15 de julio de 1821, Día de la Firma de la Declaración la Independencia del Perú, la empresa Servicios Postales del Perú (Serpost), en el Gran templo de la Gran Logia del Perú, de la Av. José Gálvez Barrenechea N° 599, del Distrito de San Isidro, con la presencia del M.R.H.: Carlos Víctor Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia de los AA.: LL.: AA.: Masones de la República del Perú y Presidente de la



Confederación Masónica Interamericana - CMI y su Gran Comitiva, así como del I.P.H.: Héctor Arturo Farfán Stamp, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 para la República del Perú, se realizó la ceremonia protocolar de Matasellos de Primer Día de emisión del Sello Postal Conmemorativo del Bicentenario de la Proclamación de la Independencia del Perú, con dimensiones de 3 cm. de ancho por 4 cm. de largo, por un valor de S/ 2,60, con el lema 200 años de Libertad, Igualdad y Fraternidad. También

participaron el presidente del directorio de Serpost, Enrique Prado López de Romaña, el gerente general, Alexander Infantes Pomar, el R.H.: Víctor Rolando Vargas Lamosas, Vice Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, el M.R.H.: Manuel Manrique Ugarte, Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y presidente de la Gran Comisión del Bicentenario, así como el R.H.: Willian Castillo Velarde, V.M.: de la R.L.S.: Paz y Perfecta Unión N° 1 y el R.H.: Julio Vásquez Rosales, V.M.: de la R.L.S.: Mariano Santos Mateo N° 225



El lunes 19 de julio de 2021, atendiendo la especial invitación del Señor General del Ejército Manuel Gómez de la Torre Aranívar, Comandante General del Ejército del Perú, Maestro Mason regular y activo de la R.L.S.: Lealtad y Superación N° 72, el M.R.H.: Carlos Víctor Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.: Masones de la República

del Perú y el I.P.H.: Héctor Arturo Farfán Stamp, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 para la República del Perú, acompañados de sus Grandes Comitivas, se hicieron presentes en el Cuartel General del Ejército del Perú, ubicado en el Distrito de San Borja. En la explanada dedicada al Coronel Francisco Bolognesi, Héroe Nacional, Patrono del Ejército del Perú y Gran

Izamiento del Pabellón Nacional, Cuartel General del Ejército del Perú

Fraterna cortesía del R.H. Fernando Britto Obregón

Maestro Emérito de la Gran Logia del Perú, en un ambiente de profundo calor patriótico, a las 08:00 horas, los máximos grandes representantes de la masonería peruana, tuvieron a su cargo el izamiento del Pabellón Nacional, con ocasión de la celebración del Día de la Masonería en el Perú y el Bicentenario de la Declaración de la Independencia del Perú, fechas conmemorativas que corresponden al 27 y 28 de julio respectivamente.

Culminada la ceremonia, en el despacho de nuestro ilustre anfitrión, tanto el M.R.H.: Carlos Víctor Grados Lau, Gran

Maestro de la Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.: Masones de la

República del Perú y el I.P.H.: Héctor Arturo Farfán Stamp, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 para la República del Perú, procedieron al intercambio de presentes conmemorativos, consistentes en artísticas efigies y representaciones alusivas a nuestro H.: el coronel Francisco Bolognesi. Cabe destacar, que la gestión y las coordinaciones con el Ejército del Perú estuvo a cargo de la R.L.S.: Lealtad y Superación N° 7

Suplemento especial, PERU: 200 AÑOS construyéndose

Fraterna cortesía del R.H. Fernando Britto Obregón

El domingo, 25 de julio de 2021, El Peruano, diario oficial del estado, como parte de su publicación dominical, entregó un suplemento de 24 páginas, con una presentación especial de lo más destacado de la masonería en Perú en los 200 años de nuestra Patria, el encarte contiene notas más relevante de los masones precursores y próceres de la independencia y la participación de nuestra Augusta Orden en el desarrollo de nuestra república. Ha sido editado por la Gran Comisión del Bicentenario

Sánchez Carrión y a Hipólito Unanue. Así como a José Francisco de San Martín, de Yapeyú, Argentina, a Simón Bolívar, de Caracas, Venezuela y a Antonio José de Franciso de Sucre, de Cumaná, Venezuela.

También cabe destacar artículos sobre Bernardo O'Higgins, de Chile, José de la Mar Cortázar, de Cuenca, actual Ecuador, Andrés de Santa Cruz, de Bolivia y José Félix Bogado de Paraguay.

Para leer y descargar el suplemento en mención, hacer clic con el mouse en el link siguiente:
http://www.masonesdelperu.org/suplemento_especial_glp.pdf

Gran Reunión Solemne Virtual

El 31 de julio de 2021, como cierre de las actividades oficiales conmemorativas programados por el Bicentenario de la Proclamación de la Independencia del Perú, se realizó la Gran Reunión Solemne Virtual, conmemorando dicho bicentenario y el Día de la Masonería en el Perú, éste último, establecido por el estado peruano mediante el Decreto Supremo N° 064-2011-PCM del 26 de julio de 2011, que declara el 27 de julio de cada año como El Día de la Masonería en el Perú.

Fue un maravilloso encuentro, se dieron cita HH.: de Perú y de las más diversas Grandes Logias del mundo, numerosos Grandes Maestros, sin embargo, de todos ellos hicieron uso de la palabra solo los siguientes: el I.P.H.: Héctor Farfán Stamp, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33 para la República del

Perú, el M.R.H.: Gerardo Maceo de Souza, Secretario Ejecutivo de la CMI, el M.R.H.: Oscar De Alfonso, Gran Maestro de la Gran Logia de España y Secretario Ejecutivo de la Conferencia Mundial de Grandes Logias Regulares, el M.R.H.: William Sardone, G.M.: de la Gran Logia de New York y Presidente de la I Zona de la CMI, el M.R.H.: Osiris Blanco Domínguez, G.M.: de la Gran Logia de República Dominicana y presidente de la II Zona de la CMI, el M.R.H.: Philippe Quesada Jassoud, G.M.: de la Gran Logia de Costa Rica y presidente de la III Zona de la CMI, el M.R.H.: José Sardelli Bravo, G.M.: de la Gran Logia de Venezuela y Presidente de la IV Zona de la CMI, el M.R.H.: Cristian Flores Maldonado, G.M.: de la Gran Logia de Paraná y presidente de la V Zona de la CMI y el M.R.H.: Armindo Azevedo, G.M.: de la Gran Logia Legal de Portugal y presidente de la VI Zona de la CMI.



Discurso de orden en la Ceremonia Solemne por el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Día de la Masonería en el Perú

A cargo del R.:H.: Luis Parvina Hernández Gran Orador de la Gran Logia del Perú

Como no podía ser de otra manera, la Masonería Nacional a través de la única potencia regular del Simbolismo en nuestro país, la Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, se suma a los actos celebratorios y conmemorativos de los 200 años de la Independencia Nacional.

Ya hemos podido escuchar acerca de la importante participación de muchos hermanos masones en la gesta emancipadora, desde los primeros gritos de libertad, pasando por la conformación de las Logias Lautarinas y la posterior presencia de nuestras primeras Logias, entre ellas, nuestra primigenia R.:L.S.: Paz y Perfecta Unión N° 1 a partir del año 1917. No hay duda ya entonces de esa presencia y del histórico aporte realizado por muchos pro-hombres practicantes del Arte Real, en los actos fundacionales de nuestra República.

El recuerdo, la gratitud, el respeto y la devoción de los masones por nuestra patria, es permanente. Desde que ingresamos por primera vez a un templo masónico, luego de que se nos ha devuelto el beneficio de la luz material (durante nuestra ceremonia de iniciación que todos recordamos), podemos ver en el Oriente a nuestro estandarte o pabellón nacional, símbolo patrio que sintetiza la identificación con nuestra tierra y el que nos sugiere Tenida a Tenida (ya que siempre permanece ahí), las ideas de estado, de nación y de civismo.

Ese homenaje es constante en nuestra Orden. Varias de las Logias jurisdiccionadas a la Gran Logia del Perú llevan como nombre el de nuestros libertadores, próceres, precursores y héroes, así tenemos a las RR.:LL.SS.: José de San Martín N° 36, Simón Bolívar N° 103, Antonio José de Sucre N° 125, Francisco Bolognesi N° 48, Gran Almirante Miguel Grau N° 156, José Quiñones Gonzales N° 147, Alfonso

Ugarte N° 45, Leoncio Prado N° 51, Andrés Avelino Cáceres N° 179, entre otras.

Además, para este emblemático año 2021 de la e.v.: nuestro Gran Maestro ha dispuesto con acierto que el presente año masónico se denomine "Bicentenario, unidos en valores y principios", frase que recoge las perspectivas y los anhelos de los masones del Perú de cara a la celebración de esta Gran Fiesta Nacional.

Nuestra patria ha sido recíproca. La importancia de la Masonería en nuestro país ha sido reconocida por el Estado Peruano al instituir mediante Decreto Supremo N° 064-2011-PCM del 26 de julio del año 2011, el día 27 de julio como el Día de la Masonería en el Perú.

Sentimos orgullo por ello, por la contribución que pudo haber realizado nuestra Orden o muchos de sus miembros en beneficio de nuestro querido Perú. Pero 200 años después de proclamada nuestra independencia y llegado el momento inexorable de hacer recuentos, balances y proyecciones, creemos que el Lote de Trabajo que tocó realizar para lograr nuestra independencia política, ahora debe orientarse hacia otros desafíos de igual o mayor dificultad.

La Independencia del Perú fue difícil. Pero lo más difícil estuvo por venir luego de la Batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824. A partir de ahí, correspondía a los peruanos organizar nuestra República con un sistema democrático de gobierno y construir el ESTADO NACIONAL al que ahora todos pertenecemos.

¿Para qué se emancipan los pueblos? Para tener un lugar, un sitio en el mundo, para ser reconocidos como tales. El Perú, persigue todavía ese fin y aún está buscando ese espacio, ese lugar en el orbe. Pero habiendo transcurrido ya dos centurias desde la fundación de nuestra República resulta imperioso que ese proceso

se vaya consolidando.

Y esa consolidación obviamente tendrá que pasar por comprender nuestra realidad, nuestra historia, así como lograr nuestra identidad y la tan ansiada cohesión de nuestra Nación.

La Orden nos enseña a tener un pensamiento libre y crítico de las cosas y recordemos que según la Declaración de Principios consagrado en nuestra Constitución "la francmasonería tiene como objeto el perfeccionamiento moral e intelectual de sus adeptos...y que éstos tienen el deber de estar a la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos..."

En ese sentido, uno de los aportes ineludibles de la Orden y de sus miembros en esta nueva etapa de nuestra historia, será precisamente la del estudio y el análisis objetivo y científico de esa realidad y también de nuestro pueblo, para a partir de ahí intentar comprender nuestro pasado, interpretar nuestro presente y proyectar nuestro futuro.

Esta labor intelectual, no es menor, a veces sentimos como peruanos que, ante tanta diversidad, complejidad y pluriculturalidad (que tantas veces ha quedado patente), necesitamos que se nos explique sobre nuestras raíces, nuestros procesos históricos y nuestros posibles derroteros, todo lo cual contribuiría sin duda a ese proceso de afirmación de nuestra Nación y, consecuentemente, a lograr ese lugar en el mundo que aún estamos buscando.

Nuestra propia guerra de la independencia fue un proceso complejo y si la estudiamos un poco más a fondo como lo reporta ya la historiografía nacional, podríamos comprender quizás algo más de nuestra actual realidad política, cultural, económica y social.

No debemos perder de vista por ejemplo que en ese entonces (en el año 1821), el territorio peruano

era bastante grande, con lógicas regionales muy distintas y con élites regionales también distintas y hasta opuestas. Lima y el norte se declaran independientes mientras que el centro y el sur siguen siendo el centro del poder realista, con el Cusco como nueva capital del Virreinato.

Estas contradicciones no solo eran regionales, sino incluso locales. En Ayacucho por ejemplo mientras Huanta era realista, Huamanga era patriota.

Hay que tener en cuenta también que la estructura social de entonces estaba dividida por criterios que hoy nos resultarían extraños. La sociedad era jerarquizada, había una serie de grupos sociales antagónicos entre sí y que no necesariamente tenían las mismas expectativas o la misma lectura de la guerra o interpretación de las ideas, habían mestizos, indios, esclavos negros, negros libertos, españoles peninsulares y españoles americanos.

También había aristócratas y plebeyos. Un español podía ser noble como también podía ser plebeyo, entonces cada uno, dependiendo de su posición o de su interés, tenía una visión y expectativa diferente de la guerra independentista.

Hay que considerar además que incluso algunos sectores no veían la necesidad de la independencia, o sea, veían que este territorio podía perfectamente seguir perteneciendo al Reino Español.

Otros optaron por la independencia, pero una cosa no deslegitimaba a la otra, eran dos lecturas del territorio, de la guerra y de la realidad, o ni siquiera dos lecturas, porque una persona a medida

que transcurrían los hechos podía ir cambiando de parecer conforme al curso de los acontecimientos.

Gente que comenzó patriota podía terminar siendo realista o viceversa; o hubo gente que según los acontecimientos iba cambiando de bando. Por eso algunos estuvieron con el Virrey y luego en el gobierno de nuestro Hermano Don José de San Martín, porque quizás pensaban que esa era la única opción posible en ese momento.

Y la gente no solo tenía que reaccionar ante lo político o ante las ideas, también tuvo que proteger su seguridad, su patrimonio, su vida y la de sus familias.

Con todo esto, ya parecería anacrónico decir entonces realistas vs patriotas. Algunos dicen que más bien se trató de una especie de guerra civil, incluso más que por España por el Rey.

Lo cierto es que en ambos bandos hubo americanos (peruanos), en los dos hubo indios, en los dos



bandos hubo negros, mestizos, criollos, incluso peninsulares, y algo que nos ataña, en ambos lados también hubo HERMANOS MASONES.

Así, los odios, las enemistades, todo lo bueno y, sobre todo, todo lo malo que surge de una guerra civil va a tener de seguro efectos a largo plazo en la construcción de nuestra República. Si ahora nos resulta difícil llegar a consensos nacionales o entendimientos generales, imaginemos como debió haber sido hace 200 años.

Nuestra historia es - como la historia en general - muchas veces ambivalente y paradojal, y es nuestra misión entenderla. Por eso cuando se desata la discusión académica sobre si nuestra independencia fue CONCEDIDA, CONSEGUIDA o CONCEBIDA, ese también es un nuevo llamado al estudio y al análisis histórico del que los masones no nos podemos sustraer, siempre para comprender nuestros orígenes y las consecuencias de nuestros hechos históricos más relevantes.

Otro tema no menos complejo, será el de comprender la diversidad o pluriculturalidad de nuestro país. Después de la Guerra del Pacífico casi había un cierto consenso en el sentido de que la derrota se debía a que éramos un país demasiado heterogéneo y con pocas solidaridades internas, escasa cohesión y mucha fragmentación.

A partir de ahí se elabora un ideal: EL IDEAL DEL MESTIZO. El ideal de una fusión de las diversas tradiciones nacionales, de un prototipo que sea uniformizador de experiencias y que significara la superación de ese estado de heterogeneidad, pensando que ese prototipo conferiría la necesaria homogeneidad a la dispersa estructura social y étnica peruana.

Ya en las últimas décadas, no habiéndose concretado ese ideal del Mestizo, llega una nueva idea: el ideal de lo PLURI o de lo MULTI, que considera al Perú como un país privilegiado porque es megadiverso. Eso que era antes una desventaja se



Hace ya más de 300 años que la Masonería Simbólica emergió precisamente para reencontrar o redescubrir a ESE INDIVIDUO de la mano con el Humanismo y la Ilustración, INDIVIDUO que debe caracterizarse, como sabemos, por su autonomía de pensamiento, de conciencia, de asociación y de libre expresión.

trata de ver ahora como una ventaja. Lo que antes era negativo ahora se plantea como positivo. Pero ¿Qué será lo más conveniente? ¿A qué debemos apuntar?¹

En fin hermanos son sólo algunos tópicos de obligado estudio y análisis que los masones peruanos sabremos abordar y estudiar para el bien de nuestro país.

Pero más allá de las cuestiones teóricas o de estudio (que son importantes sin duda) consideramos que el aporte principal a nuestra patria, siempre será por supuesto nuestra constante disposición en la incansable difusión y concreción de los valores y principios que componen la divisa masónica de LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD.

¹ En ese sentido, el Cuarto Conversatorio: "Todas las sangres, un Perú". Ministerio de Cultura. IEP.

Para ello, primero debemos tener presente que el Estado Nación que estamos forjando, finalmente se compone de una SOCIEDAD y ésta a su vez de seres humanos, de personas, concretamente de INDIVIDUOS que es el término que resalta la Francmasonería.

Hace ya más de 300 años que la Masonería Simbólica emergió precisamente para reencontrar o redescubrir a ESE INDIVIDUO de la mano con el Humanismo y la Ilustración, INDIVIDUO que debe caracterizarse, como sabemos, por su autonomía de pensamiento, de conciencia, de asociación y de libre expresión.

Por ello, será más difícil la prédica y la recepción de los postulados masónicos cuando las personas sean identificadas como parte de un grupo, como parte de "clases

sociales", o peor aún, como parte de "castas" o "estamentos sociales" (cuando no de razas), tal y como ocurría por ejemplo en tiempos de nuestra independencia, como hemos podido ver. Comprender y superar eso en nuestro país, es otro gran desafío perentorio que tenemos los masones del Perú.

La Masonería sin embargo tiene la ventaja de proponer un mensaje atemporal, abierto, no cerrado, no dogmático ni sectario, como sí puede ocurrir -con el mayor respeto- en la religión y en la política. La LIBERTAD, LA IGUALDAD y LA FRATERNIDAD significan las grandes metas a seguir cual ideales, o las grandes orientaciones por las que el ser humano tiene que luchar.

En ese esfuerzo, estas metas van a ir teniendo sentidos diferentes con el tiempo. Una cosa es la Libertad

del siglo XVIII y otra el concepto de Libertad que podamos tener en la actualidad.

Por eso sobrevive, por eso perdura, porque sus conceptos se van actualizando o ayorando con el paso del tiempo. Esa es su fortaleza, la Masonería no conoce de ideologías, de manifiestos ni de proclamas definitivas o cerradas, es por eso que no existe el "masonismo" entre nosotros.

Lo que en la Orden se propugna más bien, es el Principio de LA TOLERANCIA, virtud y valor que a veces tanta falta nos hace para dejar de enfrentarnos entre nosotros mismos, entre peruanos, olvidando que todos tenemos un pasado común y, sobre todo, un futuro también común, que afrontar.

La Gran Logia del Perú tiene presencia en prácticamente todo el territorio nacional contándose ya en el ordinal 225 Logias (casi todas activas) distribuidas en toda la Obediencia. Si antes las Logias sirvieron de vehículo para acoger y difundir los ideales de la emancipación, ahora podrán constituirse en soporte material y espiritual para llevar el mensaje de nuestra Augusta Orden por todo nuestro país.

No cejemos en ese empeño Hermanos, no perdamos nunca la ESPERANZA de ser mejores como Sociedad y como Nación, recordemos siempre el mensaje de ESPERANZA y RENOVACION de nuestros solsticios y ceremonias; y no paremos hasta que todos podamos comprender en algún momento que, al margen de nuestras ideas y convicciones, podemos convivir en nuestra querida patria con PROGRESO, CIENCIA Y VIRTUD y sobre todo con FRATERNIDAD.

¡FELICES FIESTAS PATRIAS HERMANOS!

¡FELIZ BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y FELÍZ DÍA DE LA MASONERÍA EN EL PERÚ!





Palabras por el Bicentenario de la Independencia del Perú

A cargo de: Q.-H.: David Ojeda Parra,
de la Logia Koricancha N° 40, del vall.-.

Del Cusco General de División del Ejercito del Perú



Para comprender el proceso de la Independencia del Perú, es necesario tomar en cuenta el contexto que lo precedió desde la conquista de esta parte del continente, sin profundizar en detalles históricos, enunciando los acontecimientos más saltantes que condujeron al final del dominio español en el continente; también es pertinente resaltar el hecho que fueron las ideas traídas de Europa, por insignes libres pensadores, las que finalmente hicieron prevalecer los derechos universales del hombre, del ciudadano y de los pueblos en su conjunto, sintetizados para el vulgo en una sola palabra: LIBERTAD.

El siglo XVIII es crucial para los movimientos emancipadores en América; y no es casualidad, sino la causa, que la francmasonería sea el crisol en donde los patriotas más prominentes de cada una de las naciones de aquel entonces, recibieran el halo de luz que les permitió encontrar el camino justo para concretar el anhelo de sus pueblos, frente a la opresión de las potencias dominantes, a fin de llevar a la práctica el reconocimiento de esos derechos y la instauración de sistemas de gobierno más justos y humanizados, en provecho de las grandes mayorías, sistemas que hasta hoy, siguen perfeccionándose.

Washington, Franklin, Lafayette, Montesquieu, Diderot, Voltaire, Rousseau - como los describiera el ilustre hermano Afonso Harth Bedoya - fueron los primeros que sembraron los ideales libertarios en América del Norte y Francia, como lo hicieran para Sud América, Pablo de Olavide y Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, inspirando a Miranda, quien conformó y organizó la logia "Gran Reunión Americana" o "Sociedad de los Caballeros Racionales"; que a su vez, dio lugar a otras, como las logias lautarinas, a las que estuvieron ligados personajes de la política y militares, consecuentes con el pensamiento liberal y conocidos



No fue sino hasta el siglo XVIII, en que el escenario del virreinato del Perú se vio envuelto en una sucesión de movimientos de resistencia a los españoles. El Dr. Virgilio Roel describe en su libro "Los Libertadores", los antecedentes de la Independencia del Perú, en lo que él llama: "Movimiento Nacionalista Inca y los alzamientos de los mestizos e indios en el siglo XVIII".

próceres de la independencia de la América hispana; como Nariño, San Martín, Belgrano, O'Higgins, Bolívar; influenciando también a los peruanos Túpac Amaru II, Unánue, Melgar, Riva Agüero, Torre Tagle, Sánchez Carrión, Rodríguez de Mendoza, Francisco de Paula, La Mar, Luna Pizarro, Francisco Javier Mariátegui, y muchos más, que protagonizaron cada quien, en su espacio y momento, la lucha por la independencia de nuestra Patria; esfuerzos de hombres que vieron la luz, y que aún no han sido aquilatados en su verdadera dimensión histórica. Ellos son las cabezas visibles de una legión de masones que, desde una tribuna, portando una pluma, generando ideas o blandiendo una espada, trajeron y cultivaron hasta esta parte del continente, esa corriente de pensamiento por la cual vivieron, lucharon, y hasta perdieron la vida en el intento de cristalizarla. Es en honor a esos hombres que van estas palabras de fraternal homenaje.

La llegada de Pizarro al imperio incaico causó una gran conmoción cultural, económica y social en los territorios conquistados; los pueblos originarios de América hispana fueron sometidos por

la fuerza, incluso aquellos que inicialmente apoyaron a las fuerzas conquistadoras a medida que más españoles llegaron al nuevo mundo, dejando en los pobladores del otrora gran imperio una actitud de resistencia pasiva y frustración por las condiciones y el trato recibido. Este proceso iniciado con la captura de Atahualpa, se consolidó en 1572, al morir Túpac Amaru I, cuarto y último Inca de Vilcabamba.

No fue sino hasta el siglo XVIII, en que el escenario del virreinato del Perú se vio envuelto en una sucesión de movimientos de resistencia a los españoles. El Dr. Virgilio Roel describe en su libro "Los Libertadores", los antecedentes de la Independencia del Perú, en lo que él llama: "Movimiento Nacionalista Inca y los alzamientos de los mestizos e indios en el siglo XVIII". Fueron media docena de acciones registradas, siendo las más importantes: Las de Juan Santos Atahualpa, en 1742; y la de José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru II, de quien se tienen reliquias de la época que darían luces sobre su pertenencia a nuestra Augusta Orden, sin poder determinar la logia a la cual perteneció o dónde fuera iniciado.

nuestra Patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores.

Se estima que, a inicios del siglo XIX, el territorio del Virreinato del Perú se encontraba poblado por 58% de indígenas, 29% de mestizos, 8% de afroamericanos - de los cuales, la mitad eran libertos, el resto esclavos - y sólo un 5% de españoles y criollos, considerados de raza blanca.

Españoles y criollos aristócratas, de posición acomodada constituyan la clase dominante; los primeros acaparaban casi todos los cargos públicos y burocráticos; los últimos conformaban una nobleza rural privilegiada que detentaba el poder económico.

A inicios del siglo XIX, el centro de gravedad del liderazgo de los movimientos en contra de España, se concentró principalmente en la clase criolla, como en 1805 lo demuestra la conspiración de los criollos José Gabriel Aguilar y Manuel Ubalde.

En la ciudad de Tacna, en 1811, hace lo propio Francisco de Zela, con el apoyo de criollos provincianos, mestizos e indios y el curaca Rosa Ara, en coordinación con el movimiento independentista del Río de la Plata.

El Brigadier Mateo Pumacahua, que en su momento luchó bajo la bandera realista contra Túpac Amaru II, se sublevó en el Cusco, en agosto de 1814, junto a los hermanos Angulo, al adherirse a los ideales de la Constitución Liberal de Cádiz; al año siguiente, es apresado y sentenciado a muerte junto a los principales jefes insurrectos.

Años antes, en el contexto externo; la independencia de las 13 colonias de Norteamérica en 1776, influenciada por los ideales de la

Ilustración, había marcado el inicio del proceso de emancipación en el continente americano. España no pudo impedir el avance idealista hacia sus dominios; a pesar de sus esfuerzos, la corriente de pensamiento libertario fluyó como el agua que busca su cauce.

La Revolución Francesa que se inicia en 1789, constituye la expresión máxima del liberalismo de la época; pone fin al sistema monárquico absolutista y feudal en Francia; se instaura el sistema de gobierno republicano, y se proclaman los derechos individuales del hombre bajo los ideales de "Libertad, Igualdad y Fraternidad". Este proceso duró varios años; algunos sostienen que finalizó con el golpe de estado de Napoleón al Directorio; otros, con el inicio de la etapa Imperial. Lo cierto es que, las ideas vertidas en la Enciclopedia fueron difundidas en las colonias españolas a través de criollos, que regularmente visitaban Europa, formando en ellos ideas emancipadoras que luego trajeron a nuestro continente, cuyos resultados llegarían a madurar paulatinamente en el siglo XIX, dando pie a los movimientos independentistas.

Las Provincias Unidas de Río de la Plata se declararon independientes, y forman la República Argentina, en 1810; al siguiente año, lo hace la Capitanía General de Venezuela, firmando el Acta de Independencia el 5 de Julio de 1811, constituyendo el corolario de los esfuerzos principalmente de Francisco de Miranda y Simón Bolívar entre otros, a través de la Sociedad Patriótica. El mismo año, Paraguay declara su independencia de España y de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Chile lo había hecho el 18 de setiembre de 1810; sin embargo, no se consolida hasta que José de San Martín, con el Ejército de Los Andes, cruza la cordillera y libra las batallas de Chacabuco y Maipú, en 1818.

En 1819, se concreta la Independencia de los pueblos del Virreinato de Nueva Granada, promovida por Simón Bolívar. Éste forma una coalición efímera llamada la Gran Colombia, integrada por Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador que se incorpora luego de la batalla de Pichincha. Queda entonces en Sudamérica solo el virreinato del Perú bajo el dominio español.

En tanto, la corona española sufría las consecuencias de las reformas borbónicas, que buscaban obtener



El Brigadier Mateo Pumacahua, que en su momento luchó bajo la bandera realista contra Túpac Amaru II, se subleva en el Cusco, en agosto de 1814, junto a los hermanos Angulo, al adherirse a los ideales de la Constitución Liberal de Cádiz; al año siguiente, es apresado y sentenciado a muerte junto a los principales jefes insurrectos.

mayores beneficios y riquezas de sus colonias, generando privilegios para los peninsulares, corrupción de sus funcionarios, y el abuso para con las poblaciones indígenas, acrecentando el resentimiento hacia España. Todo esto despertó en los criollos el anhelo de gobernarse a sí mismos, avivó el sentimiento de pertenencia a su tierra natal, y el convencimiento de que tenían más derecho que los peninsulares a gobernar y disfrutar de las riquezas de América, tanto más cuando la propia España luchaba por su independencia, luego de la ocupación napoleónica de su territorio.

Con estos antecedentes, solo quedaba por liberar del yugo español al núcleo de Sudamérica, el Virreinato del Perú; objetivo primordial que se propuso José de San Martín, para asegurar la independencia de su Patria Argentina y la Chile; por lo que organiza la Expedición Libertadora, zarpando de Valparaíso con ese propósito en agosto de 1820. Cabe indicar que varios integrantes de la plana mayor de Oficiales que conformaban dicha fuerza eran masones.

La llegada de San Martín a nuestro territorio, fue muy esperada por

los patriotas peruanos; quienes ya habían organizado algunas unidades para tomar contacto con la fuerza expedicionaria, se constituyeron parte de la Expedición Libertadora, y germen de nuestro ejército, a los que dotó de una bandera, bajo cuyos pliegues se congregarían para defender la causa libertaria. De otro lado, el trabajo conspirativo en provecho del Ejército Libertador proveniente del sur era febril, siendo José de la Riva Agüero, ilustre mason y futuro primer Presidente del Perú, uno de los principales gestores de la preparación de las condiciones para el éxito de la causa independentista.

San Martín trató por todos los medios, de concretar la independencia de manera pacífica, celebrando conferencias con enviados del virrey, las que fracasaron al poco tiempo de iniciadas. Obligado por las circunstancias, reorienta su actuar con miras a desarrollar campañas en contra del ejército realista al norte e interior del país.

La presencia del Ejército Libertador causa efervescencia en Lima; muchos criollos que prestaban servicio en las tropas realistas, se enrolean en el ejército patriota, y la causa por la libertad ganaba más

adeptos entre la población.

San Martín no tuvo mayores inconvenientes en ocupar la capital y tomar contacto con los principales líderes, con quienes idearía las bases para el establecimiento de un nuevo gobierno que conduciría los destinos de la naciente república, como así lo decidieron finalmente, en la firma del Acta de Independencia, el 15 de julio de 1821, redactada por masones, cuya proclamación se hizo el 28 del mismo mes, con la fórmula consabida: "Desde este momento, el Perú es libre e independiente, por la voluntad de los pueblos y la justicia de su causa que Dios defiende. Viva la Patria....!! Viva la Independencia....!! Viva la Libertad....!!"; dictando, al día siguiente, las primeras medidas que legislaron al Perú en sus inicios como estado independiente. San Martín reconoció que las anteriores proclamaciones de independencia en Trujillo, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Jaén y Maynas fueron decisivas para su entrada en la Capital. Todo esto no fue casual; pues, los trabajos de las logias lautarinas peruanas "Unión Justa" N° 7 (Lambayeque), "Lautaro" (Arequipa), Logia de Trujillo, Paz y Perfecta Unión N° 1 (Lima) y la Logia de Huaura habían rendido sus frutos.

En esa efervescencia independentista, Faustino Sánchez Carrión fundaría, en 1822, la logia "Orden y Libertad" N° 2 (llamada también: "Logia Republicana", por ser la primera en levantar columnas después de proclamada la independencia; luego en 1823 vendría "Virtud y Unión" N° 3; y "Constancia Peruana", en 1824; siendo las primeras en albergar a figuras prominentes de la masonería, y patriotas peruanos que forjaron la consolidación de la república.

Para la defensa del nuevo Estado, San Martín crea el 18 de agosto de 1821, la hasta hoy activa "Legión Peruana de la Guardia", primera unidad militar del Perú, cuyos componentes aislados venían actuando bajo sus órdenes desde varios meses atrás; posteriormente, el 08 de octubre del mismo año, sería el turno de nuestra Marina de Guerra.

En julio de 1822, luego de su entrevista privada en Guayaquil, entregaría el mando de las fuerzas a Simón Bolívar; quien continuaría la consolidación de la independencia, de cuya campaña resaltan dos hechos importantes: La Batalla de Junín, una victoria moral sobre la caballería del ejército realista; y la

Batalla de Ayacucho, en la pampa del mismo nombre, próxima al poblado de Quinua.

Ambas fuerzas, patriotas y realistas, sabían que se trataba de la batalla decisiva, por un lado Sucre y por el otro, el Virrey La Serna, secundados por sus respectivos jefes y oficiales en su gran mayoría masones; cada quien era un patriota bajo la sombra de la bandera por la cual luchaba; mucho se dijo sobre la conferencia sostenida entre los Generales Monet y José María Córdova, quienes acordaron permitir a las tropas que tuviesen familiares, el poder darse un abrazo de despedida honorable antes de cruzar armas; muchos de los oficiales, algunos españoles y en su mayoría criollos, habían pertenecido al ejército realista, y a lo largo de la campaña se pasaron a las filas patriotas, como lo hizo anteriormente el Batallón Numancia en su totalidad, dejando atrás camaradas, amigos y parientes, también hermanos masones. Entre el personal de tropa, existían soldados reclutados de un mismo pueblo o región por ambos bandos; en ese estamento, la mayor parte eran mestizos o indígenas, a los que luchar por una u otra causa en algunos casos les era indiferente.

La derrota y posterior expulsión del ejército realista de América, constituyó el objetivo final de la campaña, cuyo corolario fue la Capitulación de Ayacucho; en ella se plasmó el reconocimiento de la independencia del Perú por la máxima autoridad española en su último virreinato; en la redacción del Acta estuvo implícito el sello de la caballería, fraternidad, reconocimiento del adversario y la magnanimidad que solo se puede dar entre pares.

No obstante, siguieron luchando por la corona, el General Olañeta, en el Alto Perú, y el Brigadier Rodil, en la Fortaleza Real Felipe; el primero murió en abril de 1825; y el segundo entregó la plaza al convencerse de que la ayuda de España no llegaría; de esta manera termina el proceso de nuestra independencia, muchas veces analizada y criticada si fue obtenida por su propio esfuerzo o le fue concedida con la ayuda de las expediciones libertadoras. Creemos que ambas condiciones fueron indispensables una para la otra; de manera que la América hispana no podría estar completamente segura si no se extinguía el poder político y militar español en el Perú, que con el tiempo podría actuar sobre aquellas naciones ya independizadas que conformaban la Gran Colombia,



Argentina y Chile, principalmente.

Jorge Basadre sostiene que la república nace con la instalación del Primer Congreso Constituyente del Perú en 1822, por ser la máxima expresión de la voluntad popular; de allí hasta 1842, denomina la "Época Fundacional de la República", caracterizada en sus inicios por el intento de Bolívar de gobernar los países que liberó, a través de una Constitución vitalicia, que no fuera aceptada por los propios peruanos, haciendo que las tropas colombianas se retiren de nuestro territorio de manera definitiva.

Los otrora próceres de la independencia comenzaron a luchar entre sí, con el objeto de alcanzar la presidencia del Perú; sucediéndose en el cargo por cortos períodos, sin asentar las bases para consolidar el Estado, entrando cada cierto tiempo en episodios de guerra civil y otras llamadas "Guerras de la Confederación", en que Santa Cruz pretendió conformarla con Bolivia como los Estados Nor y Sud Peruanos, coalición que fue combatida tenazmente por propios y extraños antagónicos suyos, que finalmente lograron su cometido de poner fin a la confederación. En ese espacio histórico, se promulgaron 5 constituciones, lo que describe una clara inestabilidad política culminando en una etapa de anarquía, desde 1842 a 1844.

Ramón Castilla marca el inicio de un periodo de cierta estabilidad hasta 1866. Basadre la denomina de "Prosperidad Falaz". Con la aparición del guano, como producto explotable a gran escala; es el primer mandatario que completa su periodo presidencial de seis años, promueve la promulgación de leyes progresistas y realiza obras públicas en gran medida. En su segundo gobierno, al que accede por la fuerza, decreta la abolición de la esclavitud y del tributo indígena, la ley de la libertad de prensa y el establecimiento de la figura del Presidente del Consejo de Ministros.

España envía una fuerza naval que, bajo la fachada de ser una expedición científica, pretende reconquistar sus territorios, y cobrar la deuda de independencia acordada en la capitulación de Ayacucho. Una cuádruple alianza entre Perú, Ecuador, Bolivia y Chile rechazan a la fuerza española en el "Combate del 2 de Mayo" de 1866.

Los años posteriores sumieron al Perú en una crisis económica por el endeudamiento que se produjo

al solicitar préstamos con la Casa Dreyfus; situación que se agravó cuando ésta se negó a efectuar los pagos producto de la venta del guano por argüir deudas del gobierno; preludio propicio en que el tratado defensivo firmado con Bolivia sirviera de pretexto para que Chile declarase la guerra a ambos países en 1879.

Esta situación nos puso en estado de indefensión, por cuanto no se había previsto un conflicto armado ante un país con el que no se tenía límites fronterizos terrestres; lo que trajo consigo la ocupación chilena de nuestro territorio por cuatro años.

Este periodo aciago de nuestra historia sirvió para que los valores más sublimes que nuestros hombres y mujeres puedan albergar, resurgieran en las campañas militares y batallas libradas en la "Guerra del Guano y el Salitre". Egregios masones como: Bolognesi, Grau, Alfonso Ugarte, Leoncio Prado y muchos más, nos legaron ese compromiso de honor de "pelear hasta quemar el último cartucho" y, cumpliendo su palabra, lucharon por la Patria, partiendo a la gloria en defensa de nuestra integridad.

Cáceres, sin jamás rendirse, desplegó todo su esfuerzo en la Campaña de la Breña, hasta la firma del Tratado de Ancón, que cedió a Chile a perpetuidad el departamento de Tarapacá, dejando ocupadas Tacna y Arica.

El año 1882, en medio de la guerra, marca un hito para la masonería en el Perú, con la fundación de la GRAN LOGIA DE ANTIGUOS LIBRES Y ACEPTADOS MASONES PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ; hecho promovido y gestionado por el Respetable Hermano JULIO FRANCISCO DE IRIARTE; secundado por los hermanos Christian Dam y Julio Arturo Ego Aguirre; recayendo el cargo de primer Gran Maestro de Masones del Perú, en el Respetable Hermano ANTONIO ARENAS MERINO, quien años después fuera presidente del Perú, previo al periodo de reconstrucción del país iniciado por el Querido Hermano Andrés Avelino Cáceres.

El siglo XX fue recibido con muchas esperanzas por una nación que resurgía de sus momentos de adversidad; el progreso se abría paso nuevamente, en el periodo denominado "República Aristocrática", en que el desarrollo de la industria extractiva del caucho, la caña de azúcar, el

algodón y el petróleo aparecen como alternativas económicas que rinden dividendos; se efectuó un adecuado gasto público, se fundó la Escuela Militar de Chorrillos, se construyeron carreteras, ferrocarriles y se modernizaron las ciudades principales.

La primera mitad del siglo XX fue determinante en cuanto a la demarcación territorial con nuestros vecinos; se fijaron los límites terrestres que actualmente poseemos no sin antes pasar por etapas de tensión que algunas veces desencadenaron conflictos armados; como lo sucedido con Colombia, en el "Combate de La Pedrera", o la "Campaña Militar de Zarumilla", en la Guerra con el Ecuador de 1941, que finalizó con la firma del Protocolo de Río de Janeiro. Las dos grandes confrontaciones mundiales también afectarían indirectamente a nuestro país. En este periodo, se promulgó la Constitución de 1933 - la segunda de mayor duración hasta la fecha -, el Código Civil de 1936, y se construyeron las actuales sedes de los tres poderes del Estado.

La historia de nuestro país, en lo que resta del siglo XX hasta la actualidad, es conocida por todos nosotros, con la participación cada vez más espaciada de militares y de hermanos de nuestra orden en el centro mismo del poder ejecutivo, el más visible y protagónico del quehacer nacional; periodos de gobiernos determinados por la voluntad popular y otros que no lo fueron. La violencia de la naturaleza cegó muchas vidas convirtiendo una esplendorosa ciudad en el campo santo más grande del país, despertando en la población el sentimiento de solidaridad y fraternidad para los que tuvieron la gracia de seguir con vida; etapas marcadas por la intolerancia dejaron muchas vidas truncas, hogares huérfanos, sueños no realizados; la paz con la hermana República del Ecuador, llegó finalmente después de 165 años de continuas disputas territoriales. En el presente siglo, la pandemia actual causa mucho dolor y ausencias no deseadas; pero también hoy, el cuidado de nuestros compatriotas de la primera línea de combate contra ese flagelo, nos brinda un halo de esperanza, una línea de vida a la cual nos aferramos con fe.

Aun así, nuestra nación supo sobreponerse a las circunstancias; hechos memorables en las ciencias, artes, educación, el deporte; nuestras tradiciones, la revaloración



Egregios masones como: Bolognesi, Grau, Alfonso Ugarte, Leoncio Prado y muchos más, nos legaron ese compromiso de honor de "pelear hasta quemar el último cartucho" y, cumpliendo su palabra, lucharon por la Patria, partiendo a la gloria en defensa de nuestra integridad.

de la biodiversidad de nuestra Amazonía, el respeto a las cumbres andinas y el mar territorial que nos dan el sustento; Machu Picchu, Sipán, Kuélap, Choquequirao; nuestra identidad y cultura, en todas sus expresiones; los hombres y mujeres que sembraron y cultivaron peruanidad, hombres que desde su cantera ensalzaron la virtud, abatiendo el vicio y la tiranía en todas sus formas, marcaron la ruta que nos trajo al aquí y ahora.

El 2021, nominado como el Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia", es un homenaje a su declaración, y reconocimiento de su heredad. Ésta es una oportunidad, para ratificar el compromiso de consolidar una nación integrada y respetuosa de sus valores, de su patrimonio ancestral y de su diversidad étnica y cultural.

Es así que, iniciados y profanos, hombres y mujeres de todas las edades, creyentes o no, profesionales, obreros, o empleados, estudiantes docentes, comerciantes, trabajadores independientes o servidores públicos, como claramente lo manifestara el Muy Respetable Hermano Francisco Bolognesi: "Tenemos deberes sagrados que cumplir", para con nuestra sociedad, nuestros hijos y nietos, nuestros Hermanos y nuestra Augusta Orden; máxima que debe ser guía permanente en los hogares, en las aulas, en los centros de trabajo, en la administración pública, en la práctica deportiva, en las actividades comunales, en los cuarteles y en todos los actos de la vida cotidiana, como un imperativo a fin de hacer lo correcto por nosotros mismos y por el bien común de todos los peruanos.

Finalmente, Respetables y Queridos Hermanos, en las horas más sublimes como en las aciagas, en que la única pasión difícil de contener es el amor por la Patria, el destino nos demanda mantenernos inspirados por los colores de nuestra bandera; sea ella el símbolo que nos congregate en libertad plena, con igualdad en las obligaciones y derechos cívicos, fraternalmente enlazados entre sí y con los pueblos del mundo; sea guía que marque el destino del desarrollo, elixir que preserve nuestra cultura y tradiciones, el mazo que forje nuestra identidad, el cincel que desbaste nuestras diferencias; la cobija de propios y extraños, la inspiración para cristalizar el ideario de Salazar Bondy: que nuestra comunidad sea comunidad levantada sólidamente sobre las bases de la recíproca admiración entre los peruanos, sin rencores ni escisiones, tal como destella en nuestro escudo patrio el lema: FIRME Y FELIZ POR LA UNIÓN.

Mensaje por el Día de La Masonería en el Perú

A cargo del : M.:R.:H.: Victor Ravines Alfaro, Past G.:M.:

Hoy es un día particularmente especial en nuestras vidas, como peruanos en general y en nuestro caso como masones en particular. Nuestra patria, está conmemorando su primer Bicentenario como República y la Orden Masónica que está representada en nuestro país por la Gran Logia del Perú celebra el Día de la Masonería en el Perú.

La masonería contribuyó a formar el espíritu de la Patria; por ello con hondo sentido de identidad los masones del Perú, saludamos a nuestra República en el Bicentenario de la proclamación de su independencia y ésta es una magnífica oportunidad de hacerlo con ocasión de conmemorar además el Día de la Masonería en el Perú; que el Estado Peruano ha tenido a bien establecer los días 27 de julio de cada año.

Nos complace hacerlo renovando el compromiso de seguir labrando espíritus. Rindiendo merecido homenaje y siguiendo la huella a Insignes Masones como Francisco de Zela, Mariano Melgar, Juan Pablo Vizcarro y Guzmán, Pablo de Olavide, José Faustino Sánchez Carrión, Miguel Grau Seminario, Francisco Bolognesi, Andrés A. Cáceres, Alfonso Ugarte Leoncio Prado y muchos otros que desde la discreción y anonimato entregaron igualmente su pensamiento, acción e incluso su vida en defensa de sus principios de Libertad Igualdad y fraternidad.

Por eso, es que conjuntamente que conjuntamente con el Vice Gran Maestro de entonces, el ahora P.: G.: M.: M.: R.: H.: Galo Moncada Mau; aquel 25 de Julio del 2011 fuimos quienes tuvimos el privilegio, de en representación de la Masonería Peruana, recibir de manos del Secretario del Presidente de la Republica de aquel entonces, con serena satisfacción y agradecimiento el D.S. N° 064-2011- PCM que emitió el Gobierno Peruano de esa fecha estableciendo el 27 de julio de cada año como el



Por eso, es que conjuntamente que conjuntamente con el Vice Gran Maestro de entonces, el ahora P.: G.: M.: M.: R.: H.: Galo Moncada Mau; aquel 25 de Julio del 2011 fuimos quienes tuvimos el privilegio, de en representación de la Masonería Peruana, recibir de manos del Secretario del Presidente de la Republica de aquel entonces, con serena satisfacción y agradecimiento el D.S. N° 064-2011- PCM que emitió el Gobierno Peruano de esa fecha estableciendo el 27 de julio de cada año como el Día de la Masonería en el Perú.

Día de la Masonería en el Perú.

Consideramos que es un reconocimiento de la Nación Peruana a todas las generaciones de masones que, desde hace más de doscientos años, dedicaron el fruto de su pensamiento para soñar con la libertad, para luchar por ella, para concebir la nueva República, para construirla, para defenderla y para aprender a vivir en ella.

Sería bueno MM: . RR: ., RR: . y QQ: . HH: . Miembros de nuestra Gran Logia del Perú, que en honor a ello, leamos cada 27 de Julio el DECRETO SUPREMO N° 064-2011-PCM y Que reflexionemos sobre cada uno de los siete considerandos

que justificaron la Promulgación del mencionado Decreto Supremo y nos preguntemos si realmente somos continuadores del ejemplo de nuestros HH: . Mayores y si no lo somos pongamos nuestro mejor empeño y tratemos de serlo.

MM: . RR: ., RR: . y QQ: . HH: . Hoy como ayer, queremos que ocurra en nuestro pensamiento el sueño y el anhelo de un mejor país para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, con una educación que nos enseñe el arte de aprender a vivir en paz y armonía, con respeto a los demás, con conciencias tan sólidamente honestas que no admitan espacio alguno para la

corrupción; en suma una educación para que aprendamos a ser felices.

Los invitamos a vivir el reto de ser peruanos hoy, a buscar nuestro crecimiento humano, a inspirarnos en ideales, valores y principios que nos permitan vivir cotidianamente entregando un esfuerzo creativo, honesto y responsable en cada uno de nuestros roles como ciudadanos.

Los invitamos a hacer un balance permanente, a plantearnos retos permanentes y a hacer de cada presente la ocasión para construir un país mejor.

La Gran Logia del Perú y todos los masones peruanos en el Día de la

Masonería en el Perú, saludamos a nuestra Patria en su primer Bicentenario.

Elevamos nuestra gratitud y reconocimiento hacia todos aquellos que contribuyeron con honestidad, con convicción y con ejemplo de vida al nacimiento y a estos 200 años de nuestra patria; y en esa evocación nos reafirmamos en ese compromiso con nuestros principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad!!!

Viva la Gran Logia del Perú!

Viva la Masonería en el Perú!

Viva el Perú!



BICENTENARIO: UNIDAD DE VALORES Y PRINCIPIOS

M.R.H. CARLOS VÍCTOR GRADOS LAU
Gran Maestro de los Antiguos, Libres
y Aceptados Masones de la República del Perú
Presidente de la Confederación Masónica Interamericana – CMI

Desde que la presente gestión de la Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú asumiera a plenitud la responsabilidad confiada por el pueblo masónico para este período 2020-2022, nos impusimos el cumplimiento del lema que nos identifica como inspiración e hilo conductor de todas nuestras acciones en este tiempo singular de nuestra historia patria, como es aquel del Bicentenario: 1821-2021.

Desde el año pasado, en la Gran Logia del Perú, hemos venido celebrando y conmemorando aquellos actos de mayor resonancia histórica junto con el Supremo Consejo Grado 33°; eventos que confirmaron la voluntad general de un largo proceso de construcción y reaffirmación de nuestra identidad nacional. Ese proceso se fragua con el heroísmo de Cahuide en Sacsahuayman, aquel gran Templo Mágico Ceremonial del Qosqo; mal llamada “fortaleza”, desde el Torreón de Muyucmarca; una imponente construcción, cuyas torres circulares fueron finalmente abatidas con la victoria de las fuerzas invasoras de España, contra la rebelión de Manco Inca Yupanqui, en 1536. De aquellas tres torres, solo permanecen los cimientos circulares para demostrar su existencia, causando una verdadera sorpresa entre los visitantes nacionales y extranjeros. En un orden cuantitativo, se podría decir que, Manco Inca Yupanqui solo era uno más de los 500 descendientes que había procreado el Inca Huayna Capac durante su larga vida; y, sin embargo, su inteligencia esclarecida y notable sentido de oportunidad, permitieron que el conquistador español Francisco Pizarro, lo coronase como Sapac Inca, aquel aciago sábado, 15 de noviembre de 1533.

Manco Inca Yupanqui, hermano del Sapac Inca Huáscar, así como del rebelde Auki Atabalipa, fue el primero de los últimos gobernantes de la resistencia de aquellos “Incas de Vilcabamba”. Su rebelión no solo remeció las bases fundacionales del futuro Virreinato del Perú, sus ecos llegarían hasta la propia capital del nuevo “reino”, en Lima, que una mañana de agosto de 1536, amaneció rodeada por 20 mil guerreros incas llegados desde todos los rincones del agonizante Tahuantinsuyo. Entre los meses de mayo de 1536 y marzo de 1537, Manco Inca Yupanqui sitió el Cusco, corazón del Tahuantinsuyo, abriendo el esbozo de una guerra de reconquista incaica que fracasaría por embates del destino, y no por carencia de voluntad ni por el feble heroísmo de nuestros ancestros.

Cuatro veces partieron de Lima otras tantas expediciones de ayuda al Cusco, y otras tantas fueron derrotadas en Huaytará, Parco, Vilcashuamán, y Jauja por el Apuquispay Quizu Yupanqui, quien finalmente fracasó al intentar atacar la “Ciudad de los Reyes”, para arrojar al mar a los “barbudos”, retirándose malherido (o quizás sucumbiera en ese fallido intento) y dispersando sus tropas, que tuvieron que combatir, además, contra los huaylas, aliados de Pizarro, por orden de doña Inés Huaylas Yupanqui (nacida como Quispe Sisa, en 1518, e hija del Inca Huayna Capac; hermana de Huáscar y Atahualpa; fallecida en 1559, en este virreinato que también fuera Perú).

Desde entonces, así como la muerte de Tupac Amaru I, ejecutado por orden del virrey Francisco de Toledo, en 1580; el temor de sucesivos levantamientos sería una verdadera pesadilla para aquella primigenia población europea, pesadilla convertida en realidad con la gran rebelión de Tupac Amaru II, José Gabriel Condorcanqui, dos siglos más tarde, en 1780. El antecedente del Gran Pajonal y de Juan Santos Atahualpa (1710-1756), el autoproclamado “Apu Inca”, en junio de 1742, extendería esos temores al involucrar las poblaciones nativas de ashaninkas, shipibos, y yanashas, siempre con el temor de una nueva rebelión a la manera de Manco Inca Yupanqui, hasta el año de su silenciosa desaparición, sumido en el ignoto mar que suponen las luces y las sombras de la leyenda, o en los misterios de un mito mesiánico como el de Inkarri.

No podemos obviar la mención de otros próceres de la independencia cuyos nombres discurren de un extremo al otro del abecedario castellano; pero cuya extensión es tal, que nos exime de tal relato. Sin embargo, Basilio Auqui Huaytalla, Ventura Ccalamaqui, las heroínas Toledo, Justo Apu Sahuaraura Inca, y Pedro Vilcapaza Alarcón, no pueden ni deben ser soslayados; como tampoco podrían serlo: Micaela Bastidas Puyucahua, Francisco Antonio de Zela, Mateo García Pumacahua Chihuantito, los hermanos Angulo, los hermanos Paillardelle, o José Silverio Olaya Balandra, fusilado un 29 de junio de 1823 en el Callejón de Petateros, en la Plaza Mayor de Lima.

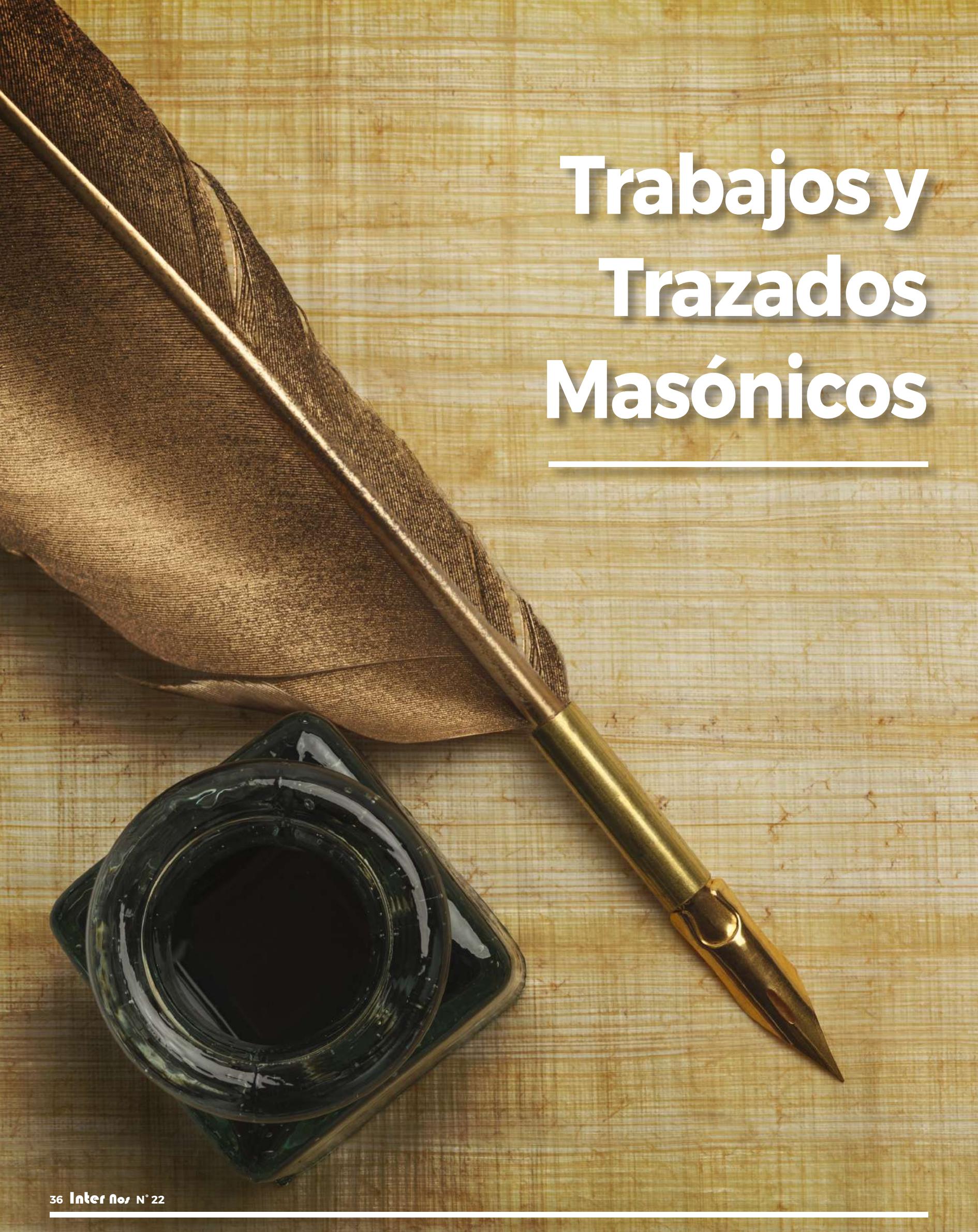


Pero estas líneas no son un brevísimo compendio ni una síntesis de nuestra historia nacional, apenas sí resulta –quién sabe–, el bosquejo de una reflexión personal en esta oportunidad única de conmemorar los primeros doscientos años de la proclamación de un proceso de independencia que, como la propia identidad nacional, se construye todos los días; aunque no celebremos su aniversario ni mucho menos un bicentenario.

Quiera el Gran Arquitecto del Universo (denominación común para aquel Ser Supremo que las religiones del mundo reconocen bajo los más diversos nombres) permitir –digo– que esta Patria nuestra, el Perú, pueda celebrar muchos otros centenarios y milenios más, cuando el recuerdo de nuestros nombres se haya extinguido, y cuando quizás la humanidad, sea una chispa de luz en aquel océano infinito de la vida y de la creación. Mientras tanto, continuemos la brega en aras de la libertad, la igualdad y la fraternidad para los masones y los no masones, los miembros activos y regulares, en sueños, o irregulares; unidos todos en una auténtica comunidad de principios y de valores que nos permita superar las diferencias reales o aparentes, y encontrar un camino común hacia esa identidad universal sobre la cual se yergue, como dijera el poeta, al pie del orbe, el PERÚ...



Trabajos y Trazados Masónicos



La Masonería y La Música

Q.:H.: Alvaro Rodrigo Tejada Galdo

R.:L.:S.: Luz y Verdad 37, vall.: De Piura



Para comenzar el presente trabajo, debemos entender a la música como una de las Siete Artes Liberales, es decir, como una de las artes (disciplinas académicas, oficios o profesiones) cultivadas por personas libres, por oposición a las artes serviles (oficios viles y mecánicos) propias de los siervos o esclavos. Es por ello, que la música siempre ha acompañado los rituales esotéricos desde los albores de la civilización y aquellos ligados a la masonería no son una excepción.

Este arte ha constituido elemento primordial en los ritos masónicos, pues en palabras de Alfredo Melgar, Maestro masón de la Logia Concordia IV, al Oriente de Madrid, la música “simboliza la armonía del mundo y, muy en especial, la que debería existir entre todos los masones de la Tierra”¹. Del mismo modo, Jorge Butler la define, en su obra “El manual del Compañero Masón”: “La música enseña el arte de producir sonidos y acordes para componer con ellos armonía y arpegios gratos al oído y al espíritu. Ella nos enseña la Divina Armonía que el Gran Geómetra aplica a la vida individual en la gran Sinfonía que une a todos los seres”².

La música es el arte de combinar los sonidos de la voz humana y/o de los instrumentos musicales para causar un efecto estético nacido de la conmoción en el alma o en el espíritu de quien la escucha. Combina los sonidos siguiendo las normas de la armonía, de la melodía, del ritmo, del timbre y de la forma.

a) **El ritmo:** es la disposición más o menos simétrica de sonidos fuertes y débiles, y de notas largas y cortas. (No confundir con el compás, que es una medida de valores para facilitar la ejecución de la música).

b) **La melodía:** es la progresión lógica y agradable de los sonidos diferentes por su entonación, duración e intensidad. Inicialmente las combinaciones de sonido que la constituyen eran muy sencillos, pero con el tiempo ha ido adquiriendo mayor libertad y riqueza de intervalos, ganando en su poder expresivo.

c) **La armonía:** es la simultaneidad de varias notas, formando acordes.

d) **El timbre:** depende de los sonidos armónicos o secundarios que acompañan a uno fundamental. Esto quiere decir que una

1 Mario Durán, “Música y Masonería”, Plancha de 07/octubre/1983, RL “Germinación” N°81, Santiago de Chile.

2 Jorge Butler, “Manual del Compañero Masón”, pág. 193.

cuerda de violín, por ejemplo, frotada para producir una nota determinada, produce no solamente esa nota, sino una serie de otros sonidos que en conjunto con la nota nos permiten reconocer que se trata de un violín.

e) **La forma:** es el factor que da sentido y organiza los demás elementos de la música. La forma musical más simple comprende, por ejemplo, una Exposición, el Desarrollo y la Recapitulación.

La masonería en la música y la música en la masonería

Como se ha señalado en la parte introductoria del presente documento, en la Masonería, la música representa una de las siete artes liberales, simbolizando la armonía del mundo y especialmente la que debe existir entre los masones. A través de la belleza de los sonidos y de la armonía de los ritmos se llega a la sabiduría del silencio. La música es el arte de organizar los sonidos.

Todo arte consiste en organizar un material de acuerdo con las «Leyes» y un propósito. La música es, en ella misma y por esencia, una forma de masonería, una construcción de carácter iniciático. Los elementos que la componen no son los sonidos, piedras brutas, sino las notas, piedras trabajadas hasta llegar a ser perfectamente cúbicas y pulidas. Los tres elementos que precisa el trabajo masónico, es decir, el trabajo en la piedra, los precisa el sonido:

- **La Fuerza**, que reside en la densidad.
- **La Sabiduría**, en su «tempo» o longitud.
- **La Belleza**, en su altura o frecuencia.

Las piedras justas y perfectas del edificio musical deben ser ensambladas: la música es una construcción, una arquitectura, un «arte real» que nos revela las leyes universales de la «Gran Obra» que podemos organizar en tres etapas.



Este arte ha constituido elemento primordial en los ritos masónicos, pues en palabras de Alfredo Melgar, Maestro masón de la Logia Concordia IV, al Oriente de Madrid, la música “simboliza la armonía del mundo y, muy en especial, la que debería existir entre todos los masones de la Tierra”. Del mismo modo, Jorge Butler la define, en su obra “El manual del Compañero Masón”: “La música enseña el arte de producir sonidos y acordes para componer con ellos armonía y arpegios gratos al oído y al espíritu. Ella nos enseña la Divina Armonía que el Gran Geómetra aplica a la vida individual en la gran Sinfonía que une a todos los seres”.

El Silencio, vacío necesario antes de la manifestación, es el estado de aprendizaje. El Sonido, la manifestación, la toma de conciencia, el despertar del compañero. La Melodía, la organización del sonido por el maestro.

Se puede encontrar otra analogía en tres etapas, entre el método de formación del músico y del masón:

El Aprendiz: Estudia la música en sí mismo (canta). Aprende a decodificar unos símbolos o signos (solfeo) y escoge su/s instrumento/s. Para ello precisa de un maestro o instructor.

El Compañero: Alcanza la soltura en la interpretación de los signos y en la utilización de su/s instrumento/s. Colabora con otros compañeros en el canto y en la interpretación (polifonía, conjuntos instrumentales). Estudia la historia, los estilos y a los grandes maestros. En esta etapa el compañero entra en un proceso de auto-formación.

El Maestro: Su tarea es alcanzar una interpretación personal, una vivencia que haga posible la transmisión de la obra. El maestro trabaja en soledad, pero precisa de un aprendiz, del cual aprende todo lo necesario para alcanzar la auténtica maestría. Con esta relación se cierra el ciclo.

Características de una buena canción Masónica:

-Brindar en su composición un aire portador de emoción y que gracias a la letra, a la música y/o la voz del cantante, se trascienda las diferentes fases de una ceremonia Masónica.

-Las letras siempre hacen referencia a los valores morales o a las cualidades Masónicas. Los principios de libertad, igualdad y fraternidad, al tiempo que se convertían en la divisa de la República Francesa eran promulgados en las Logias y se encuentran en el texto de sus canciones, al lado de símbolos esenciales de la Masonería, tales como el compás, la escuadra, la piedra bruta y tallada, el cincel, etc.

Los estudiosos han encontrado que existen modos musicales Masónicos. Debido a que el número 3 y la letra «B» son de particular importancia para la masonería, la música escrita en las tonalidades de do menor o mi bemol mayor, ambas con tres bemoles (en ambos casos son las notas si, mi y la) en la armadura (cuyo símbolo ‘flat’ se asemeja a la letra minúscula ‘b’), han sido consideradas



especialmente adecuadas para la música ceremonial masónica³.

Es por ello que si prestamos atención a los compositores Masónicos, Mozart en particular, podremos apreciar que introdujeron con éxito alusiones simbólicas relacionadas con la Masonería en sus composiciones. Por ejemplo: No existe duda de que dentro del adagio de la obertura de La Flauta Mágica, cuyo libreto escribió el Masón Emmanuel Schikaneder, Mozart, con la repetición de tres veces tres acordes, ha querido representar rítmicamente la batería de Grado de Aprendiz del Rito Francés.

Muchos masones se destacaron en el siglo XVIII como compositores de música masónica, entre ellos Jean Christophe Naudot, Luis Nicolás Cleramboult, François Girourt, y sobre todo Wolfgang Amadeus

3 Sichrovsky, Heinz (2009). Notas de Mozart, W. A.: Masonic Music (Complete)

Mozart, quienes otorgan a la música Masónica carta de nobleza componiendo verdaderas obras maestras. En el extremo Masónico productivo se encuentra W. A. Mozart, con once piezas magistrales compuestas especialmente para la Orden.

Muchos músicos de renombre han sido masones, entre ellos además de los nombrados: I. J. Pleyel, Johan Christian Bach, Jean Sibelius, Franz Joseph Haydn, Félix Mendelssohn Bartholdy, Hector Berlioz, Nicolo Paganini, Franz Liszt y John Philip Souza, entre los clásicos, así como cultores de la música popular de la talla de Duke Ellington, Nat "King" Cole, Louis Armstrong y Carlos Gardel, a quien se le celebró un ceremonial Masónico de honras fúnebres en Medellín al día siguiente de su accidente aéreo, el 24 junio de 1935.⁴

4 Herrera Michel, La Música Masónica. Pido la palabra, 2-3.

Conclusiones

- La música es un arte liberal, de observancia obligatoria para todos los hombres libres, que ha acompañado a la masonería desde sus inicios.
- El signo musical es un vehículo sensible más abstracto y aparentemente menos realista que la realidad visual; es menos esclavo de las realidades materiales. La Música es el Arte del tiempo sensible, que conduce al reino de la intimidad, emocionando y conmoviendo.
- Si la Masonería es una ciencia de moralidad, velada por alegorías y expresada e ilustrada mediante símbolos, la Música es un sistema (ciencia) de expresión sensible, manifestado mediante símbolos traducidos en sonidos, que conforman una totalidad inteligible para los sentidos y para el espíritu.
- La masonería y la Música constituyen sendos sistemas de construcción de valores inefables y perennes en forma ordenada y complementaria: fraternidad, tolerancia, amor, armonía, melodía, etc., que sólo se logran tras un esforzado y perseverante aprendizaje para colocar todos los sentidos del hombre en un estado especial de sensibilidad activa, para dar lo mejor de uno mismo y captar y aprehender lo mejor de los demás, tratando de asimilarlo y retransmitirlo en un ciclo sin fin de permanente elevación del espíritu mediante la acción.
- La masonería concibe la música como vehículo y a la vez construcción de carácter. En la masonería operativa solamente se interpretaba canto, mientras que la especulativa introduce conjuntos de voces e instrumentos, agrupados en la Columna de Armonía de la logia.

Bibliografía

Mario Durán, "Música y Masonería", Plancha de 07/octubre/1983, RL "Germinación" N°81, Santiago de Chile.

Jorge Butler, "Manual del Compañero Masón"

Jacomino Ruiz, Alegna. ¿La música en la masonería o la masonería en la música, febrero del 2020, Universidad de Cienfuegos.

Sichrovsky, Heinz (2009). Notas de Mozart, W. A.: Masonic Music

Herrera Michel, Iván. La Música Masónica. Pido la palabra. Blog dedicado al cultivo de la tolerancia y el respeto a la diferencia.

El Principio de Polaridad

Iván Erick Hernando Castillejo

M..M..

A.. B.. R.. L.. S.. Salud Fuerza y Unión No. 69



RR.. y QQ.. HH..

El presente trabajo tiene por objeto poder compartir con vosotros la investigación que he desarrollado en torno al Principio de la Polaridad.

Dice el Kybalion¹, sobre el Principio de Polaridad, lo siguiente:

“...Todo es doble, todo tiene dos polos; todo, su par de opuestos: los semejantes y los antagónicos son lo mismo; los opuestos son idénticos en naturaleza, pero diferentes en grado; los extremos se tocan; todas las verdades son medias verdades, todas las paradojas pueden reconciliarse...”

Ahora bien, ¿dónde encontramos simbólicamente descrito este principio?

Revisando algunos libros encontramos una cita interesante en el Tao Te King o Libro del Camino y la Virtud² (Lao Tse / 571-531 a. C.), que señala lo siguiente:

“...Todo el mundo toma lo bello por lo bello, y por eso conocemos qué es lo feo. Todo el mundo toma el bien por el bien, y por eso conocen qué es el mal. **Porque, el ser y el no-ser se engendran mutuamente.** Lo fácil y lo difícil se complementan. Lo largo y lo corto se forman el uno de otro. Lo alto y lo bajo se aproximan. El sonido y el tono armonizan entre sí. El antes y el después se suceden recíprocamente. Por eso, el sabio adopta la actitud de no obrar y practica sin palabras. Todas las cosas aparecen sin su intervención. Nada usurpa ni nada rehúsa, ni se atribuye la obra acabada, y por eso, su obra permanece con él...”

Como pueden apreciar RR.. y QQ.. HH.. todo llega entrelazado, lo bonito nos hace conocer lo feo, la luz nos hace conocer la oscuridad, lo fácil nos hace conocer lo difícil, el sonido,



nos hace conocer el silencio, el amanecer nos hace conocer el anochecer. Sobre esto último, por ejemplo, ambos, anochecer y amanecer forman parte del día, por eso son idénticos en su naturaleza, son parte del mismo tiempo y luego, gradualmente, con el paso de las horas, del amanecer llega el atardecer y finalmente el anochecer. En este proceso rotatorio del Principio de Polaridad se explica la identidad en naturaleza y la gradualidad cuando en el transcurrir de las horas se extingue el tiempo antecesor para dar cabida al tiempo sucesor y define, también, el momento en que los extremos se tocan: la medianoche y el mediodía, son los momentos en que las paradojas se reconcilian y los antagónicos y semejantes son uno. El día inicia su marcha en el segundo siguiente de la medianoche y el anochecer en el segundo siguiente del mediodía; es por ello, que, en esos precisos momentos, los pares opuestos se tocan, se entrelazan, son medios o mitades que se funden y como paradojas, se reconcilian. Uno descansa y el otro activa su marcha.

Usando nuestra vara de 24 pulgadas podemos planificar y programar nuestros actos en horas, minutos y segundos; durante el día destinaremos las horas que elegimos para trabajar, leer, compartir con nuestras

familias, informarnos sobre alguna actividad de nuestro interés, socorrer a nuestros hermanos en desgracia, elevar nuestras plegarias al G.. A.. D.. U.. y para descansar.

En efecto, elegimos dentro de un todo, es decir usamos nuestra libertad, nuestro libre albedrio para mentalizar nuestro día y luego a través de la voluntad actuar hacia nuestro objetivo.

La aplicación del Principio de la Polaridad está presente en todo nuestro quehacer cotidiano, como rutina tomamos decisiones ante dos opciones opuestas, permanentemente, sin pensárnoslas como dormir o no dormir, levantarse o no, asearse o no, alimentarse o no, entre muchas otras y en muy pocas ocasiones, nuestras decisiones son reflexivas. Nada es ajeno a ello. Si queremos darles un orden a nuestras vidas, reflexivamente debemos elegir dónde queremos estar, en qué punto vibrar cuando elegimos trabajar y gastar positivamente nuestras energías luego de elegir el par opuesto del todo.

Al respecto, dice un antiguo catecismo:
 P. ¿De dónde venís como masón?
 R. De Oc...te.
 P. ¿Hacia dónde os dirígs?
 R. Hacia Or...te.
 P. ¿Qué os ha inducido a dejar el Oc...te y dirigiros a Or...te?

texto sagrado hinduista, considerado uno de los clásicos religiosos más importantes del mundo, respecto de la dualidad precisa:

“...Aquel que está libre de las atracciones y promesas del mundo, que es puro y sabio, siendo consciente de todo lo que hace, sin verse afectado por la naturaleza cambiante de la dualidad, y que, dejándose llevar y confiando, ofrece todos sus trabajos a Dios y no a él, en verdad, este hombre a Mí me ama y Yo le amo también...”

Este texto, deja una importante tarea al obrero, pues nos invita a reflexionar para efectos de la aplicación del Principio de la Polaridad, dónde debemos poner nuestra energía, sobre qué polo trabajar y qué propósito buscar en nuestro trabajo.

Finalmente, en el Volumen de la Ley Sagrada, el Maestro Jesús después de cuarenta días de ayuno en el desierto es tentado por el demonio a convertir las piedras en panes. Un ayuno tan prolongado exige el alimento del des-ayuno, el pan; el espíritu, al igual que el cuerpo, reclama el des-ayuno. Entonces ¿A quién deberíamos alimentar primero? Escrito está: “...No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios...” (Mateo 4).

Pese a que está ante una situación que parece completamente adversa, con siembra de debilidad incluida Él opta por la confianza en Dios; práctica que conocemos los Masones. Como ven RR.. y QQ.. HH.., el Principio de Polaridad nos da la posibilidad de elegir libremente el camino correcto de acuerdo con nuestros principios, nadie es completamente bueno, o completamente malo, tenemos un poco de ambos, sólo decidimos en qué polo queremos trabajar y qué propósito buscar, la decisión es nuestra.

1 El Kybalion. Tres Iniciados. Estudio sobre la Filosofía Hermética del Antiguo Egipto y Grecia

2 Tao Te King o Libro del Camino y la Virtud. Página 2.

El Bhagavad Gita³, importante 3 El Bhagavad Gita.

El mensaje esencial de los Vedas, tanto como el del Shrimad Bagavatam, y aún más claramente enunciado en Bhagavad Gita, es que Dios, el Señor del Universo, se manifiesta una y otra vez en forma humana sobre este planeta, dejando un cuerpo para tomar otro con el propósito de liberar a sus devotos de las miserias del océano de Maya (ilusión), que constituye este mundo de los sentidos. Llevándolos pues a alcanzar «la otra orilla»: la liberación de todas las limitaciones que constituyen nuestro ego, basado en las experiencias limitadas del limitado mundo material.

Los escenarios de futuro y sus Consideraciones en la Gran Logia del Perú

Q.: H.: Ruben Gomez Sanchez



Premisas

El mundo viene siendo remecido por los efectos de la Pandemia COVID 19. Los diferentes países están actuando bajo diferentes estrategias y entre los más desarrollados están completando investigaciones complejas para poner al servicio de la humanidad las "vacunas".

Es innegable la incertidumbre resultante de esta Pandemia y este es el caso de Perú, país que a la fecha aún no ha recibido ningún tipo de vacuna, lo cual incrementa la incertidumbre sobre la necesidad de controlar esta pandemia.

Estos niveles de incertidumbre han motivado a organizaciones para que publiquen escenarios de futuro. Bajo esta condición: "Incertidumbres país, se vio por conveniente analizar las consideraciones para que la Gran Logia del Perú (GLP) pueda tomar como información de entrada, y decidir desarrollar su propio Plan Prospectivo".

De la Masonería

Según la Gran Logia de Chile (CHILE, 2020):

- "La Francmasonería es una Institución universal, iniciática, filosófica y ética, integrada por personas de espíritu libre que trabajan por el bien de la Humanidad."
- "Desarrolla un método iniciático tradicional fundado en un rito, y las enseñanzas de la Sabiduría Antigua, para revelar los misterios de la conciencia humana, en un proceso de búsqueda personal, que se hace en un espacio fraternal, solidario y convivencial."
- "Se exalta la virtud y dignidad del ser humano, promoviendo la solidaridad y la justicia social, y se establecen puentes para enlazar el pensar, el decir, el sentir y el actuar en beneficio de la Humanidad."

Según (BELTRAN, 2020): "La masonería es un método de crecimiento personal. En un trabajo simbólico e iniciático buscamos que el ser humano reflexione sobre uno mismo y la sociedad"

- "Uno de los lemas de la masonería es Libertad, Igualdad y Fraternidad. ¿Es la sociedad actual libre, igualitaria y fraternal? ¿Qué puede aportar la masonería para que el mundo sea más libre, más igualitario y fraternal?"
- "Los ejemplos que estamos viviendo estas semanas de esfuerzo y compromiso a raíz del COVID-19 son un buen ejemplo. No estamos exentos de contradicciones, y claro está, también tenemos ejemplos de lo contrario, pero afortunadamente son los menos."

• "Diferentes ONG, asociaciones y organismos internacionales los defienden y promocionan. ¿Piensa que los Derechos Humanos gozan de buena salud? ¿Cree que hemos llegado a un punto de no retorno en materia de derechos y libertades?"

- "Se avanzó mucho en poco tiempo, pero parece que hemos tocado un techo invisible y que vamos algo para atrás. Lo peor es que aún nos falta un largo camino por recorrer en la defensa de los Derechos Humanos."

La Pandemia, los escenarios de futuro, y las consideraciones para la Gran Logia del Perú

La Pandemia COVID19 en el caso de Perú está sujeta a escenarios aún más complejos debido a que no se ha iniciado el proceso de vacunación; por esta razón, se ha considerado necesario analizar la publicación de la Revista The Economist (ECONOMIST, 2020): "Resumen de 20 puntos de un análisis de más de 50 expertos, de lo que viene para 2021". Ver tabla 1.

N	Puntos de visión para el 2021	Relación con Francmasonería
1	Trabajo a distancia Los humanos deseamos volver a socializar, pero el trabajo a distancia básicamente se quedará igual.	x
2	Trabajo digital sin oficinas Las oficinas cierran en un porcentaje altísimo y ese modelo atrasado es retomado por tecnologías disruptivas.	x
3	Hoteles hacen crack Los hoteles de trabajo desaparecen en un 50% por lo menos. Nunca regresan los viajes, congresos o reuniones de trabajo como eran, si es que se pueden hacer en línea.	x
4	Casas más confortables y tecnológicas Las casas se vuelven más tecnológicas y adaptadas al trabajo diario.	x
5	Trabaja con quien quieras no hay límites La productividad ya no depende de un jefe que te revise, ahora es por medio de plataformas que te ayudan a medir resultados, KPI's y tiempos eficientes.	x
6	Servicios Virtualizados y Altamente Competitivos Todo lo repetitivo se vuelve virtual y en esquema de suscripción. Desde iglesias, arte, gimnasios, cines, entretenimientos.	x
7	Inversión en nuevas tecnologías o colapso empresarial Las empresas que no inviertan por lo menos 10% en nuevas tecnologías desaparecerán. La empresa tradicional llegó a su fin en el 2020.	x
8	Turismo de entretenimiento y natural El turismo por entretenimiento regresa totalmente fortalecido en el segundo semestre del 2021, siempre acompañado con mucha tecnología en su operación, desde la compra, la operación y las experiencias a recibir.	x
9	Confidencialidad de la data personal El manejo de datos personales se vuelve más delicado y las grandes plataformas cambiarán.	x
10	Hechos disruptivos y el trabajo en baja La fuerza laboral se reduce dramáticamente y se le dan muchas operaciones simples a la Inteligencia Artificial (IA).	x
11	Grandes transformaciones en la educación: nunca regresarán igual. Se vuelve presencial pero tecnológicamente adaptativa.	x
12	Salud digital y de alta tecnología El sistema médico se adaptó a lo digital con tecnología a distancia para siempre. La gente seguirá con pruebas de Covid rápidas por todo el 2021 para sentirse seguros.	x
13	Economía personal con disruptión La economía personal se contrae, se utilizan nuevas formas de generar transacciones comerciales y la gente ahorra más.	x
14	Comercio digitalizado y en redes El comercio sigue creciendo, pero en línea, entran jugadores como Facebook, Tik-Tok y YouTube a competir con Amazon.	x
15	Plena atención al cambio climático El cambio climático será un tema muy hablado y apoyado. Grandes industrias seguirán en la transformación y se utilizará la IA.	x
16	Información a la medida Nuevos modelos de información y noticias por suscripción con más transparencia ayudarán a dar contenidos sin tanto "Fake news" La credibilidad y transparencia será la piedra angular de todas las empresas.	x
17	Salud mental es vida La salud mental se vuelve un tema recurrente y grandes plataformas ayudan a la gente a sobrellevar las situaciones de agresividad, soledad y angustia que han vivido al estar aisladas.	x
18	Grandes inversiones en calidad de vida Las grandes problemáticas como la educación, la salud, la energía, la seguridad, la política, la destrucción de la clase media, toman los reflectores y se desarrollan soluciones por parte de las empresas tecnológicas.	x
19	Lo natural es salud Todo se va a lo natural y saludable. Comida, experiencias y forma de interactuar. Producir los propios alimentos, meditar y ejercitarse, pasan a ser parte de día a día.	x
20	Pensar en nuevas metas de vida El mundo está viendo este año como un nuevo inicio. Un renacimiento. La gente replanteará sus metas personales, de trabajo, de salud, de dinero y espirituales.	x

Tabla 1: 20 puntos de un análisis de más de 50 expertos, de lo que viene para 2021.

Fuente: Revista The Economist The World in the 2021.



Tomada de Masonería en Tiempos de Pandemia. Publicado 13 de julio 2020

Los diferentes puntos de análisis de futuro tendrán inobjetablemente determinados impactos en la GLP en diferentes aristas; por lo que, el presente artículo pretende ser fuente de reflexión para proponer el desarrollo de un plan prospectivo que permita a la GLP trabajar oportuna, preventivamente y prepararse día a día para salir airosa de los cambios radicales que se vendrán acentuando en el mundo profano.

Nuevas incorporaciones a la Masonería

Según (MICHEL, 2018) Una vez en este punto, hay que entender al joven profesional de 25 a 35 años, que ha estudiado un postgrado que le otorga un título novedoso consecuente con las necesidades actuales de la sociedad, y posee conocimientos en tecnologías inalámbricas y anchos de banda que no existían tan solo hace unos cuantos años. Cualquiera que sea la profesión de este nuevo actor social generalmente está cifrando sus expectativas en proyectos de vida trascendentales más transparentes, más respetuosos con las mujeres y los minusválidos, y más abiertos al conocimiento científico que lo que la Masonería Regular les está ofreciendo desde las Logias, los cuales se les antojan anacrónicos y obsoletos.



Tomada de La Masonería Española promueve un diálogo entre García-Margallo y Milián sobre el futuro de España. Publicado 09 de marzo 2019

(MICHEL, 2018) El futuro será de aquellas Masonerías que puedan configurar sus reglas y generar ofertas Masónicas que sean apetecibles; y en esta dirección, es importante conocer al cliente, que en el caso de la Masonería es la sociedad profana real, y no una burbuja ideológica. Una regla evolutiva indiscutible sostiene que solo lo funcional se conserva en el tiempo.

Según (CHARRIS, 2007) Preguntamos: ¿Qué debemos hacer frente a estos hechos concretos en materia de desarrollo y cambios en la sociedad? ... ¿Cuál debe ser nuestra posición frente al avance vertiginoso de la comunicación? ... ¿Qué hacer con una Masonería en Internet con acceso las 24 horas del día de todo el año y abierta al mundo profano? Nos podemos hacer muchos interrogantes más. Lo cierto es que estamos frente a una realidad fehaciente que debemos aceptar, y a la cual tenemos la obligación de asumir posiciones para darle el vuelco necesario a nuestra Ord.:, porque de lo contrario seríamos irresponsables con nuestra Institución y estaríamos dejando entre ver nuestra ineptitud e incapacidad ante fenómenos del desarrollo social y las necesidades verdaderas de asumir un papel en que hagamos propuestas que contribuyan a responder estos interrogantes y así no quedarnos con respecto al desarrollo científico y tecnológico que vivimos en este momento histórico.

De acuerdo con (CHARRIS, 2007) La Masonería del siglo XXI, nos exige actitudes dispuestas al cambio, y nos obliga, a que, con la mayor seriedad y sinceridad

possible, superemos resistencias de intereses creados, que se aferran a rutinas y a estructuras que debemos vencer. Son grandes tareas de fondo que se requieren, la realización de cambios estructurales, cuantitativos y cualitativos, audaces y valientes, en las políticas y estrategias, en la estructura organizacional, en la metodología educacional, en la acción interna y externa. En el desarrollo de nuestra Orden hay exigencia de un trabajo ordenado y eficaz y un gran esfuerzo de eficiencia. Ante estas tareas, que a veces se nos antojan gigantescas, creemos que podemos abordarlas y superarlas. Pensamos además que estamos en condiciones de construir una nueva y mejor etapa de nuestra historia, pero hagámoslo ahora, es preciso y urgente que lo hagamos ahora, hoy, antes de que sea demasiado tarde. Tenemos la responsabilidad de hacerlo, de lo contrario la historia nos juzgará. Pues, es lógico e incluso saludable que, en un mundo en cambio constante, en el que la revolución tecnológica ha roto fronteras, tabúes, prohibiciones e incomunicaciones. En el que, las facilidades de comunicación que entre otros medios nos brinda Internet. En el que la información está accesible a todos cuantos la requieran, los más avanzados de nuestros HH: sientan la necesidad apremiante de preparar a la Ord.: para los retos a los que ya debe enfrentarse en este siglo que comienza. ¿Por qué no seguir el ejemplo de nuestros HH: del siglo XVIII?

Según (CHARRIS, 2007) La Masonería se ha mantenido, gracias a muchos y valiosos Masones, como hay muchos en

el mundo, que se interesan y preocupan por la misma, pero es necesario que todos nos involucremos en la hermosa tarea de darle validez a sus principios y postulados para unificirla y hacerla tan grande como tan grandes sean nuestros ideales y las prácticas que hagamos de ellos, en el mundo interno y externo.

Por lo indicado por (CHARRIS, 2007) La Francmasonería, además de lo que hemos sugerido, tendrá que prestarles atención a los siguientes aspectos:

- Atraer elementos de valor a la Orden, profesionales e intelectuales, políticos y científicos, artistas y escritores, y capacitar cuadros de líderes jóvenes.
- La Masonería autodenominada "Regular", deberá solucionar el problema de las LLog: Mixtas y Femeninas, aunque difícil pero no imposible.
- Solucionar el problema de la "regularidad" Masónica, teniendo a estrechar la unidad Masónica en todo el mundo, entre todas las Instituciones Masónicas que cumplan ciertos principios básicos, pero sin imponer una visión determinada del sentimiento religioso.
- Evolucionar hacia una Francmasonería abierta, transparente y universalista, libre de toda discriminación religiosa o racial. Establecer mecanismos de relaciones públicas para refutar las malévolas acusaciones de nuestros enemigos.
- Prestar especial atención a la educación laica en todos los niveles de la enseñanza.

Reflexiones finales

- a. Se recomienda revisar cada uno de los veinte puntos analizados en la publicación de The Economist los cambios que se avecinan son de alto impacto y tendrán repercusiones en el país y en sus diferentes organizaciones del Perú. ¿La reflexión sería la GLP podría estar exenta de estos potenciales impactos?
- b. Los cambios que se vienen comprobando al momento serán acrecentados por los escenarios de futuro, por ejemplo, el emitido por la Revista The Economist. Este hecho puede tener varios calificativos incluso podría ser catalogado como un cisne negro (Es una metáfora que describe un suceso sorpresivo (para el observador), de gran impacto socioeconómico y que, una vez pasado el hecho, se raciona por retrospeción (haciendo que parezca predecible o explicable, y dando impresión de que se esperaba)). Por lo que, sería recomendable que la GLP inicie su estudio prospectivo.
- c. Paralelamente a lo indicado sería aconsejable que la GLP tomen acciones, defina estrategias adecuadas que le permitan mitigar las incertidumbres y riesgos propios de escenarios por el cual el Perú viene tratando de pasar difícilmente, y que le viene costando al país el fallecimiento de muchos compatriotas.
- d. Es sabido que todo cambio exige una serie de pasos quizás secuenciales; por lo que, es necesario cumplir con el primer paso la sensibilización o socialización. Este artículo busca cumplir con este primer requisito.

Bibliografía

- BELTRAN, M. (22 de ABRIL de 2020). THE CITIZEN ES. Obtenido de <http://thecitizen.es/actualidad/xavier-molina>
- CHARRIS, M. M. (27 de AGOSTO de 2007). REFLEXIONES MASONICAS. Obtenido de <http://reflexionesmasonicas.blogspot.com/2007/08/prospectiva-de-la-masonera-en-el-siglo.html>
- CHILE, G. L. (2020). GRAN LOGIA DE CHILE. Obtenido de <https://www.granlogia.cl/index.php/conozca-la-masoneria/que-es-la-masoneria>
- ECONOMIST, T. (2020). THE WORLD IN THE 2021. THE ECONOMIST.
- MICHEL, I. H. (18 de FEBRERO de 2018). EL FUTURO DE LA MASONERIA. DIARIO MASONICO.



Altares Filosóficos del Rito de York Americano

R.H.: Alejandro Mita Valdivia, Ilustrísimo Gran Maestro del Gran Concilio de Masones Crípticos del Perú.



Los Altares Filosóficos del Rito de York Americano, comprenden 3 Potencias Masónicas totalmente autónomas, pero a su vez subordinadas; para pertenecer a una de ellas, existe el requisito de haber recibido los grados en la Potencia precedente.

Los 3 Altares Filosóficos son los siguientes:

- El Gran Capítulo General Internacional de Masones del Real Arco
- El Gran Concilio General Internacional de Masones Crípticos
- El Gran Campamento de Caballeros Templarios de los EEUU

El Gran Capítulo de Masones del Real Arco, tiene 4 grados,

1. Maestro de la Marca
2. Past Master
3. Muy Excelente Maestro y
4. Maestro Mason del Real Arco.

El Gran Concilio de Masones Crípticos, con tres grados

1. Maestro Real
2. Maestro Selecto y
3. Súper Excelente Maestro.

El Gran Campamento de Caballeros Templarios tiene tres 3 Ordenes:

1. Ilustrísima Orden de la Cruz Roja
2. Orden de Malta y Paso del Mediterráneo
3. Orden del Temple

En el siguiente gráfico se puede notar los grados y los símbolos que caracterizan al Real Arco, a los Crípticos, así como a las órdenes caballerescas de los Caballeros Templarios.

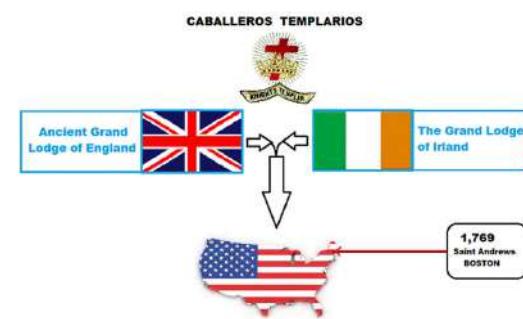
Este rito se empieza a constituir en el año 1751, al instalarse una Logia del Real Arco en el estado de Virginia en Norteamérica, bajo patente de una Logia en Fredericksburg, en la misma época fue introducido en Nueva York por una Logia Militar Inglesa, a su vez en la Logia de San Andrés en Massachussets, y posteriormente en Boston.

"Ancient Grand Lodge of England" y "The Grand Lodge of Irland" fueron los que introdujeron las Ordens Caballerescas en las colonias americanas, tan es así que el primer grado Templario que se ha conferido en EEUU data de 1769, en Saint Andrews, Boston, entregando la primera Carta Constitutiva para formar una Orden de Caballería en los EEUU, a "The Most Holy and Invincible Order of Knights Templar of Saint Andrews Lodge No 1", Ancient Masons of Charleston. El primer certificado de Caballero Templario, y que aún existe, es de Donald McPherson, en 1782, dado en la Asamblea General de Caballeros Templarios realizada en Charleston del Estado de Carolina del Sur.



Desde esos tiempos el Real Arco ha permanecido en un lugar preeminente, cambiando el nombre de Logia por el de Capítulo cuando se trabajaba en ese grado. Esta palabra "Capítulo" se usó en Connecticut el 5 de Setiembre de 1783, luego en Pensilvania en 1789, posteriormente en Nueva York en 1791. En Inglaterra por primera vez se utilizó la palabra Capítulo en lugar de Logia en 1768, y la palabra "Compañero" en vez de "Hermano" en 1778, el mismo que es utilizado hasta nuestros días.

En lo referente al segundo altar o sea al Concilio de Masones Crípticos, se conoce que en el año 1877, se llevó a cabo una Convención Nacional de Grandes Concilios de Maestros Reales y Selectos realizada en la Ciudad de Búfalo en Nueva York, posteriormente en 1880, en otra Convención en la ciudad de Detroit del Estado de Michigan, se acordó el establecimiento de "The Grand Council of Royal and Select Masters of the United States of América" vigente hasta nuestros días, siendo su responsabilidad principal el guardar y conservar los intereses de la Masonería Críptica a Nivel Mundial.



La finalidad de los Altares Filosóficos del Rito de York Americano, como todo rito, es la formación de los Maestros Masones, primero en el Real Arco, en este altar, se encuentra "lo que se perdió" luego en los crípticos "se conserva" y en los templarios "se defiende".

COMO LLEGAN AL PERU

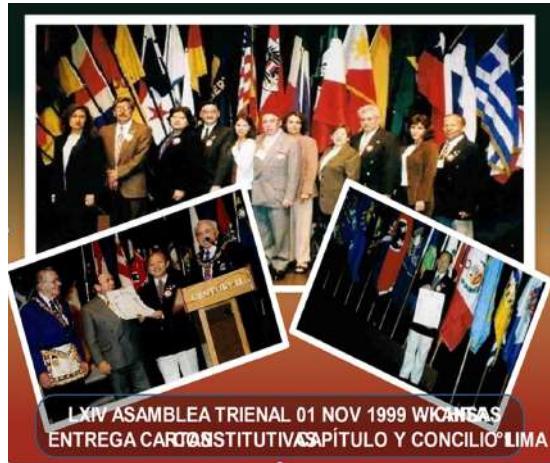
En lo referente al primer altar, que es el Real Arco, en el Perú se inician las gestiones a los Estados Unidos el año 1992, ante el General Grand Chapter of Royal Arch Masons International, aprobando la gestión el año 1994, llevándose a cabo la primera ceremonia de otorgamiento de grados el 24 de octubre de 1994, luego el 8 de octubre de 1996.

El primer Capítulo recibió la Carta de Dispensación el día 31 de marzo 1997 en Santa Mónica California, con la denominación "Capítulo de Masones del Real Arco Lima No 1"



En relación al tercer altar, de los Caballeros Templarios, por referencias históricas, se conoce que Masones con membresía bajo la jurisdicción de la

La Carta Constitutiva se nos entregó el 01 de noviembre de 1999, con motivo de la LXIV Gran Asamblea Trienal llevada a cabo en la ciudad de Wichita, estado de Kansas; en base a ese capítulo, en el que van ingresando hermanos de diferentes logias y de diferentes valles, y debido a su crecimiento, es que se gestionan más capítulos, tal es así que a la fecha tenemos diez capítulos constituidos con sus propias cartas y dos que se encuentran en gestión.



En cuanto al segundo altar, me refiero a los Masones Crípticos, en el Perú se inician las gestiones a los Estados Unidos el año 1992 ante The General Grand Council of Cryptic Masons International, aprobando la gestión el año 1994, llevándose a cabo la primera ceremonia de otorgamiento de grados el 24 de octubre de 1994, luego el 8 de octubre de 1996.

El primer Concilio recibió la Carta de Dispensación el día 31 de marzo 1997 en Santa Mónica California, con la denominación "Concilio de Masones Cripticos Lima No 1"

La Carta Constitutiva se nos entregó el 01 de noviembre de 1999, con motivo de la LXIV Gran Asamblea Trienal llevada a cabo en la ciudad de Wichita, estado de Kansas.

En base a ese Concilio, ahora tenemos seis concilios constituidos y uno en gestión.

En lo referente al tercer altar, o sea los Caballero Templarios, en el Perú se inician las gestiones a los Estados Unidos el año 1992, ante el The Gran Encampment of Knights Templar of the United States of América, aprobando la gestión el año 1994, llevándose a cabo la primera ceremonia de otorgamiento de grados el 24 de octubre de 1994, luego el 8 de octubre de 1996.

La primera Comandancia recibió su Carta de Dispensación con fecha 17 de marzo de 1997, con motivo del LXVI Conclave Trienal, con la denominación "Comandancia de Caballeros Templarios Lima No 1"

La Carta Constitutiva fue entrega entregada físicamente el 29 de julio del año 2017 en la Ciudad de Panamá, con motivo de la III Conferencia del Rito de York en América Latina, bajo la denominación Comandancia de Caballeros Templarios Perú No1"



PROTOCOLOS CON LA GRAN LOGIA DEL PERU

En base a que los altares trabajamos en templos de la jurisdicción de la Gran Logia del Perú, se firmó un primer Protocolo de Relaciones Fraternales y de Reconocimiento, indicando en dicho documento que los Altares Filosóficos del Rito de York bajo jurisdicción de los EEUU, funcionan regularmente dentro del territorio nacional, siendo completamente independientes de cualquier otra potencia que trabaje en el país, este protocolo se regularizó mediante Decreto de Gran Maestría No 115-97-0537-2686 de fecha 14 de Octubre del año 1997, de conformidad con el Art. 97 de la Constitución de nuestra Augusta Institución, el Gran Maestre está facultado para autorizar el funcionamiento de Capítulos radicados en el territorio de la República del Perú que sean dependientes de Cuerpos Masónicos reconocidos por esta Gran Logia, y cuyos Altares se nutran de Maestros Masones Regulares Activos de la obediencia, el Protocolo de Relaciones Fraternales fue firmado por el Gran Maestro de la GLP y por los Presidentes de los altares filosóficos peruanos, sin embargo al no tener la firma de las máximas autoridades de los EEUU, el ESS Alejandro Mita Valdivia solicito su derogación, y propuso la firma de nuevos Protocolos, que son los que están vigentes hasta la fecha.

Los nuevos tres nuevos protocolos se firmaron el 04 de julio de 2008 en la ciudad de Lima, en idioma español y posteriormente firmados la Triennial por el Gran Capítulo General Internacional de Masones del Real Arco de los EEUU y por el Gran Concilio de Maestros Reales y Selectos (Masones Crípticos) de los EEUU, en la ciudad de Indianápolis, estado de Indiana en los EEUU el 27 de agosto.

La firma del Protocolo por el Gran Campamento General Internacional de los Caballeros Templarios fue el 17 de agosto del 2009, en el Conclave Triennial

Reconocimiento mutuo mediante protocolos



A continuación, se detalla en contenido de los Protocolos, siendo los acuerdos los mismos en los tres altares, pero firmados en forma separada con cada uno, como se menciona a continuación:

PRIMERO

• La GRAN LOGIA DE AA.:LL.: y AA.: MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU, al amparo del Art. 97º de su Constitución; y el GRAN CAPITULO GENERAL INTERNACIONAL DE MASONES DEL REAL ARCO DEL RITO DE YORK, (igual se menciona con el Gran Concilio de Masones Crípticos y con el Gran Campamento de Caballeros Templarios) con sede central en los Estados Unidos de América, en uso de las facultades y atribuciones correspondientes; convenimos en protocolizar la firme convicción de perennizar nuestras relaciones fraternales.

SEGUNDO

• El Gran Capítulo General Internacional del Real Arco del Rito de York, (léase también Concilio de Masones Crípticos y Campamento de Caballeros Templarios) que tiene su Sede Central en los Estados Unidos de América y el Capítulo de Masones del Real Arco Lima No 1 establecido en el territorio de la República del Perú, reconocen como única Potencia Masónica del Simbolismo en el Perú, a la Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú, así como a sus autoridades elegidas legítima y regularmente instaladas, al igual que a las de sus Logias debidamente jurisdicciones.

TERCERO

• La M.: R.: Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú, única Potencia Masónica del Simbolismo en el Perú reconoce al Gran Capítulo General Internacional del Real Arco del Rito de York, (igual con el Gran Concilio y el Gran Campamento) que tiene su Sede Central en los Estados Unidos de América y al Capítulo de Masones del Real Arco Lima No 1, así como a sus Capítulos que se constituyan en todo el territorio de la República del Perú y a sus autoridades que hayan sido legítima y regularmente elegidas.

CUARTO

• El Gran Capítulo General Internacional de Masones del Real Arco de los Estados Unidos de América y los Capítulos de Masones de Real Arco del Rito de York, establecidos en el Perú, (léase también Concilio de Masones Crípticos y Campamento de Caballeros Templarios) contribuirán al progreso y desarrollo de la M.:R.: Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú.

QUINTO

• La Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú, brindará las facilidades posibles para contribuir al progreso y desarrollo de los Capítulos de Masones del Real Arco del Rito de York, (también Concilios y Comandancias) establecidos en el Perú, dependientes del Gran Capítulo General Internacional de Masones del Real Arco del Rito de York, (Gran concilio y Gran Campamento) con Sede Central en los EEUU de América.

SEXTO

• Las Normas de Reconocimientos y Honores que rigen entre ambos Cuerpos Institucionales, son las establecidas y reguladas por los Tratados de Paz y Amistad Internacionales existentes entre Potencias Masónicas consecuentemente con ello, los reconocimientos y honores serán aceptados entre la M.: R.: Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú y el Gran Capítulo de Masones del Real Arco del Rito de York de los EEUU (Gran Concilio y Gran Campamento)

SÉPTIMO

• Para considerar aspectos específicos sobre el presente Protocolo, las partes acuerdan establecer un Reglamento de Procedimientos que formará parte del presente documento, el que será convenido y suscrito por un miembro de cada una de las partes, de esta Jurisdicción

OCTAVO

• Los Capítulos de Masones del Real Arco del Rito de York establecidos en el territorio de la República del Perú, jurisdiccionados al Gran Capítulo General Internacional de Masones del Real Arco de los Estados Unidos de América, (también Concilios y Comandancias) solo aceptaran en sus trabajos a masones que se encuentren en condición de regulares activos en la Gran Logia del Perú, para lo cual los Capítulos remitirán una relación de sus miembros a la Gran Logia del Perú, solicitando información de la situación masónica ante la Gran Logia del Perú de cada hermano citado en la relación.

NOVENO

• Las partes convienen que el consentimiento del presente Protocolo entrará en vigencia al siguiente día de su promulgación, y que al darse a conocer los Decretos y Comunicaciones correspondientes, quedarán automáticamente derogados todos los acuerdos y/o disposiciones que se opongan al presente Protocolo, incluyendo el suscrito con fecha 20 de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

DECIMO

• Una vez firmado el presente Protocolo, ambas Potencias acuerdan difundirlo ampliamente dentro de sus respectivas jurisdicciones.

LAS PARTES, conformes con los extremos del presente Protocolo de Relaciones Fraternal y de Reconocimiento, que consta de ocho páginas—incluida la cubierta--.

Lo suscriben con sus firmas y rúbricas en tres juegos originales en idioma español y tres juegos originales en idioma inglés en el Vall.: de Lima, Or.: del Perú, a los cuatro días del mes de julio del dos mil ocho e.: v.: ;A:L.: 6008 y A:Inv.: 2538

Estos Protocolos tiene las firmas de las siguientes dignidades:

• POR EL GRAN CAPITULO GENERAL INTERNACIONAL DE MASONES DEL REAL ARCO RITO DE YORK DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el Most Excellent Emory E. Ferguson General Grand High Priest the Grand Chapter Masons International, el General Grand Secretary Larry E. Gray, y el Excelente Sumo Sacerdote del Capítulo de Masones del Real Arco Lima No. 1 José Luis Sialer Pareja, y por la GRAN LOGIA DE LOS ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU el M.:R.:H.: Manuel Manrique Ugarte, Gran Maestro de Masones del Perú, el Gran Secretario de la G.:L.:P.: Arturo Paraizaman Tejada, el Gran Canciller de la G.:L.:P.: Manuel Minaya Rosales, siendo ratificados y firmados por el PESS Moisés Alejandro Mita Valdivia en su condición de Proxy (el que da fe)

• POR EL GRAN CONCILIO GENERAL INTERNACIONAL DE MASONES CRÍPTICOS el Most Puissant Mauricie C "Bud" Himes General Grand Master; el General Gran Recorder, Ronald E Fullerlove; y el Ilustre Maestro del Concilio de Masones Cripticos Lima No 1, Ja-

vier Ramos Gonzales, y por la GRAN LOGIA DE LOS ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU el M.:R.:H.: Manuel Manrique Ugarte, Gran Maestro de Masones del Perú, el Gran Secretario de la G.:L.:P.: Arturo Paraizaman Tejada, el Gran Canciller de la G.:L.:P.: Manuel Minaya Rosales, siendo ratificados y firmados por el PESS Moisés Alejandro Mita Valdivia en su condición de Proxy (el que da fe)

• POR EL GRAN CAMPAMENTO GENERAL INTERNACIONAL DE CABALLEROS TEMPLARIOS DE LOS EEUU, el Most Eminent Gran Master Most Sir Knight William H Koon II; el Right Eminet Grand Recorder, Sir Knight Lawrence E. Tucker; y el Eminente Comendador de la Comandancia de Caballeros Templarios Lima No 1 Moisés Alejandro Mita Valdivia;

• y por la GRAN LOGIA DE LOS ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU el M.:R.:H.: Manuel Manrique Ugarte, Gran Maestro de Masones del Perú, el Gran Secretario de la G.:L.:P.: Arturo Paraizaman Tejada, el Gran Canciller de la G.:L.:P.: Manuel Minaya Rosales.

RECONOCIMIENTO DE LOS GRANDES ALTARES INTERNACIONALES A LA GLP

El año 2000 entre el 19 y 26 de julio, viajaron nuestras siguientes autoridades: El Excelente Sumo Sacerdote del Capítulo de Masones del Real Arco Lima No 1, Moisés Alejandro Mita Valdivia; el Ilustre Maestro del Concilio de Masones Crípticos Lima No 1 Manuel Minaya Rosales y el Eminente Comendador de la Comandancia de Caballeros Templarios Lima UD (O.E.:) Juan Yon Li, por las ciudades de Dallas, Houston, Galveston, Luisville, Daville, Sherrad, Chicago, Tampa, Miami, llevando diferentes documentos y regularizando todo lo referente a los altares.

El Gran Recorder del Gran Campamento Internacional de Caballeros Templarios de los Estados Unidos de América, SKT Charles Neumann, mediante Plancha de fecha 23 de julio del 2000, dirigida al M.:R.:H.: Gran Maestro de Masones del Perú Ismael Cornejo Alvarado, lo reconoce como la única, autentica y más alta autoridad de la Francmasonería peruana, así como el reconocimiento y ratificación del Protocolo existente entre las Potencias, del mismo modo lo hace el Gran Secretario General del Gran Capítulo General Internacional de Masones del Real Arco, C.C. John Kirby, mediante Plancha de fecha 21 de julio del 2000

En el mismo documento, reconocen, ratifican y presentan oficialmente ante la Gran Logia del Perú como las únicas autoridades Oficiales representativas de cada uno de los Altares Filosóficos a los CC. Alejandro Mita Valdivia, Manuel Minaya y Juan Yon, tanto de Lima Commandery, como del Chapter Lima No 1, de esta manera nuestros Altares y nuestras Autoridades son reconocidas a nivel mundial y muy particularmente en nuestro país

En el mes de agosto del año 2009, el Gran Campamento de Caballeros Templarios en la Trienal realizada en Roanoke, saluda y reconoce al GMMP, manifestándole mediante una Plancha, que la máxima autoridad y representante en el Perú es el Eminente Comendador Alejandro Mita Valdivia

ESTABLECIMIENTO COMO POTENCIAS MASONICAS EN EL PERU Y

RECONOCIMIENTO A NIVEL MUNDIAL

En la Ciudad de Guatemala, se llevó a cabo la primera conferencia latinoamericana del Rito de York del 21 al 24 de noviembre del 2013, en esa oportunidad se entregó la Carta de Dispensación con la denominación "Gran Capítulo de Masones del Real Arco del Perú", como Potencia Masónica, teniendo bajo su jurisdicción a todos los Capítulos existentes y a los que en el futuro se constituyan.

El General Grand Chapter of Royal Arch Masons International, a solicitud de los seis Capítulos que trabajan en el Perú, nos entregan nuestra Carta Constitutiva definitiva con la denominación "GRAN CAPITULO DE MASONES DEL REAL ARCO DEL PERU", con fecha 29 de setiembre de 2014 firmado en la ciudad de Greenfield, Indiana, firmando el Muy Excelentísimo Gran Sumo Sacerdote Edmund D. Harrison y como Gran Secretario Larry E Gray. Siendo instaladas las Grandes Dignidades y los Grandes Oficiales en ceremonia llevada a cabo en el Gran Templo de la GLP el día 22 de octubre de 2016, estando como instaladores el PGGHP Larry Gray Gran Recorder del Gran Capítulo General Internacional, el MEC Marcos Ostrander Diputado de la Región centro para América Latina y el Caribe del Gran Capítulo Internacional, Past Gran Sumo Sacerdote del Gran Capítulo de Panamá, IPH Soberano del Supremo Consejo Gr^a 33 para la República de Panamá, y el MEC Cyril Francis Past Grand Sumo Sacerdote del Gran Capítulo de Nueva York. El primer Gran Consejo sobre el que recayó la responsabilidad fue el siguiente:

MExcmo.C Moisés Alejandro Mita Valdivia
Gran Sumo Sacerdote

MEC Pedro José Prieto Arrieta
Gran Rey

MEC Ricardo Dioses Villanueva
Gran Escriba

Con dicho motivo el Gran Capítulo General Internacional envió dos planchas, una para el Supremo Consejo Gr^a 33 para la República del Perú y la otra para la Gran Logia del Perú, en la cual traducido les dice que: a partir de la fecha de instalación de los Grandes Oficiales, el Gran Capítulo adquirió todos los privilegios que le corresponde como Potencia Masónica.

Estos privilegios son: autonomía administrativa, ritualista, financiera, económica y de gobierno dentro de su territorio, así como autoridad, administración y gobierno sobre los siete Capítulos instalados y por instalar en el territorio nacional; formular su propia Constitución, su Estatuto y su Reglamento, firmar acuerdos o comodatos con otras instituciones masónicas, filantrópicas, paramasónicas, otorgar Cartas de Dispensación, Cartas Constitutivas y revocar las mismas, aprobar los Estatutos de los diferentes Capítulos del Perú, conferir los grados filosóficos correspondientes al Rito de York.

En el caso del Gran Concilio de Masones Crípticos, la Carta de Dispensación tiene la denominación "GRAN

CONCILIO DE MASONES CRITPCIOS DEL PERU' con fecha 8 de noviembre de 2018, que le otorga la jerarquía de Potencia Masónica, fue entregada personalmente en el Perú por el Muy Poderosísimo Gran Maestro General del General Grand Council Cryptic Masons International, el Ilustrísimo Gran Maestro General David Grindle.

El primer Gran Consejo sobre el que recayó la responsabilidad fue el siguiente:

Millsimo.C Moisés Alejandro Mita Valdivia
Gran Maestro

MIC Willy Mario Quenaya Alvarino
Gran Diputado Maestro

MIC Luis Ernesto Bandini Izquierdo
Gran Conductor Principal de Obras

Al tener la jerarquía como Potencia Masónica, tiene bajo su jurisdicción a todos los Concilios existentes y a los que en el futuro se constituyan en el Perú y goza de privilegios.

Estos privilegios como Potencia son: autonomía administrativa, ritualista, financiera, económica y de gobierno dentro de su territorio, así como autoridad, administración y gobierno sobre los siete Capítulos instalados y por instalar en el territorio nacional; formular su propia Constitución, su Estatuto y su Reglamento, firmar acuerdos o comodatos con otras instituciones masónicas, filantrópicas, paramasónicas, otorgar Cartas de Dispensación, Cartas Constitutivas y revocar las mismas, aprobar los Estatutos de los diferentes Concilios en el Perú, conferir los grados filosóficos correspondientes al Rito de York.

Para ser miembro de los Altares Filosóficos del Rito de York Americano, se requiere ser maestro Mason y estar en situación de Regular -Activo en la Gran Logia del Perú.

FACILIDADES OTORGADAS

Al ser elegido el año 2000 como Gran Maestro de Masones del Perú el M.:R.:H.: Ismael Cornejo Alvarado, se gestionó un nuevo local y nos asignan exclusivamente un Templo en el cuarto piso del local de las Logias Fundadoras, en Los Halcones, mediante una Pl. dirigida por el Gran Secretario, R.:H.: Cesar Temoche García, fecha 16 de mayo del 2000.

El local nos fue entregado completamente vacío, viéndonos en la necesidad imperiosa de reunir fondos mediante cuotas extraordinarias, para la adquisición de mobiliario, enseres, ornamentos, etc, es así como se adquirió como propiedad del Real Arco, 60 butacas, escritorios, balaustrada, pupitres, tapizón, cableado, tomacorrientes, luces, etc. Etc, se vistió completamente el Templo, siendo la inauguración el 10 de junio del mismo año 2000, asimismo se apoyó con la construcción de una secretaría para el Guarda Mayor del local de las Logias Fundadoras, en Los Halcones, el dinero para la adquisición de los bienes muebles en su integridad fue de los Altares Filosóficos del Rito de York, a la GLP no se le solicitó ni un centavo para ello.



Entrevistas



Entrevista al Gral Div (r) EP Alfredo Enrique Murgueytio Espinoza Jefe de Defensa Civil

1. ¿Cómo participa o puede participar la sociedad en los fines que se propone INDECI?

La participación de las entidades privadas y de la sociedad civil constituye un deber y un derecho para la puesta en marcha de una efectiva Gestión Del Riesgo de Desastres, sustentado en el Principio de Participación, la cual se sustenta en la capacidad inmediata de concertar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas de una zona afectada. Así como también desarrollar investigación científica o aplicada en materia de GRD.

2. ¿Cuál es la misión de INDECI?

Conducir los procesos de la gestión reactiva en el marco del SINAGERD en provecho de la población en general, sus medios de vida y el patrimonio del Estado en forma inmediata, permanente y eficiente.

3. ¿En qué consiste la política de prevención de desastres de INDECI?

El pasado 1 de marzo de 2021, el Gobierno Nacional



El cargo de Jefe Institucional es la más alta autoridad política del Instituto Nacional de Defensa Civil que ejerce la representación legal y titularidad del pliego presupuestal de la entidad y así como también desarrollo ciertas funciones principales:

- Proponer las políticas, planes, normas y lineamientos relacionados con la competencia institucional del INDECI en el marco del SINAGERD.
- Dirigir la supervisión y promoción del desarrollo e implementación de políticas, de instrumentos y normativas en la entidades públicas y privadas, de acuerdo a la competencia institucional del INDECI en el marco del SINAGERD.
- Dirigir las acciones, coordinación y conducción de las operaciones de respuesta y rehabilitación en desastres de gran magnitud, de acuerdo a la toma de decisión en el Concejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - CONAGERD.
- Dirigir las acciones de coordinación con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional teniendo en consideración los procesos de la gestión Reactiva en representación del SINAGERD.
- Dirigir la administración interna del COEN y supervisar la implementación de los COE Sectoriales, COE Regionales y COE Locales.
- Entre otras.

5. Señor Alfredo Murgueytio Espinoza, ¿Conoció usted a Luis Vallenas, ¿Puede usted decirnos de la labor profesional que desempeñó?

Si conoció muy de cerca al Señor Luis Vallenas Vallenas en lo profesional y personal.

El Señor Luis Vallenas Vallenas fue un profesional muy dedicado a la labor que desempeña el INDECI y realizó una invaluable contribución en las atenciones de las emergencias y desastres ocurridos en nuestro territorio Peruano. Tuve el honor de compartir con Luis, largas jornadas de trabajo técnico y operativo, en las que aprendí mucho de la experiencia y conocimientos sobre la Gestión del Riesgo de Desastres.

4. ¿Cuál es la función que usted cumple como jefe de INDECI?

Luis Vallenas fue también un reconocido miembro UNDAC de la Organización de Naciones Unidas, donde se destacó por su profesionalismo y altruismo en la atención de desastres en diversos países de la región.

6. ¿Cuántos años trabajo Luis Vallenas en INDECI?

El Señor Luis Vallenas Vallenas fue un personal civil nombrado en la institución con 40 años de servicio a la Gestión Reactiva del Riesgos de Desastres (Promoción Alfa Centauro 1980 - 2020).

7. ¿Qué cargos ocupó el señor Luis Vallenas en la Institución?

Director Ejecutivo de Movilización
Diciembre del 1990 a junio del 1995
Asistente de Dirección - DINAEC
Julio del 1995 a noviembre del 1996
Director Ejecutivo de Movilización
Noviembre del 1996 a octubre del 2001
Jefe del Centro de Entrenamiento - DINAEC
Octubre del 2001 a octubre del 2004
Jefe de la Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos
Octubre del 2004 a octubre del 2007
Sub Director de Gestión Operativa
Octubre del 2007 a marzo del 2018
Especialista en actividades de capacitación en la DEFOCAPH y DDI Lima Metropolitana y El Callao
Marzo 2018 a noviembre del 2020

8. En lo personal, ¿Conoció usted muy bien a Luis Vallenas?, si es así ¿Puede usted decirnos cómo fueron algunos rasgos de la personalidad de él, responsable, amable, presto a adquirir nuevas experiencias, etc.?

Si tuve una amistad de años con el Señor Luis Vallenas Vallenas dentro y fuera de la institución.

Mi gran amigo Luis Vallenas Vallenas era una persona muy jovial con una gran sonrisa que te levantaba el ánimo con sus ocurrencias y sobre todo era un profesional a carta cabal dispuesto siempre a apoyar en las diversas labores del INDECI y a transmitir sus conocimientos a los integrantes de esta noble institución, a fin de contribuir en la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno y en el manejo de las emergencias y desastres ocurridas en nuestro país.

El INDECI está de luto por la pérdida de colaboradores como Luis Vallenas, por ello el INDECI otorgó a sus familiares, la Medalla Póstuma en Mérito por la Contribución a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, que constituye el más alto reconocimiento institucional a las personas que en el cumplimiento de sus funciones han ido más allá del deber.



mediante Decreto Supremo N° 038-2021 -PCM aprobó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2025 en el que se establecen los objetivos prioritarios y lineamientos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres para los próximos años.

El INDECI cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2020- 2023 en el que establecen 2 objetivos estratégicos institucionales:

Fortalecer la capacidad de gestión reactiva de los miembros del SINAGERD.

Fortalecer la gestión institucional.

El INDECI es un organismo técnico y operativo adscrito al Ministerio de Defensa, responsable de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el país y tiene presencia en todas las regiones para proporcionar asistencia técnica en los tres niveles de gobierno respecto a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

4. ¿Cuál es la función que usted cumple como jefe de INDECI?



«Mi gran amigo Luis Vallenas Vallenas era una persona muy jovial con una gran sonrisa que te levantaba el ánimo con sus ocurrencias y sobre todo era un profesional a carta cabal dispuesto siempre a apoyar en las diversas labores del INDECI y a transmitir sus conocimientos a los integrantes de esta noble institución»





Entrevista al reconocido cheff Q.:H.: Felix Loo

Miembro de la R.: L.: S.: Lautaro N°62

La Gran Logia del Perú tiene entre sus integrantes al reconocido cheff Q.H.Huantian Luo He (Felix Loo) integrante de la R.: L.: S.: Lautaro N°62 quien es el responsable de la calidad de la comida del restaurante Madam Tusan, propiedad del empresario Gastón Acurio. Nos dio un momento de su tiempo para responder unas preguntas en el año del Bicentenario de nuestra Independencia.

Cómo nace en vos la vocación o el talento de la preparación por la comida china sobre todo al destacar en el mundo gastronómico tan competitivo.

Tuve influencia de mis abuelos ya

que ellos en China tenían ese gusto por cocinar y ellos me inculcaron ese talento desde muy pequeño. Además, desde temprana edad yo desarrolle el sentido del gusto y olfato hacia los sabores y olores respectivamente.

Cuál es el chef que ha influenciado en vos?

El chef que ha influenciado en mi carrera profesional es sin dudas Gastón Acurio ya que él es una persona con una mente muy abierta y con un gran liderazgo; sabe cómo llegar a las personas ya que tiene mucho carisma.

Sabemos que existen dos vertientes de la comida china,

cantonesa y pekinés, cuál de ellas desarrolla en estos momentos?

Diría más bien que existe dos tipos de cocina que son las más conocidas entre ellas, la comida cantones y la de Sichuan. Explicare un poco sobre ellas:

Cocina Cantones: La comida cantonesa proviene de la provincia de Guangdong (Cantón) y es el estilo más popular de la comida china en el mundo. Esto se debe a que la mayoría de los chinos que emigraron y establecieron restaurantes en el extranjero eran de Guangdong. Lo que le hace especial de la comida cantonesa es que utilizan hortalizas frescas, carne y mariscos.

Cocina Sichuan: Gastronomía de Sichuan es bien conocida por su cocina picante y el uso de la pimienta de Sichuan debido a su clima más húmedo. Los rasgos más destacados de la cocina de Sichuan se describen con cuatro palabras: picante, caliente, fresco y aroma.

Se puede desarrollar la comida china similar a la que ha innovado los cocineros españoles Ferran Adrià y Albert Adrià dueños del Bulli?

Creo que si se puede desarrollar la comida china a ese nivel sin embargo en el caso de Perú, se tendría que preparar a más chefs chinos-peruanos y trabajar juntos para poder llegar a ese objetivo.

Por ejemplo en Hong Kong ya ha llegado a ese nivel.

Ha pensado emprender su propio local de comida china con un nombre propio y se dueño de su propio tiempo?

Si he pensado en tener mi propio restaurante y poder hacer más fusión de la comida peruana china para poder hacer más conocida



esta fusión a nivel mundial y tal vez explorar el mundo de las franquicias. Personalmente, encuentro muy interesante seguir desarrollando los sabores y seguir explorando más con los ingredientes.

personas interesantes y espero seguir aprendiendo más con el paso del tiempo.

Qué mensaje le da a todos los peruanos en estas fiestas navideñas

Les deseo un feliz año de Bicentenario de la Independencia del Perú a todos los R.R.: YQQ.:HH.:, que a pesar que es un año diferente por la pandemia no hay que olvidar que lo más importante es la familia y tener salud.



«El chef que ha influenciado en mi carrera profesional es sin dudas Gastón Acurio ya que él es una persona con una mente muy abierta y con un gran liderazgo; sabe cómo llegar a las personas ya que tiene mucho carisma.»



A.·L.·G.·D.·G.·A.·D.·U.·
Gran Logia de los AA.· LL.· y AA.·
Masones de la República del Perú



Las 225 Respetables Logias Simbólicas y 6 Triángulos (logias en formación) que conformamos la Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, saludamos a todos nuestros compatriotas con motivo de celebrarse este 28 de julio el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional por nuestro Respetable Hermano don José de San Martín y Matorras, quien junto al Respetable Hermano don Simón Bolívar Palacios Ponte y Blanco y un gran número de respetables y queridos hermanos peruanos y extranjeros lucharon por lograr la Independencia luego de 300 años de dominio español.

Igualmente vaya también nuestro reconocimiento a todos los hermanos masones que en estos 200 años colaboraron con su trabajo manual e intelectual e inclusive ofrendaron sus vidas por la República que aún sigue en formación; vaya pues nuestro homenaje a todos ellos.

¡Feliz Bicentenario!



BICENTENARIO
DEL PERÚ

¡Felices Fiestas Patrias Perú!